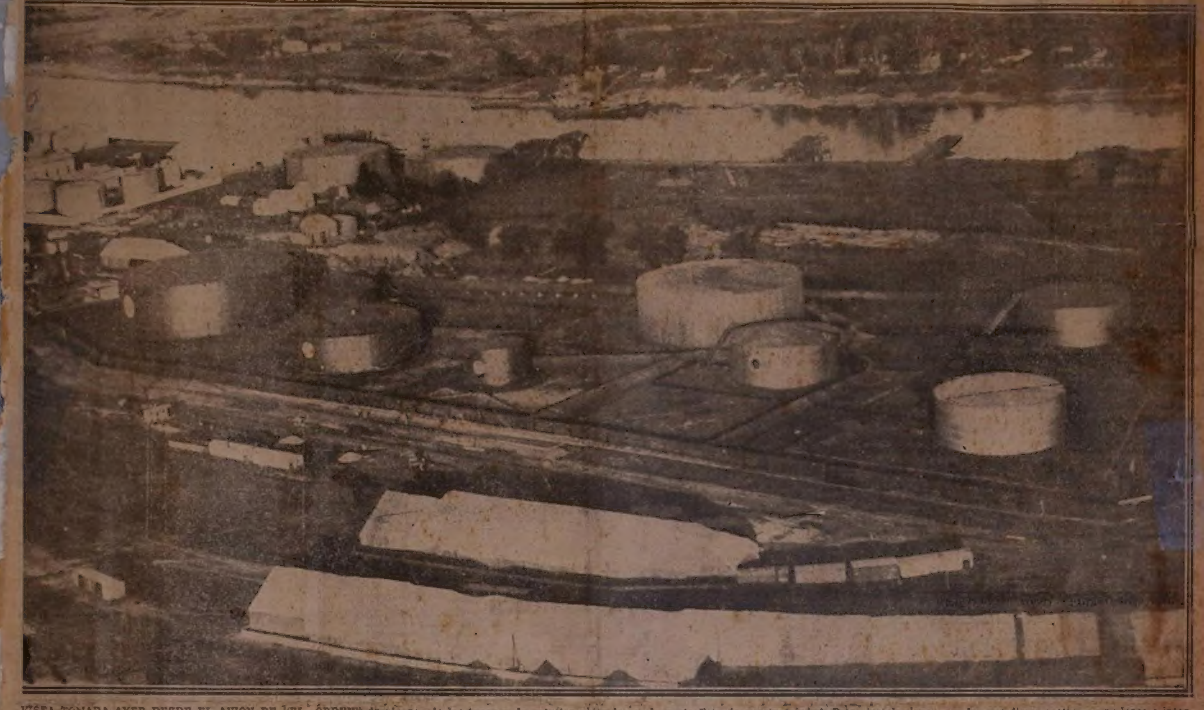
# Algunos de Los Tanques de Petróleo de Nuestra Ciudad



VISTA TOMADA AYER DESDE EL AVION DE "EL ÓRDEN" de algunos de los tanques de petróleo ubicados en la parte Este de nuestra ciudad. Estas instalaciones, son las que dieron motivo a una larga e intensa campaña de nuestro diario, el primero en advertir el peligro que entrañaba para Santa Fe. Nunca tuvimos empeño por lesionar los intereses respetables de los industriales o compañías propietarias de estos grandes depósitos: solo nos guió el propósito de que se adoptaran medidas preventivas, para evitar que esta capital experimentara el desastre que hoy sufre Campana. Un siniestro semejante en Santa Fe, sería de una magnitud más imponente que el de la progresista ciudad bonaerense, porque en breves horas transformaría en llamas a toda la población, desde que estando en contacto directo con ella los tanques no se podría contener al avance de las olas de fuego con los escasos medios de defensa que poseemos. Nuestras previsiones, como lo dijimos ayer, bien pronto se harán resaltar en las Cámaras Legislativas al tratarse el proyecto que anunciáramos ayer.

## Valor del Peso Argentino

| | |
|---|---|
| 100 DOLARES | $ 340.31 |
| 1 LIBRA ESTERLINA | 17.18 |
| 100 FRANCOS | 22.74 |
| 100 PESETAS | [illegible] |
| 100 LIRAS | [illegible] |


# El Orden

AÑO SEPTIMO — SANTA FE, Sábado 1°. de Septiembre de 1934. — Servicio Telegráfico de la United Press — Nro. 2383


## Los Ferroviarios y la Solución del Conflicto

### Prometieron esperar el tiempo necesario para llegar a un acuerdo con las empresas

BUENOS AIRES, Agosto 31. — El ministro de Obras Públicas reunió en su despacho a los delegados de La Unión Ferroviaria y La Fraternidad y les manifestó en nombre del Presidente de la República, que en conocimiento de la circular pasada por la misma a sus afiliadas les solicitaba suspendieran toda actitud hasta tanto el Poder Ejecutivo con los informes del caso se abocara a la solución de la incidencia entre las empresas y los obreros.

Los delegados manifestaron que no tenían inconveniente en esperar el tiempo solicitado, entendiendo que cualquier solución posterior se haría sobre la base de la supresión de los descuentos a partir del 1o. de septiembre.

## Se Inicia el Sorteo

### De los conscriptos de la clase 1914

BUENOS AIRES, Agosto 31. — Mañana a las 8 horas en los respectivos comandos de divisiones se iniciará el sorteo de los ciudadanos pertenecientes a la clase 1914 que deberán incorporarse a las filas del ejército.

## Se Ahogaron 97 Personas

### Viajaban en un barco que navegaba por el peligroso Río Yalu

ANTUN (Manchukuo) Agosto 31. — El buque Taia Marú que conducía 120 pasajeros naufragó en aguas del río Yalú, salvándose solamente 23 personas. Entre los que se salvaron figura el capitán del mencionado barco.

## La Federación Universitaria de Rosario decretó la huelga general

ROSARIO, Agosto 31. — La Federación Universitaria del litoral ha resuelto decretar la huelga general por tiempo indeterminado, expresando que esa medida será modificada si se retira el interventor.

## Celebró Sesión la C. de Diputados

BUENOS AIRES, Agosto 31. — La Cámara de Diputados se reunió con asistencia de 89 de sus miembros y bajo la presidencia del diputado Ferreyra.

Por secretaría se da cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales una nota del Poder Ejecutivo dando cuenta que en acuerdo general de ministros se ha designado la Junta para promover las exportaciones de carnes argentinas a otros mercados distintos al británico.

A continuación la Cámara aprueba una moción de Courel que consiste en fijar la fecha del martes 11 de septiembre para que se inicie en sesión especial la discusión del despacho de la Comisión sobre régimen del Petróleo y se continúe en las sesiones posteriores hasta su total terminación.

Luego el presidente expresa que se había fijado la sesión de la fecha para elegir presidente para el caso de acefalía. Coromines Segura manifestó que antes de que se designe presidente, presentar un proyecto de resolución que dice: "La Cámara de Diputados declara que habiéndose reformado su reglamento interno, su presidente para el caso de acefalía a los efectos de la ley 252, lo será el presidente del Cuerpo designado de acuerdo con los artículos 23 y 24 del antiguo reglamento. Puesto a votación este proyecto de resolución resulta aprobado.

A pedido de Aguirrezabala se pasan todos los antecedentes a la Comisión de Negocios Constitucionales para que el proyecto aprobado anteriormente por la Cámara se tenga como una resolución permanente y orgánica.

A continuación el diputado Palacios manifiesta en nombre de los diputados de la minoría que no ha firmado los despachos de las Comisiones de Aduana y Tarifas y Comisión Especial en toda la República, porque lo consideran innecesario en la forma como se pretende realizar y pide que la Cámara no le preste su aprobación.

## Prohibirán una Reunion

### Intentarán celebrarla los diputados vascos-católicos

MADRID, Agosto 31. — El ministro de la Gobernación anunció que no ha sido concedida autorización para celebrar la reunión el domingo próximo en [illegible] los diputados vascos - católicos, por lo que el gobierno se propone impedir su [illegible].

## La Producción Del Año Agrícola 1933 - 1934

### HA SIDO DADO A CONOCER EL SEGUNDO PRONOSTICO DE LA D. DE ECONOMIA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

BUENOS AIRES, Agosto 31. — La Dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura ha dado a conocer el segundo pronóstico de la producción de cereales y lino del año agrícola 1933 - 34, cuyos grandes totales de la República son: Trigo 7.777.000 toneladas; lino [illegible] toneladas; avena 833.000 toneladas; cebada 784.000 toneladas; centeno [illegible] toneladas y alpiste 36.000 toneladas.

## El Servicio Telefónico Entre Francia y Rusia

PARIS, Agosto 31. — Inaugurando el servicio telefónico directo entre Moscú y París, que estaba interrumpido desde la guerra en 1917, el Ministro de Relaciones, Sr. Barthou habló con el Comisario de R. Exteriores de los Soviets, señor Litvinoff.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

# NUEVAMENTE PELIGRA CAMPANA

CAMPANA, Septiembre 1o. (2 horas). — La situación se ha tornado delicada en horas de la madrugada del sábado por efectos del intenso calor reinante a raíz del incendio de varios tanques al propagarse el fuego por haberse roto el número 64 que es de una capacidad enorme.

Los obreros de la destilería y los bomberos combaten el fuego a 100 metros de distancia. Las llamas alcanzan una altura de 100 metros. El fuego por momentos so[illegible] San [illegible] localidad situada a 100 kilómetros de distancia comunican que se notan las llamas del siniestro.

Se solicitaron refuerzos al Cuerpo de Bomberos de la Capital Federal, habiendo partido con destino a esta localidad 50 hombres con los elementos necesarios a bo[illegible] por el Ministerio de Obras Públicas. Como la dirección del viento puede ser el factor decisivo para la seguridad de esta localidad se han adoptado grandes precauciones [illegible] ladar la población si el fuego amenaza con destruir esta ciudad.

# Las Exposiciones Rurales y Las Carnes Argentinas

*En la Capital Federal ha de tener lugar mañana, la inauguración del torneo agrícola ganadero, que todos los años la Sociedad Rural Argentina levanta en sus instalaciones de Palermo como una reafirmación del poderío nacional. Acto que encierra siempre proporciones inusitadas por el monto de las transacciones, en los remates posteriores, y en la calidad extraordinaria de lo expuesto.*

*Nos llega, eso sí, la fiesta que comentamos, en momentos demasiado críticos para la economía del país, en que la ganadería y la agricultura son los aspectos más castigados. Hemos hablado ayer desde estas columnas de la angustiosa situación del campo, del pavoroso problema agrícola y vamos ha hacerlo hoy en torno a la industria pecuaria.*

*Que son como las dos primeras letras del alfabeto de nuestras inquietudes y como los puntales mismos de nuestra grandeza.*

* * *

*Partimos del Pacto de Otawa, en la necesidad de historiar esta depresión para las carnes argentinas, las de mejor calidad en el mundo, cuando las necesidades de la Gran Bretaña hicieron nacer como solución para el imperio y sus colonias, aquel convenio que atacaba de muerte a nuestros ganaderos. Y el pánico cundió entre los que evolucionaban capitales inmensos en la producción, y en la caída de los precios, cayeron los capitales y las enormes fuerzas movidas en torno al "tipo exportación". Quedamos a merced del imperialismo, del gran capital, que nos hacía jugar de acuerdo a las variaciones del mercado en Londres. El gobierno nacional, sordo a los reclamos, nada hizo entonces para proteger lo que representaba un enorme patrimonio común.*

*Hasta que el Vicepresidente de la República anuncia la embajada que presidiera, y luego de laboriosas gestiones, se llega a la firma del pacto Roca-Runciman, del conocimiento de todos. La prensa que responde a intereses bastardos hace entonces una extraordinaria propaganda al convenio, mientras "EL ORDEN, siempre en su papel de defensor de los intereses del pueblo, atacaba enérgicamente aquello que calificábamos como una entrega lisa y llana de nuestra propia riqueza. Firmamos, porque así lo exigió el gran país de Europa y porque había sido demasiado súbito prematuro para un regreso sin pacto.*

* * *

*Llega ahora esta nueva justa de Palermo, cuando todavía no se han acallado los ecos de la interpelación planteada al Ministro de Agricultura de la Nación, Ing. Duhau, por el legislador de nuestra provincia, Ing. Noble. Cuando está flotando en el ambiente la sensación de esa derrota gubernista, al confesar el ministro la violación por parte de Inglaterra del convenio firmado. Se ha protestado —agrega— por la cancillería argentina, obteniéndose como respuesta que las violaciones, en la preferencia a las colonias, son a modo de experimentación. Experimentación que beneficiosa cuando elude comprarnos de acuerdo a la cuota estipulada, será repetida hasta el cansancio, porque la previsión del embajador argentino no percibió la astucia británica en el articulado del tratado en vigencia. Se ha negado además por el gobierno la solicitación del diputado interpelante para gestionar la modificación del artículo tercero del protocolo, en el sentido de hacer posible el aumento de la cuota de los frigoríficos nacionales, pretextando el que no se hubiese recurrido al margen del once por ciento que se permite hasta el presente y que ha sido fijado por la comisión de carnes de la Nación, cuando tambalean los frigoríficos que no pertenecen al capital extranjero y se niega en la misma Cámara de la Nación el aumento de la cuota al establecimiento de Gualeguaychú, en la provincia vecina.*

* * *

*Se ha de pagar en tanto, por el toro campeón, una suma fabulosa. Se ha de decir en los protocolares discursos inaugurales, la obligada palabra optimista siempre en labios de los que detentan el poder público, aunque luego la trágica realidad desmienta rotundamente lo exagerado del cálculo. Es que los privilegiados son los que patrocinan y organizan estos certámenes como el que comentamos, dando una muestra de su poderío privado, que es el poderío y la pujanza de una fuerza enormemente minoritaria en el país. Esa minoría vacuna a la que pertenece el señor Ministro de Agricultura y las fuerzas políticas aristócratas que lo apoyan, sordos siempre a las solicitaciones que no parten del círculo que los rodea y aplaude. Mientras tanto, el pequeño productor y la gran masa argentina que vive pendiente de los productos del mismo, tiene que soportar el desnivel presente, absolutamente librado a su propia suerte por los encargados de la cosa pública.*

* * *

*El campo, en su doble faz agropecuaria, seguirá siendo, sin posibilidad favorable, el peso muerto que empuja al país hacia el abismo. Abismo que no ve el gobierno, quizás cegado por el brillo extraordinario de las justas que preside. Justas como estas de Palermo.*

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

## El P. Ejecutivo Recibirá Mañana $ 1.500.000

Oportunamente hemos informado que el Ministro de Hacienda, ingeniero Casella, en su reciente viaje a la Capital Federal había gestionado del Poder Ejecutivo de la Nación el pago del importe que a la provincia de Santa Fe le corresponde por saldo de la recaudación del impuesto de los réditos a las transacciones. Las gestiones, como en aquel entonces lo dijimos obtuvieron éxito. Para finalizar la operación se comisionó al Contador General de la Provincia, doctor Vogler, quien ha regresado en el día de ayer. Nos ha manifestado que, de acuerdo con lo expresado por el Ministro de Hacienda señor Casella se entrevistó con el Ministro de Hacienda de la Nación, doctor Pinedo, habiendo quedado en que en el día de mañana será girado a la provincia el saldo antes referido o sea un millón y medio de pesos.

Como se sabe con esos fondos el Poder Ejecutivo hará mucho, se podrá entregar a los Jubilados y Pensionados una partida para el pago de haberes, y hacer frente a otras obligaciones.

## El Jefe del V Distrito y Nuestras Campañas

Nos place hacer constar la atención prestada a nuestras campañas por el Jefe del V Distrito de Correos y Telégrafos.

A raíz de las últimas publicaciones que hicimos referentes al mal servicio que se prestaba a los pueblos de la costa y la situación de la oficina de Las Toscas donde falta personal, el nombrado funcionario se apresuró a gestionar ante la superioridad la conveniencia de aumentar el número de viajes de la mensajería que sirve a Santa Rosa, Rincón, Cayastá, Helvecia, S. M. Cabal y San Javier.

Y en lo que respecta a Las Toscas, también propicia ante la superioridad el aumento de personal en la oficina de cuestión.

Así nos comunicó en forma expresa el señor jefe del V. Distrito, haciendo presente que sus diligencias respondían a las indicaciones obtenidas en nuestras publicaciones.

## La Colocación Del Empréstito Escolar

Hoy regresa de Rosario el Ministro de Hacienda, ingeniero Casella. Como lo hemos informado, ha realizado gestiones tendientes a la colocación de los títulos del empréstito de los seis millones de pesos. De las informaciones oficiales podemos asegurar que se llevan adelante esas gestiones con la plena seguridad de que se obtendrá éxito. Hasta se puede, desde ahora adelantar, que el empréstito será colocado en la provincia. Si así lo decimos es porque sabemos que en el Sud, desde hace días, han ofrecido suscribirse fuertes hacendados y capitalistas, estando asegurada la colocación de títulos del empréstito por más de 150.000 pesos. Y así otras localidades. Es por todo esto que existe la mayor confianza en que las esperanzas del Poder Ejecutivo no se verán defraudadas y el magisterio será puesto al día en sus haberes con este empréstito.

## Nuevo Proyecto Sobre Las C. de Fomento

Los diputados demócratas progresistas, señores Peluffo Alemán, Kersowitz, Sívori han presentado a la consideración del block a que pertenece un nuevo proyecto de la ley sobre Comisiones de Fomento. Lo han hecho así en vista de que el que remitió el Poder Ejecutivo ha quedado caduco por haber ya pasado varios períodos de sesiones sin ser tratado.

En el nuevo los citados legisladores introducen algunas reformas, especialmente en lo que respecta al capítulo de renovación de la Comuna.

Una vez que sea aprobado por el block se presentará a la Cámara para que sea pasado a estudio de la comisión respectiva. Si tenemos presente la importancia que tiene para las Comisiones de Fomento, podemos adelantar que se hará todo lo posible para que quede sancionado antes de terminar el actual período ordinario de sesiones.

## Se Nombró Médico De Los Tribunales

En una edición anterior adelantamos la información de que la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría [illegible] había propuesto al señor Strada para ocupar [illegible] los [illegible] te de Justicia ha extendido el nombramiento a favor del doctor Strada.

[illegible] del doctor Strada [illegible] ser más acertado [illegible] médico de re[illegible] y con mu[illegible] lo cual lo [illegible] desempeñar este [illegible] idad.

# INGRESO DE RUSIA A LA LIGA DE LAS NACIONES

## Exposición de Palermo

### Hoy quedará inaugurada con asistencia de altas autoridades nacionales

BUENOS AIRES, Agosto 31 —De acuerdo a lo prescripto por la reglamentación respectiva, mañana a las 15 horas tendrá lugar en el local de la Sociedad Rural de Palermo, la inauguración del certamen máximo de la ganadería nacional al que asistirán entre otros miembros, altos funcionarios del gobierno nacional.

## Ingresará a la Liga, Rusia

### Las grandes potencias le prestarán su apoyo

GINEBRA, Agosto 31. — De fuentes autorizadas se informa que se ha llegado a un completo acuerdo entre las grandes potencias y los Soviets para el ingreso de esta última nación a la Liga de las Naciones.

Informaciones que el telégrafo nos trae, procedentes de Europa, nos presentan a las grandes potencias desplegando enormes esfuerzos en el sentido del ingreso de Rusia a la Liga de las Naciones, como una posibilidad más de paz en el mundo y de soluciones rápidas a la profunda crisis económica que lo convulsiona. Se sabe además que varios países, entre los que se cuentan el nuestro, sudamericanos, han sido consultados, para ofrecer, siempre que Rusia aceptase el ingreso, la totalidad de los votos de ese organismo de Ginebra, ya que la mayoría absoluta está asegurada en el sentido favorable desde hace mucho tiempo. Gestores del asunto son Italia, Francia e Inglaterra, que comprenden la necesidad imperiosa de armonizar, con el formidable estado socialista, un plan de acción que reviste excepcional importancia en estos momentos.

No se conoce la respuesta argentina, aunque la orientación de la masa que apoya al gobierno dentro del campo político y los antecedentes diplomáticos entre nuestro país y Rusia, nos hacen pesimistas.

Recordado es por todos el episodio en que la dictadura envolviera a la Iuyamtorg, entidad comercial que representaba en forma oficial al Soviet entre nosotros, y que dejaba un saldo importantísimo en la balanza comercial, ya que sus exportaciones eran superiores en mucho a lo que le comprábamos y que epilogaran en un proceso sensacional del que no saliera bien parado el Ministro del Interior de la Revolución, Dr. Sánchez Sorondo. Rompimos rotundamente entonces cuando la política serena y contemplativa se imponía, perdiendo nuestros ganaderos y una serie de manifestaciones importantes de nuestra actividad financiera, un mercado óptimo para la colocación de nuestros productos. No obstó, a modo de corolario, que luego del proceso que comentamos, Uruguay aceptara las mismas proposiciones hechas por la Iuyamtorg al gobierno argentino, realizando una de las mejores transacciones de su vida comercial.

Presentaríamos, si los hechos se desenvuelven en el sentido que prevemos, el espectáculo de entorpecedores de la armonía internacional, cuando nuestra cancillería, por vía de un pacto antibélico anodino, el pacto Saavedra Lamas, quiere aparecer a la faz del mundo como empeñada en tareas de pacificadora desinteresada.

Rusia, por su importancia en el mercado económico, por su labor pacífica empeñada en el cumplimiento de su plan quinquenal, por segunda vez en vigencia y por el ejemplo que nos brindan nuestros hermanos rubios del norte de América, tiene que dejar de ser, en la opinión de quiénes representan por lo menos oficialmente la voluntad de la nación, el fantasma peligroso que nos pintaba hasta hace poco tiempo la nota telegráfica interesada.

Obrando en consecuencia, aportando nuestra acción en el sentido que solicitan las grandes potencias, y reanudando posteriormente nuestro tráfico financiero, proyectado ya en el Congreso nacional por un representante de la mayoría legislativa santafecina, con la República de los Estados Socialistas, habremos conseguido un desahogo que están reclamando imperiosamente las derrengadas finanzas del Estado y las manifestaciones de las fuerzas vivas que laboran el resurgimiento económico nacional.

## Maniobras Francesas

PARIS, Agosto 31. — Las maniobras aéreas se suspendieron temporalmente a consecuencia de las fuertes lluvias.

A pesar de ello 11 aeroplanos de bombardeo se precipitaron sobre el aeródromo de Le Bourget derrotando a los aviones defensores de esas posiciones.

Los atacantes escaparon después de llevar a buen fin un ataque.

## La Huelga Textilera

### Ahora se plegaron a la misma los obreros de la industria de lana

WASHINGTON, Agosto 31.— Los obreros de la industria de tejidos de lanas han resuelto plegarse a la huelga de obreros de la industria de tejidos de algodón que debe comenzar mañana.

Esta determinación afecta a 200.000 obreros por lo cual viene a empeorar la situación.

## Los alumnos de la Escuela de Comercio visitaron la Cámara Arbitral de Cereales

Un numeroso grupo de estudiantes de la Escuela Superior de Comercio, en las horas de la mañana de ayer visitaron las dependencias de la Cámara Arbitral de Cereales que funciona en la Bolsa de Comercio. Fué con el objeto de conocer la forma de trabajo en lo que respecta a la clasificación de cereales.

Fueron acompañados por el profesor señor Soler. Atendidos por las autoridades de la citada dependencia, se retiraron bien impresionados.

## Información del Obispado

### VIAJE A ROSARIO

Hoy se traslada a Rosario el Arzobispo Mons. Fasolino, acompañado de su Secretario Presbítero Samuel Santa Cruz. Asistirá a la asamblea de la fundación del Centro Universitario de la Acción Católica. Desde esa ciudad se trasladará a Totoras donde el domingo próximo bendecirá la piedra fundamental de la iglesia que se levantará en reemplazo del templo que pocos meses hace fué destruído por el fuego.

El domingo por la noche estará de regreso Mons. Fasolino.

## Hoy Iniciará su Jira el Avión de "El Orden"

Como lo anunciamos ayer, en esta fecha iniciará el avión de EL ORDEN su jira por los pueblos del Norte santafecino. Acompañará al piloto Brasso, el cronista gráfico, Sr. Lassaga

Ya hemos informado sobre la misión a cumplir por nuestros enviados, la que completará un cuerpo de redactores que irá a cada pueblo durante la semana próxima

El itinerario a seguir por el avión, será el siguiente:

Santa Fe, de donde saldrá a las 9.30 horas rumbo a Rincón, Santa Rosa, Helvecia, San Javier, Alejandra, Romang y aterrizará en Reconquista. El regreso será por Malabrigo, Jobson (Vera), Calchaquí, San Justo, los pueblos intermedios. El aterrizaje en Reconquista se realizará después de las 12 horas.

MAÑANA, saldrá de nuestra ciudad a las 9 horas y recorrerá Esperanza, Rafaela, Humberto 1o., Moisés Ville, San Cristóbal, Ceres y aterrizará en Selva (Santiago del Estero) para proveerse de nafta, después de medio día, regresando por Tostado, de donde partirá a Sastre, Gálvez, Coronda, San Carlos Centro, pueblos intermedios y Santa Fe.

## SINTESIS

SOBRE LOS CORRESPONSALES ITALIANOS destacados en Alemania, pesa la amenaza de expulsión. Una vez más se pone de manifiesto el antagonismo que separa a pardos y negros. Como se vé, el fascismo no presenta probabilidades de cultivar la confraternidad internacional y alejar el peligro de la guerra. Es que el fascismo es un movimiento rabiosamente chauvinista a que apelan los bandos financieros de cada país para mantener un predominio, condenado a una muerte irremisible y segura.

LOS INTERESES DEL NAZISMO SON los del grupo financiero alemán y de igual manera, los intereses del block italiano son los del fascismo. En estos tiempos de cruda guerra económica, en que se rozan todas las ambiciones, el papel del "haz lictorio" o la "cruz gamada", es el mismo: romper la resistencia popular interior, redoblar el militarismo, y lanzar las masas a la guerra de rapiña, meta de toda competencia imperialista.

"NO ES ORO TODO LO QUE BRILLA". He aquí un viejo refrán que encuentra aplicación respecto a las riquezas de la "rubia albión", la orgullosa patrona de los mares. Acostumbrados como estamos a ver misters estrafalarios, bebiendo wiskey y vistiendo cueros y a oír el relato de la tierra árida y neblinosa que pareciera haberse tapizado con planchas de oro, extraídas de sus colonias o de las libérrimas republiquetas de South América, nos cuesta creer, que 140.000 mineros de Gales se vean obligados a ir a la huelga como único medio de no morir de hambre o enterrados por las explosiones del grisú.

## Explotaron Varios Tanques en Campana

### El tráfico ferroviario volvió a quedar paralizado en horas de la tarde de ayer

CAMPANA, Agosto 31. — Al mediodía se registró un nuevo cambio en el viento, lo que reavivó el fuego de los dos depósitos que están ardiendo o sea tanques números 102 y 64, aumentando así nuevamente el peligro en otras zonas.

A las 13.30 horas explotó el tanque No. 64 de petróleo, lo cual con el cambio del viento puso en peligro a algunos tanques de la West India Oil Company.

Una cantidad considerable de obreros de la destilería se encuentran ocupados en la remoción de los escombros.

Personal técnico se encuentra ocupado en conectar una cañería para desagotar el tanque de aceite que se halla próximo al núcleo de fuego.

El Gerente de la Destilería en donde se inició el fuego, señor Reitcher, expresó que todavía no se podían adelantar un cálculo exacto de las pérdidas.

Una vez extinguido el incendio, será nombrada una comisión especial la que tendrá a su cargo apreciar con certeza las pérdidas originadas por el siniestro.

ARDIO UN TANQUE CON NAFTA DE AVIACION

CAMPANA, Agosto 31. — A las 17.55 horas se inflamó el contenido del tanque número 62, cuya capacidad es de 10.000.000 de litros de nafta de aviación, encontrándose dicho depósito próximo a las vías del F. C. Argentino.

Las autoridades locales han suspendido el tráfico por dichas vías.

EXPLOTO OTRO TANQUE

CAMPANA, Agosto 31. — A las 18.5 horas y cuando se creía que el incendio estaba dominado por completo, explotó el tanque número 64 cuya capacidad es muy grande. Con este motivo la situación ha vuelto a tornarse peligrosa.

La policía ha tomado grandes precauciones.

AYUDARAN A LOS DAMNIFICADOS

B. AIRES, Agosto 31. — La Junta de Ayuda Social de Buenos Aires, ha resuelto enviar mañana un camión con víveres y ropas que serán distribuídas entre los damnificados por el siniestro de Campana.

ESTA MADRUGADA ARDIAN DOS TANQUES MAS

CAMPANA, Septiembre 1o. — A las 0.10 horas, a raíz del desprendimiento de petróleo incendiado del tanque 64, el fuego se propagó a otros dos tanques con una capacidad de 14.000.00 y 10.000.000 de litros, respectivamente.

## El Dr. Mosca es el candidato a interventor Radical en Entre Ríos

PARANA, Agosto 31. — La resolución del Comité Nacional del Radicalismo que declara la intervención del partido en esta provincia ha causado muy buena impresión en todos los círculos partidarios.

Se cree que el doctor Enrique M. Mosca será designado Interventor en esta provincia.

## Solución del Conflicto Entre Chile y Paraguay

### Se aprobará un proyecto en Chile que prohibe a los chilenos participar en la guerra de otros países

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 31. — Autorizadamente la United Press ha sido informada que el entredicho diplomático chileno-paraguayo está a punto de ser arreglado.

Se asegura que el Canciller Cruchaga pedirá a la Cámara de Diputados que trate el lunes un proyecto que prohibe a los chilenos combatir en los ejércitos de países en guerra.

## A Dos Comunistas se Les Condenó a Seis Meses

### Primeramente el juez les había aplicado dos meses, pero la Cámara Federal aumentó la condena

BUENOS AIRES, Agosto 31. —La Cámara Federal dictó resolución en el proceso iniciado contra la doctora María Nydia Lamarque y la ingeniera Angélica Mendoza de Montero, por desacato al Presidente de la República y al ministro del Interior, reformando la sentencia del juez que había condenado a dos meses de prisión, elevándose la pena a seis meses de prisión condicional.

## EL TELEFONO

Una mujer cansada de las perrerías de la existencia habla telefónicamente desde Viena a su hermano que se halla en Karlsbad (Checoeslovaquia) y se despide de él diciéndole que acto seguido procederá a quitarse la vida.

El hermano, apenas recibe la triste despedida, llama telefónicamente también a una sociedad humanitaria de Viena comunicándole que la persona tal en la calle tal se está por suicidar y que procuren evitar tan fatal determinación.

Inmediatamente, varios miembros de dicha sociedad corren a la dirección indicada, y, allí, encuentran a la hermana del de Karlsbad ya próxima a entregar el rosquete a causa de un escape de gas que la misma dejó escapar expresamente con el fin de victimarse.

Pero como no es más que el primer patatús, logran hacerla reaccionar y la mal intencionada queda fuera de peligro y sin ganas ya de suicidarse.

¡Después dirán algunos que el teléfono no sirve más que para cachar a los ingenuos!

# Todo ha Progresado en la Ciudad Pero ha Quedado en Retardo el Matadero Municipal

## Falta lo Bueno y Sobra lo Malo

Invariablemente, desde hace más de veinte años, la construcción de un matadero modelo para la ciudad, ha sido uno de los puntos esenciales de los programas que han hecho conocer los intendentes municipales al llegar al cargo.

Es que han reconocido, desde el llano, la imperiosa necesidad de llevar a cabo esa obra. Santa Fe ha progresado bajo todos los aspectos, pero continua estancada bajo aquel punto.

Las instalaciones del matadero público son tan rudimentarias, como las de cualquier pueblo de campaña. La falta de higiene y de comodidad corre pareja con aquellas.

En la época de los calores, a más de dos kilómetros a la redonda se notan los malos olores y las moscas invaden en todas direcciones. Quiénes viven en esos alrededores deben sufrir el martirio de la fetidez y el constante peligro de las enfermedades.

En ese establecimiento falta todo lo bueno y sobra lo malo. Si la población de la ciudad viera como se faenan las reses para el consumo, los estómagos delicados se privarían de la carne.

Con decir que no existe local para la matanza de cerdos, decimos todo. Los porcinos se faenan en lugares particulares y muchas veces, sin la inspección veterinaria correspondiente.

Hace tiempo se trató de organizar una sociedad anónima para instalar un frigorífico y matadero modelo, pero la iniciativa fracasó, aunque tampoco era conveniente para la ciudad.

Cuando se autorizó y contrató el empréstito de cinco millones de pesos, había una partida destinada a la construcción de un establecimiento de tal naturaleza, mas aquel se esfumó como la mayor parte de esos recursos y todo quedó como antes.

¿Es que no hay posibilidad de financiar la construcción de tal obra? Como no ha de haberla, siempre que la administración municipal inspire confianza.

Actualmente, tal como está el matadero, produce de 9 a 10.000 pesos mensuales. Unos 120 mil anuales, descontados los gastos, daría siempre para amortizar cómodamente la inversión de un millón de pesos ,máxime cuando la Comuna tiene terrenos donde levantar las instalaciones.

Y con la instalación de un Matadero Modelo, con su correspondiente frigorífico, se aprovecharían sus productos que ahora se desperdician, y se beneficiarían los abastecedores.

Lo que ha demorado la realización de una tal iniciativa, es la pereza de los funcionarios municipales, carentes de energía, de dinamismo y de visión previsora.

Cuantos hombres han llegado a la Intendencia Municipal, se han enfrascado en la política menuda, como que de ella habían salido, olvidando o no sabiendo manejar los intereses públicos.

De ahí también el descrédito del sistema municipal en vigencia, lo que hizo pensar a no pocos hombres inteligentes al confeccionarse las Cartas Orgánicas para Santa Fe y Rosario, en implantar el de *manager* o de comisión.

No creemos que tampoco con eso se salvarían las dificultades, puesto que no se trata de sistemas, sino de hombres.

Con el actual se han hecho obras de adelanto, como los mercados, la Asistencia Pública, la pavimentación de asfalto y otras, cuando quiénes han dirigido el gobierno de la comuna han sido capaces de llevarlas a cabo.

El nuevo Concejo Deliberante que en breve empezará a funcionar normalmente debe pensar en la solución de este asunto.

Un buen matadero público mejorará, posiblemente el estado sanitario de la ciudad, por la mejor calidad del alimento básico del pueblo y será también una fuente de recursos para la municipalidad.

Cuando el pueblo votó en las elecciones del 11 de marzo, tuvo sin duda su espíritu puesto en la posibilidad de que obras como la indicada se emprendieran, pero la obcecación de un hombre y la política de campanario echaron por tierra las esperanzas generales.

Eso no obstante, con buenos propósitos y acción diligente, aún puede el Concejo Deliberante, ganar parte del tiempo perdido.

## Se Inició Ayer el Escrutinio De Las Ultimas Elecciones

### LA MAYORIA POR LA INTERVENCION

Como se había anunciado se inició en el día de ayer la tarea del escrutinio de las elecciones del día 19 de agosto del corriente año para la aprobación de la ley de Intervención a la Municipalidad y a los fines de regularizar el funcionamiento del Concejo Deliberante que preside el doctor Andrés Mathurin.

Si bien el acto no había despertado mayor interés, dado que se adelantaba q' no se modificarían los resultados conocidos congregó a un buen número de público que se encontraba en el local de la Junta Central de Elecciones — calle 9 de Julio y Moreno — mucho antes de la hora señalada para la iniciación del escrutinio.

**Mesas observadas. —**

Iniciado el trabajo bajo la presidencia del doctor Humberto Gambino y con asistencia del vocal y representante de la Unión Cívica Radical Antipersonalista, doctor Simeón T. Reyes, actuando el secretario Dr. Barraguirre, a las 10 horas, se dió a conocer que el vocal y representante del partido Demócrata Progresista, doctor Luis María Mattos, había excusado su asistencia por estar enfermo.

El doctor Reyes observó seis actas pertenecientes a las mesas siguientes: sección 2a., mesa 2; sección 4a., mesa 1a.; sección 5a., mesa 2a.; sección 6a., mesa 1a.; Sargento Cabral, mesa 1a.; San José del Rincón, mesa 2a.

**Una mesa anulada. —**

La mesa 2a. de Sargento Cabral fué anulada por cuanto la firma del presidente, no coincidía en la apertura con la del presidente en el cierre del acto comicial. La Junta Central de Elecciones resolvió considerar las actas restantes en la sesión del día de la fecha, con asistencia del vocal doctor Luis María Mattos, que ha prometido asistir.

**Los resultados por secciones.—**

La Junta dió a conocer el siguiente resultado del escrutinio por secciones: Sección 1a., votaron 1636, en blanco 402, por la aprobación 1196, por desaprobación 35; sección 2a. votaron 1027 (menos la observada), en blanco 346, aprobación 674, desaprobación 17; sección 3ra. votaron 1175, en blanco 434, aprobación 728, desaprobación 5; sección 4a. votaron (menos la observada) 1235, en blanco 318, aprobación 916; sección 5a. votaron (menos la observada) 2185, en blanco 805, aprobación 1169, desaprobación 8; sección 6a votaron (menos la observada) 1606, en blanco 417, por la aprobación 1185, por la desaprobación 2.

**Extranjeros y mujeres. —**

En el padrón de extranjeros y mujeres han votado 459, en blanco 45, por la aprobación 411 desaprobación 2.

**En los distritos. —**

En Alto Verde votaron 216, en blanco 11, por la aprobación 205.

Barranquitas, votaron 327, en blanco 58, por la aprobación 270.

Piquete, votaron 111, en blanco 18, por la aprobación 93.

Las Flores, votaron 164, por la aprobación 145, en blanco 19.

Los Hornos, votaron 209, en blanco 59, por la aprobación 150.

Guadalupe, votaron 288, en blanco 53, por la aprobación 234, desaprobación 1.

Colastiné, votaron 73, en blanco 5, por la aprobación 68.

Villa María Selva, votaron 141, en blanco 32, aprobación 109.

Sargento Cabral, votaron (menos una mesa anulada) 465, en blanco 140, por la aprobación 325 y San José del Rincón votaron (menos un acta observada) 221, en blanco 48, por la aprobación 193.

El total de votantes fué de 12.184 votos y computados hasta ahora 11.859. Como se ve no ha habido modificaciones de importancia en las cifras que se dieron apenas terminado el acto electoral.

## Labor de la Junta Central







JUNTA CENTRAL DE ELECCIONES que inició el escrutinio del último acto comicial, bajo la presidencia del Dr. Humberto C. Gambino. En primer término, la Junta. Abajo, empleados de la repartición en plena labor y por último, los guardianes que tienen bajo su vigilancia el depósito de las urnas.

## La Actual Situación Económica

En la edición de mañana publicaremos la respuesta sobre este interesante tema de una de nuestras encuestas, del miembro del partido socialista local, Sr. Ramón Vera.

Las opiniones que hasta la fecha hemos publicado, han sido detenida y elogiosamente comentadas por todos los que siguen de cerca el desarrollo de los problemas económicos que afectan especialmente a nuestro país.

## El Día de la Higiene Bucal

Hoy es el día de la "Higiene bucal", de acuerdo a lo que se ha anunciado y la resolución dictada por el extinguido Consejo General de Educación, en el año 1932. La Junta Permanente de la higiene bucal ha resuelto la realización de diversos actos que ro realizarán.

La Dirección General de Higiene ha colaborado en los actos de la fecha. Para tales fines ha distribuído, hace días, folletos explicativos. En ellos se hace presente que los padres se deben preocupar por los dientes de sus hijos desde chiquitos, con lo cual evitarán muchas enfermedades del estómago y de los intestinos.

En Rosario, en las escuelas, se distribuirán 26.000 unidades de dentrífico. Con estos actos se desea inculcar en la población infantil la conveniencia de estar siempre alerta para combatir los males que atacan, por descuido a la higiene bucal. Todo hace creer que los actos de hoy obtendrían éxito.

## Mas Fuerzas de Bolivia

### Han sido enviadas para combatir en el frente con los paraguayos

ASUNCION, Agosto 31. —Los diarios publican informaciones procedentes de la frontera argentina - boliviana, según la cual fueron pedidos más contingentes de fuerzas a La Paz desde donde se habría dispuesto que partan para el Chaco todas las fuerzas policiales bolivianas que aún quedaban en las ciudades.

## El Sueldo de Los Jueces de Paz

Entre los diversos asuntos que deberá tratar la Legislatura al discutirse el presupuesto general de gastos, está el de la remuneración de los jueces de paz de campaña, de cuya angustiosa situación económica ya nos hemos ocupado en distintas oportunidades.

Por razones no solo de humanidad sino también de ética administrativa se debe proceder a remediar un estado de cosas que para quienes no están interiorizados resulta del todo inverosímil.

¿Cómo se puede concebir que un juez de paz con todas las obligaciones que su investidura le impone pueda vivir honestamente y de acuerdo al decoro personal con un sueldo inferior al que percibe un simple agente de policía?

Si se quiere dignificar la justicia se debe comenzar por hacer que los designados para administrarla se hallen en una situación de relativa independencia económica que les dé libertad de acción haciéndolos, de paso, insospechados de cualquier falla, humanamente explicable, por otra parte, en quien, debiendo aparecer en todas las actividades del lugar como un ejemplo de rectitud ciudadana, hállase a merced de una penuria monetaria martirizante al punto de que muchos, conocedores de las cosas, se pregunten: ¿pero cómo hará para vivir un juez de paz con sueldo que, en realidad, apenas llega a los ciento veinte pesos?

Una situación semejante no debe prolongarse más. No puede imponerse a los servidores del Estado el ejercicio permanente de las virtudes heroicas. Una política que tal pensare irá directamente al fracaso en grave detrimento no sólo de los funcionarios sino de la colectividad, cuyos intereses serán siempre mejor consultados cuando se tiene en la administración de justicia personas capacitadas tanto por su preparación como por la independencia en que los coloca una remuneración adecuada que les permita lo que menos se puede exigir: la honesta sustentación.

No tenemos por qué alargarnos en mayores comentarios. Las afirmaciones expuestas ponen de manifiesto la urgente necesidad en que se hallan los legisladores de estudiar en la forma que corresponde este capítulo trascendental del presupuesto de gastos: los sueldos de hambre que actualmente perciben, tarde y mal, los jueces de paz de la campaña.

### Los tanques de hierro que pertenecieron a un vapor incendiado, se encontraron

Si mal no recordamos, hace unos doce años, en el Canal de Derivación de nuestro puerto, se incendió la barca norteamericana "Mont Ralmir". Algunos trabajos se realizaron para sacar todos los restos del vapor. Pero no se logró en la forma que se deseaba. Fué así que quedaron algunos. Ya nadie se acordaba de esto, cuando la draga "Santa Fe", con la cooperación de personal de la Administración del Puerto ha dado con dos tanques que pertenecieron al vapor citado. Ayer se trabajaba para extraerlos del dique No. 1. Uno es un tanque de los que se utilizan para el petróleo y el otro de hierro de forma irregular y de una capacidad de 60 metros cúbicos. Una vez extraídos desaparecerá un obstáculo y hasta un peligro para la navegación.

## Lo Que Debiéramos Esperar de Una Visita

Anteayer estuvo entre nosotros el presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación ingeniero Selva.

Recorrió la ciudad, visitó las tomas de agua, hizo lo mismo con los filtros y dicen que se dió cuenta de que en distintos barrios de la ciudad, hacían falta desagües, para dar salida a las aguas pluviales, en días de lluvia.

Todo pareciera significar que ese alto funcionario se ocupará de las necesidades de Santa Fe en lo referente a la repartición que dirige.

Ha dicho también, que es necesario habilitar otra toma de agua, por cuanto las existentes no tienen capacidad para abastecer suficientemente a la población y eso bien que lo sabemos prácticamente.

Todos los veranos la prensa recoge los reclamos de los vecinos por la escasez del líquido elemento que, entre paréntesis, se paga bien caro.

De todo ello, se asegura se ha dado cuenta el visitante y se propone subsanar las deficiencias y ampliar las instalaciones para servir a las nuevas barriadas.

No tenemos motivos para dudar de tales propósitos, pero como tantas veces hemos visto llegar a nuestra ciudad altos personajes de la administración nacional, del Presidente de la República abajo y oído promesas similares a las del ingeniero Selva, no nos hacemos mayores ilusiones.

Aquel apólogo de Franklin "Una hacha que afilar" se ha empleado tanto con las provincias que lógicamente la desconfianza está también enraizada en los observadores.

Desearíamos equivocarnos siquiera por esta vez, y que Santa Fe cuente en breve con un buen servicio de obras sanitarias, agua en abundancia en todos los barrios de la ciudad y que desaparezca el espectáculo desagradable de ver ciertas zonas del municipio convertidas en pequeñas Venecias, apenas caen cuatro gotas.

Pero no solamente se necesita la realización de las obras ligeramente enumeradas, en las instalaciones existentes hay también no poco por hacer.

Entre otras cosas, la limpieza general de las cañerías que proveen de agua a los domicilios particulares.

Muchas de ellas fueron colocadas treinta años atrás y nunca se les ha sacado el orín y la mugre de que están llenas, a tal extremo que las caños de veinticinco centímetros que tenían de luz cuando se colocaron hoy no tienen cinco. Están casi obstruídos.

Sin embargo, en los depósitos locales de barrio Candioti existe una máquina, construída de acuerdo a una invención de cierto técnico, también local, muy buena, lo mejor que existe en el país y sin embargo no se utiliza dejándose en el estado que señalamos las viejas cañerías.

Si el señor Director de Obras Sanitarias ha visto estas cosas y las remedia, deberemos felicitarnos de su breve visita, pero si solo procede como todos los demás, habrá reafirmado el pesimismo general con respecto a la presencia de quienes vienen "a estudiar caminos en Catamarca", en vísperas electorales.

## El Memorandum del G. Frances

### SERA ENVIADO A LA SUBCOMISION DE LA LIGA DE LAS NACIONES

### FUE APROBADO POR EL GABINETE

PARIS, Agosto 31. — El Ministro de Relaciones ha completado el memorándun que sobre la cuestión del Sarre será presentado a la Subcomisión de la Liga de las Naciones, el cual contiene los puntos de vista de Francia sobre el plebiscito que debe efectuarse en enero próximo, en aquella localidad.

El memorándun fué previamente aprobado por el Consejo de Ministros.

# Las Ordenanzas Impositivas de los Consejos Escolares

Es conocida por el lector, en mérito a la publicidad extraordinaria que ha tenido la nueva Ley Escolar, la saludable reacción que en beneficio de la instrucción pública santafecina, se ha producido en los sectores de opinión que se agrupan en torno a los Consejos Escolares. Así como es sabida la facultad de dictar ordenanzas creando una serie de impuestos, dentro de los cánones marcados por la ley, tarea en la que se hallan entregadas las autoridades escolares seccionales.

Sabida es la resistencia, casi siempre interesada de las partes afectadas por las nuevas gabelas, como también de público conocimiento, el exceso en que demasiado celosos, han caído consejos de la campaña.

Vamos a ocuparnos, sin apartarnos de consideraciones generales, de uno de nuestra ciudad, el 319, con jurisdicción en la primera sección del municipio, que acaba de proyectar una reglamentación impositiva en una ordenanza minuciosa y amplia.

Luego de una serie de artículos, en los que enuncia gravar, siempre dentro de una máxima cordura demostrada en la exigüidad de las sumas a pagarse, a toda persona mayor de edad domiciliada dentro de su radio jurisdiccional, diferenciando solteros y casados y distintas manifestaciones de la vida ciudadana, perfectamente aceptable, incursiona en el artículo 7o. de la ordenanza, en el terreno del derecho, escabroso siempre. Dicho artículo dice textualmente así: "No se podrá efectuar transferencia de inmuebles ubicados dentro de la jurisdicción del Consejo, sin que previamente esté pagado el impuesto escolar al mismo, y en caso de hacerse, será responsable de su pago el escribano o funcionario que lo autorice". Tal el artículo, que mueve nuestra inquietud.

La transferencia de inmuebles se rige por la Ley de fondo, Código Civil, con el complemento de las leyes de forma que reglamentan dicha institución. Disposiciones de la ley de forma, como en el caso del Registro de Propiedades que la doctrina acepta pero discute, haciendo decir a Bielsa, maestro en el derecho aquello de "anomalía feliz", cuando se refiere al ya nombrado Registro. ¿Podrá tener valor legal la disposición de este Consejo Escolar que comentamos? ¿Puede pronunciarse el mismo sobre la validez o la invalidez de un instrumento cuyos requisitos, aquellos que la ley de fondo pide para su aceptación están contemplados? Creemos que no. Indudablemente, la organización institucional que nos rige, proporciona los encargados de dirimir estas cuestiones, dentro de las normas jurídicas, evitando la posibilidad de conflictos.

Por lo demás, no importan estas líneas, un ánimo polemizador, cuando está en nosotros la íntima satisfacción de ver a las autoridades escolares de distrito empeñadas en una tarea que ha de traer días venturosos para la escuela provincial. La Ley Escolar es un generoso aporte a nuestro futuro del gobierno provincial que preside el doctor Molinas. Así lo tienen que haber comprendido quienes se esfuerzan por llenar su cometido con desinteresado patriotismo, que del más puro se trata cuando tiende a difundir cultura y a quienes llevamos estas sugestiones en la convicción profunda de servir los intereses generales.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

## CHAFALONIAS

### Me han pateao el nido

Nuestra política criolla tiene más vueltas y revueltas que arroyo de isla costeña y los hombres, como éstos, hoy están en un lado y mañana en otro. Y el que esté libre de ese pecado, que tire la primera piedra.

Por eso Roca aconsejaba no pronunciar nunca palabras irreparables.

Las divisiones de hoy, son las mismas de ayer. La torta del presupuesto nunca alcanza para todos.

A principios de 1911 se produjo uno de esos periódicos entreveros, durante el gobierno de don Ignacio Crespo.

Freyre y los suyos levantaron el poncho y formaron rancho aparte.

Los amigos de ayer, eran los terribles adversarios de hoy.

Por su parte el viejito Crespo, con su ministro López habían hecho pie en la Casa Gris y no aflojaban al tironeo. Freyre en la Legislatura.

Pero vino la intervención nacional y barrió con Sansón y todos los filisteos. Ejecutivo y Cámaras quedaron en el llano.

En esas circunstancias, Monseñor Boneo, que era tan cumplido, fué a visitar al gobernador depuesto.

Lo encontró lo más tranquilo, tomando mate y armando un cigarrillo Colmena.

—Lamento lo ocurrido, dijo el prelado, pero me felicito por su tranquilidad y en homenaje a su salud.

Bah, Monseñor, esto no vale la pena. No es al primer carancho que lo bajan de un sogazo. Y a mí estos diablos, hasta "me han pateao el nido".

Y lo invitó sonriendo con un [illegible]

### A caballo y a lanza

Había en otros tiempos en Santa Fe un sastre italiano, cuyo nombre se nos ha ido de la memoria. Vivía frente al Jockey Club de hoy. Culto, elegante, muy vinculado entre la mejor gente y con fama de gran espadachín y tirador de pistola.

Era el maestro de sable y de florete de la muchachada del "Club del Orden".

Tenía un defecto: era demasiado irritable y con un concepto elevadísimo del honor caballeresco.

Se decía que en su país, había liquidado a más de uno en combate singular.

Cierta vez, a causa de una broma de don Luis Lassaga, que se entretenía en tomar el pelo a los más pintados, tuvo un altercado con éste.

Horas después dos caballeros estaban en el escritorio de Lassaga en procura de explicaciones o de una reparación por las armas.

—No tengo inconveniente de ir al terreno, contestó el interpelado. Dentro de un rato tendrán [illegible] a quienes daré mis instrucciones.

En efecto horas después estaban reunidos Malaquías Méndez y don José V. Baltasar, con los representantes del sastre.

No había explicaciones.

—Entonces habrá duelo, arguyeron los padrinos, dos connacionales del presunto ofendido.

—Habrá duelo.

—Nos corresponde proponer las armas. Serán sables de filo, contra filo y punta, o pistola.

—Imposible. Nuestro ahijado estaría en condiciones de evidente inferioridad. Debemos buscar la igualdad.

—¿Y cuál sería ella?

—De acuerdo a las instrucciones recibidas, el lance debe realizarse a caballo y a lanza.

—Tampoco es posible. Nuestro representado no sabe montar a caballo, ni manejar la lanza.

Y el duelo no se realizó.

Don Luis no se batía, sino a lo criollo y el otro quería a la italiana.

### Mister Hagard

"El Gambrinus", de don Alberto Spengler, padre, fué el primer bar que popularizó la cerveza en chopp. Y se servía verdaderamente en el clásico vaso alemán de ese nombre, de loza gruesa y con tapa.

Ahora se pide un chopp y sirven un vaso de vidrio, lo mismo que si fuera de agua o de cualquier otra bebida.

En "El Gambrinus" el chopp, era el chopp de verdad.

Y allí, entre otros, formaban barra el doctor Emiliano Sánchez, el senador Doncel, Miguel Escalada, los hermanos Saurit, Ramón Svage, Lucio Alzaga, el comandante Supisiche, Vidal Saura y mister Hagard, ingeniero de profesión, el único que alternaba el chopp con el inevitable whisky.

Tampoco faltaba el grupo de periodistas, aunque ya Malaca Méndez había muerto, dejando en desconsuelo a don Daniel Testi.

Mister Hagard hablaba poco, pero cuando lo hacía con flema sajona, era para lanzarle una puya al doctor Sánchez, haciendo blanco en su pintoresca corbata voladora.

No se le conocía familia pero alquilaba toda una casa en la calle Salta, entre San Martín y San Jerónimo. La tenía toda amueblada, para que se recreara un canario, un perrito y la vieja cocinera.

—Mister Hagard, ¿cuándo nos invita a su palacete?, le decía Supisiche.

—Ah, cuando "el negro" quiera hacer ese porquería de locro, de ustedes los indios.

Y Sánchez reía ruidosamente y le retrucaba:

—No, mister Hagard, cuando haga Ud. esos enjuagues insulsos y esos bifes crudos de su tierra.

Una vez aparecieron dos caricaturas en "Azul y Blanco", con estas leyendas: "El votante electoral", una y "la degeneración del whisky" la otra. La última representaba a mister Hagard, con su chambergo de alas anchas.

Eran de Sánchez, dibujadas en una cuartilla sobre la mesa de redacción de "Unión Provincial".

Cuando el ingeniero murió solo, en su casa de calle Salta, fué un duelo en "El Gambrinus", y Spengler mandó entornar las puertas.

## Ante el Portero Del Cielo




**SAN PEDRO:** ¿Qué significa tu osadía?, Menchaca. — Arrepentido de todas las barbaridades que cometí, vengo a que me admita en la estancia de Tata Dios'...

**SAN PEDRO:** ¡Jamás!... ¡Vete!... Tu prontuario, es bastante voluminoso para perdonarte! Hasta nuestros lares ha llegado el griterío de los cesantes, las increpaciones de las familias que dejaste en la miseria, las cenizas de tus loterías fraudulentas, los golpes del Referéndum, en fin, el eco de todas tus perversidades ¡No eres digno ni del purgatorio ni del limbo!

**MENCHACA:** Y entonces... ¿qué rumbo tomo?

**SAN PEDRO:** Allí abajo, te espera Mandinga; él necesita carne vasca para los chicharrones de su festín!... ¡Es la única gracia que te podemos conceder: que sirvas de alimento a nuestros enemigos!...

## LA FIESTA DE LA RAZA

Como todos los años ha quedado constituída una Comisión pro festejos de la fiesta de la raza, 12 de Octubre próximo. Ya se han dictado las primeras providencias y se llevan adelante los trabajos de organización de los festejos.

Dentro de breve se dará a conocer el programa que se desarrollará, pudiéndose adelantar que este año se hará todo lo posible para que los actos a realizarse obtengan en esta Capital el mayor brillo y éxito que sea posible.

Entre los números más importantes figura la colocación de la piedra fundamental del monumento ofrecido por la colectividad Española a la ciudad, monumento que, como en otras oportunidades se ha anunciado, se levantará en la plaza España.

Igualmente la sociedad Española de Socorros Mutuos organizará las tradicionales romerías, q' se llevarán a cabo en el Prado Español, cuyo terreno está destinado para construirse allí el hospital de la colectividad.

## Tableteos

### Literatura de hoy

*Bajo este título publicaremos sucesivamente una serie de comentarios breves, que serán fiel reflejo de las inquietudes y necesidades colectivas.*

*El comentario, parte esencial de la misión periodística, es exigente y difícil; pues, aparte de la serenidad elemental de juicio, requiere empleo de materia prima de verdadero inetrés popular. En él, no es posible entregarse a divagaciones más o menos baratas, que por muy felices que resulten, son abstracciones individuales sin interés general. Hoy, no es posible escribir en primera persona como lo hacían los viejos gacetilleros o los autores predilectos de nuestras abuelas, sino que hay que pulsar constantemente el ritmo de las masas, a quienes no es posible enfocarlas a través de uno mismo.*

*¿Qué puede importarle al pueblo mis contrariedades sentimentales, mis excesos imaginativos o mis vencimientos b a n c a r i o s? ¿Mientras los pueblos sufren el azote de la desocupación, la amenaza de la guerra y cien problemas de vital interés, puedo tener Yo —así con mayúscula, tal cual lo quieren los ególatras— derecho a endilgarles mis charlas trasnochadas? ¿Acaso él tiene la culpa de los apremios de mi casero, de mi vida desordenada o mi abulia permanente?*

*Las palabras huecas y sonoras, las frases ornamentales podrán interesar a las jovencitas quinceañeras; pero, ni al cultivo de esa debilidad tenemos derecho. ¿No es misión didáctica la de la prensa? Entonces acostumbrémonos a ofrecer un bagaje de ideas y olvidemos los motivos de nuestros insomnios.*

## APERTURA DE PROPUESTAS

En la Municipalidad tuvo lugar en el día de ayer la apertura de las propuestas presentadas para la compra de $ 68.400 en títulos de los certificados de la deuda de pavimentación. Se presentó solamente una firma, Dyckerhoff y Widmann la ofrece esa suma a una cotización del 86,90 por ciento.

En la licitación para la compra de $ 6.000 en títulos de bonos de pavimentación solamente se ha presentado la firma Enrique Pais que ofrece el 90 por ciento.




## INFORME OFICIAL

### Sobre el estado de la fruticultura

La Dirección General de Economía Rural y Estadística, ha dado a conocer un interesante informe que se relaciona con el estado de la fruticultura. Viene a desmentir todo lo que se ha dicho de que este año sería de verdaderos desastres para los productores.

Expresa que en general las condiciones del tiempo han sido anormales en casi todo el norte y centro, tendiendo a normalizarse en el sud. En La Rioja, los vientos "zonda" se han dejado sentir, provocando un desarrollo apresurado y floración anticipada de los frutales. En Mendoza las temperaturas fueron más bien elevadas, especialmente en la primera quincena del mes que finalizó ayer, agosto, para luego producirse un temporal frío, de lluvia muy oportuna por el beneficio que reportará a los campos de pastoreo y tierras de labor. La provincia de Santa Fe cuenta con buenas perspectivas y el estado de sus cultivos es satisfactorio; San Juan contará con suficiente agua para los riegos estivales pues a la ya abundante nieve existente en la cordillera, se ha agregado la caída de los recientes temporales. En Tucumán las condiciones del tiempo se mantienen estacionarias, en el Chaco, han caído heladas leves, caracterizándose el invierno por lo benigno. Al sud, en el territorio del Chubut, los días fueron de calma y fríos, habiendo llovido ligeramente y produciéndose heladas intensas y numerosas.

## La Conferencia de Esta Tarde en la Escuela Sarmiento

Bajo los auspicios de la Asociación Cooperadora de la Escuela Domingo F. Sarmiento, que preside el doctor Antonio Ucha, se llevará a efecto una interesante conferencia a cargo del doctor Francisco Menchaca.

El acto se iniciará a las 18 horas en el salón del nombrado establecimiento.

"Como criar un niño sano", será el tema a desarrollarse, con el siguiente sumario:

Importancia de cuidar la salud del niño. —Necesidad de divulgar los conocimientos al respecto.— La mortalidad infantil en Santa Fe.— Las diarreas y enteritis como principal causa. —Comparación de la mortalidad de Santa Fe con otras capitales. —[illegible] alimentación a pecho. — [illegible] niño a pecho y el niño a biberón. —Razones de la bondad de la leche de la madre. — Cuáles son las verdaderas causas que pueden impedir la alimentación a pecho. Medios para estimular la alimentación natural. — Otros consejos de Puericultura.

## Pedidos y Promesas

[...] de la Asociación del Magisterio se entrevistó el 28 del corriente con el Director General de Escuelas, solicitándole que mientras no se sancionen las leyes de estabilidad, escalafón y ascensos del magisterio, se mantenga la actual reglamentación en todo lo que no se oponga a la ley escolar.

Igualmente solicitó la pronta provisión del puesto de Inspector General y la constitución del Tribunal Disciplinario, por ser imprescindible en esta oportunidad en que, por incomprensión de algunos Consejos Escolares, se han producido algunos conflictos que conviene se solucionen.

El señor Correa prometió estudiar la manera de satisfacer esos pedidos.

# El Saldo de la Obra Del Congreso Nacional

## Acusa Despreocupación Por los Intereses del País

Falta muy poco para terminar el período ordinario de sesiones del Congreso y no obstante de haberse hablado, hace unos días, de sesionar diariamente —cosa que aún se ignora si se hará— nos tememos que muchos de los proyectos importantes que han sido puestos a la consideración de los legisladores se quedarán sin tratar.

Desde ya, teniendo presente que aún no ha sido tratado el presupuesto general de gastos de la Nación, podemos afirmar que el Congreso no ha estado ni cerca de lo que los momentos críticos del país esperaban de los representantes del pueblo.

El problema económico, con todas las complicaciones internas y externas experimentadas por la acción desacertada del Poder Ejecutivo, no reviste para el Congreso los caracteres de gravedad con que lo consideran, sufriéndolo en su agobiante realidad, todos los habitantes del país. De ahí que no se hayan abordado allí las múltiples situaciones de los más diversos órdenes que, hoy, constituyen el callejón sin salida en que angustiosamente se malogran las energías de la República.

Las condiciones políticas de la Nación no han mejorado tampoco, y a juzgar por lo últimamente tratado acerca de un homenaje extemporáneo a los sucesos de Septiembre, como si no hubiera asunto más importante de qué ocuparse, da la sensación de que en la mayoría parlamentaria parece existir un especial interés de que el estado de incertidumbre se prolongara indefinidamente.

En el orden social no andan mejor las cosas, y, así, veremos cerrarse el Congreso sin que hayan desaparecido de nuestras calles las mascaradas legionarias que más por lo que actualmente hacen, resultan indeseables por su significado desde que su presencia da forzosamente que pensar en cuán débil y pervertido debe hallarse el sentimiento democrático de quienes las toleran en su constante actitud de escarnio para todas nuestras instituciones.

Parece que el Parlamento se sintiera decrépito, y sin fuerzas ya para cumplir con la misión que la Constitución le ha asignado, prefiriera delegar sus atribuciones en el otro poder conformándose en prolongar sin pena ni alegría una existencia del todo en discrepancia con las exigencias apremiantes que de un extremo a otro del país demandan una acción enérgica y eficaz.

Esas son las más benignas conclusiones a que nos conduce una ligera ojeada a la exigua labor realizada por quienes tienen legalmente en sus manos el poder de encauzar rápidamente la Nación, y que no lo hacen no sabemos si por complicidad con finalidades inconfesables o simplemente por falta de capacidad.

En ambos casos son condenables los representantes del pueblo, no por el desprestigio personal en que incurren, que nos deja sin cuidado, sino por las graves consecuencias que, debido a tan extraña actitud, se derivan en perjuicio de la colectividad que, un día, ingenuamente creyó que apenas se reuniera el Congreso se debería experimentar un cambio en la incertidumbre caótica que para mal de todos se viene prolongando ya por demás.

### Telegramas detenidos

Carbone Inspector, Conde Alda, Fischer Paul, Greggi Lorenzo, Delacroz Agustín, Roque Marcelo.

## Hoy Cantarán en "El Orden"



Ayer tuvimos una grata sorpresa, con la visita de los simpáticos componentes del trío A. B. C. Recién llegados de Rosario, su primera visita fué para nuestro diario, donde recibieron la cordial acogida que se merecen. Gentilmente se presentaron ante los micrófonos de EL ORDEN y durante largo rato deleitaron a los oyentes del Boletín Informativo de este diario. La gracia y el buen humor de que hicieron gala Coco, Nicola y Pituco fueron entusiastamente celebrados por el numeroso público, desde la calle. Esta tarde a las 18.30 horas se presentarán nuevamente ante nuestros oyentes, noticia que no dudamos, logrará congregar un número excepcional de asistentes.

## CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

Este Centro reunido en asamblea extraordinaria en el día deayer con el objeto de considerar la actitud que adoptaría frente al decreto del Poder Ejecutivo y a los últimos acontecimientos universitarios, resuelve:

1o.) Declarar la huelga por el término de cinco días en solidaridad con los estudiantes de la Facultad de Medicina y en protesta por la clausura de dicha Facultad.

2o.) Declara que las actitudes y procederes del C. E. de Derecho no responden a insinuaciones o mandatos de ningún partido político.

## TRIBUNALES

En la apelación deducida por el Comisario de policía de Rafaela, Romes Héctor de Ponti, dictado por el Juez de Instrucción ad - hoc que lo procesa por los delitos que preveen los artículos 85 y 145 inciso 5 del Código Penal, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la Secretaría Sobrero, se confirmó pronunciando el acto apelado.

—Egidio Gasparotti inició demanda por daños y perjuicios contra Jesús Vivas, basado en que en circunstancia que transitaba por la calle este a la plaza de Santo Tomé en un sulky, fué embestido por el auto colectivo chapa 83 guiado por Salvador Vivas y propiedad del demandado. Como consecuencia del choque sufrió lesiones por lo que estuvo sin trabajar 60 días. En primera instancia se condenó a Vivas a pagar dentro de 10 días la suma que fijen los árbitros dentro de la cantidad de $ 4.000. Apelado ese pronunciamiento se pronunció la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, Secretaría Sosa Rodríguez, confirmando la sentencia del inferior. Se regulan en $ 120 los honorarios del doctor Seghizzi.

—En el juicio Antonio Crivelli contra la Compañía Argentina de Tranvías, daños y perjuicios, la misma Cámara, quedó constituída por los vocales Ortigoza, Saltatin y Leiva.

Juzgados civiles.—

—En el juicio seguido por la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia contra Arturo Pometti, sobre cobro de $ 32.947, el Juez de la 1a. Nominación doctor Anadón, Secretaría de la Peña, tiene por allanado al demandado y lo condena a abonar el capital reclamado dentro de los 10 días, sin costas.

—En el sucesorio de Séptimo Poggi, el mismo Juez dictó auto declarando herederos a su esposa Julia Rosa Cettrini de Poggi, y a su hija Nora María Angela.

—En el juicio ejecutivo seguido por el Banco Español del Río de la Plata contra Nahum N., el mismo Juez por la Secretaría Esquivel, resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución con costas. Se regulan en $ 1.. los honorarios del doctor Barraguirre y en $ 90 los del Procurador de la Peña.

—En la gestión iniciada por Ricardo Vallejos, se le declaró pobre para litigar contra la Compañía La Forestal Argentina Sociedad Anónima por daños y perjuicios se dictó igual resolución que la anterior.

—En el recurso de inconstitucionalidad deducida por [illegible] Manducca en el juicio contra Bernardo Scovich, se resolvió no hacer lugar al pedido.

—En el juicio sucesorio de Esteban Martínez, el Juez de la 2a. Nominación doctor Ferrer, por la Secretaría Passeggi, declaró herederos a sus hijos Antonio, Juan, Esteban, Rosa, María Florentina y Margarita Martina.

—En el sucesorio de Daniel Citzia, el mismo Juzgado declaró herederos a sus hijos Pedro, Salvador, Juan, Yolanda Isabel, María Gertrudis y Josefa Citzia.

—En la gestión iniciada por María P. de Pérez, se dictó auto declarándola pobre para litigar contra la Junta de Jubilaciones y Pensiones sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 1062 del Código de P. Civiles.

—En el juicio Juan Barbero se resolvió aprobar la traducción efectuada por el perito designado doctor Hugo Dall Armelina en lo que por derecho corresponda.

—En el proceso contra Osvaldo Vergara Rodríguez, Jorge Vergara Rodríguez y Carlos González Arriagada, por estafas reiteradas, el Juez del Crimen doctor Sabaté, Secretaría Farías, condenó al primero a dos años de prisión que termina el 8 de Mayo de 1936; seis meses a Jorge Vergara, pena que termina el 9 de septiembre de este año. Se absuelve de culpa y cargo al último.

En el sucesorio de Eugenio Castañeira, el mismo Juez acordó venia para que la administradora pueda vender un terreno ubicado en Reconquista en $ 5.000.

# Fué Laboriosa la Labor Legislativa de Ayer

Ambas Cámaras sesionaron ayer. La sesión de Senadores que se iniciara a las 18.30 fué muy laboriosa, tratándose varios asuntos de suma importancia; entre ellos, la inversión de $ 160.000 para las escuelas nocturnas y la situación de las comunas. Esta última cuestión dió lugar a un largo debate.

En Diputados, se trató, entre otros proyectos, el de autonomía del Puerto de Santa Fe.

Damos a continuación, por separado, la crónica de la labor realizada.

### En Senadores

A las 18.20 horas con asistencia de Morcillo, Clementz, Traverso, Maciel, Torres, Oliva, Alemán, Casas, Ré, Wernly, Parera, todos demócratas progresistas y bajo la presidencia del doctor Carasa, sesionó el Senado.

Se dió por aprobada el acta de la sesión anterior y a los asuntos entrados.

**Los radicales. —**

El presidente da a conocer que los senadores radicales han comunicado su resolución de no concurrir mientras la mayoría tenga número propio.

**Escuela en Hercilia. —**

Se trata el proyecto de ley autorizando la construcción de una casa escuela en Hercilia, de seis aulas y un pabellón, para alojamiento de menores en el Kilómetro 11, invirtiendo en ello $ 82.000. Lo informa el senador Clementz.

Se vota en general y en particular quedando sancionado.

Al terminar la sanción de este proyecto, penetran al recinto los senadores justistas.

**Las escuelas nocturnas. —**

Trata después la Cámara el proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para invertir $ 160.000 en la reapertura de las escuelas nocturnas; proyecto que tiene sanción de Diputados. Lo informa el senador Clementz, quien expresa la necesidad de la reapertura en las localidades donde fuera necesario y lo soliciten los Consejos Escolares. Hace diversas consideraciones para pedir su sanción.

Se vota en general y particular, quedando sancionado.

**Ley Orgánica de los Tribunales. —**

A las 19 horas se trata el proyecto de ley venido en revisión de la Cámara de Diputados, reformando el artículo 126 de la Ley Orgánica de los Tribunales No. 2297, agregando como inciso 3 el siguiente: "Los juicios ejecutivos y de desalojo, mientras no se opongan excepciones o defensas, con excepción de los juicios ejecutivos hipotecarios, las actuaciones en las audiencias y los incidentes en que no haya contienda entre partes".

Lo informa Parera. El senador Reyes dice que su sector votará favorablemente aunque no comparte la modificación tal cual se [illegible].

El senador Alemán solicita la palabra para dar lectura a una nota del Gobernador doctor Molinas, al senador Dr. Rodríguez explicando las peticiones recibidas en favor de esta ley y cita la actuación del Colegio de Abogados de Rosario. Se vota el proyecto quedando sancionado en general y en particular.

**Las elecciones comunales. —**

Se trata enseguida el proyecto de ley por el que se aprueban los decretos del Poder Ejecutivo suspendiendo los comicios del mes de marzo en varias localidades y estableciendo que las comunas en las cuales no se realizaron elecciones deberán proceder a la confección del padrón de acuerdo al decreto reglamentario No. 46 del año 1923 debiendo convocarse a comicios dentro del término de 10 días en que fuera comunicada al P. Ejecutivo la terminación y publicación del padrón. Lo informa el doctor Parera; Reyes solicita se lea el mensaje del P. Ejecutivo, lo que así se hace. Habla luego Reyes para preguntar en qué condiciones están diversas comisiones, entre ellas Tacuarí, Saladillo, Aguará, Intiyaco, Tartagal, Golondrina, Las Delicias, Los Amores y otras.

Contesta Parera, hablando nuevamente Reyes, quien dice que el proyecto del senador Brambilla, contemplaba todo y se le manda al archivo.

Se hace un largo debate en el que hablan varios, sonando la campana de alarma.

En general se sanciona. En particular se hace un agregado en el sentido de que se comprende a todas las comunas en las cuales no se realizaron las elecciones cualquiera fuera la causa que lo impidió. Se discute y Brambilla dice qué debe darse un plazo de 60 días para la confección del padrón. No acepta la Comisión.

Abandona la presidencia el doctor Carasa y la ocupa el señor Morcillo.

Se vota solo con el agregado de las palabras "cualquiera fuera la causa", quedando sancionado.

**La anquilostomiasis. —**

El doctor Carasa informa el proyecto de ley, declarando obligatorio en todo el territorio de la Provincia, el tratamiento y profilaxis de la anquilostomiasis. Hace extensas referencias demostrando el peligro social que representa la epidemia que llamó problema argentino. Se vota en general y se sanciona. En particular habla Brambilla y Amavet. Aquél pide un agregado al artículo 2 que se sanciona. Después se estudia artículo por artículo deliberándose largamente y hablando varios senadores, sancionándose con muchas modificaciones de fondo y de forma, por lo cual la ley vuelve a Diputados.

**Proyectos al archivo. —**

A las 21 horas la Cámara trata el proyecto de ley por el cual las comisiones de fomento renovarán sus autoridades el segundo domingo de marzo de 1935, dentro de la categoría que les corresponde, según la constitución vigente.

Se resolvió mandarlo al archivo por haberse sancionado una ley sobre lo mismo.

Se trata enseguida el proyecto autorizando al Poder Ejecutivo a realizar el 30 de septiembre, un censo en todos los centros de población de la provincia, con excepción Santa Fe y Rosario.

Se discute y se resuelve mandarlo también al archivo.

Luego se trata el proyecto ordenando a las comisiones administradoras de 2a. categoría a entregar a los electos de las C. de Fomento y de los Consejos Escolares. El despacho de la mayoría, lo manda al archivo. Lo funda Parera oponiéndose Brambilla, que dice que así no se puede seguir, atacando el despacho. Lo refutan los demócratas, produciéndose un agitado debate.

Eran las 21.20 horas penetrando al recinto el ministro de I. Pública.

En definitiva se manda al archivo.

**Traslado de un Registro. —**

Sobre tablas se trata el proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo a trasladar el Registro de Contratos Públicos No. 133 de Romang a Gálvez, se sanciona.

**El Banco Mixto. —**

A las 21.50 horas el Senado trata el proyecto de ley del Poder Ejecutivo creando el "Banco de la Provincia de Santa Fe". El banco se hará cargo del activo y pasivo del actual Banco Provincial de Santa Fe, con un capital autorizado de pesos 50.000.000 pero empezará a funcionar con un capital de pesos 10.000.000 aportado mitad por el Gobierno de la Provincia y la otra mitad con el producto de acciones que se emitirán y el activo se estimará de común acuerdo entre la Provincia y los accionistas, el aporte del capital de los accionistas se efectuará en dinero representado por 100.000 acciones al portador cada una, divididas en dos series de 50.000 cada una.

Lo informa el senador Morcillo en forma extensa y demostrando las ventajas que dará al fisco y al pueblo la creación del Banco Mixto.

**El informe de ministro. —**

Habla luego el ministro Casella informando en nombre del Poder Ejecutivo. Dice que el gobierno cumple una aspiración largamente sentida por el partido que lo llevó al poder. En los primeros meses, dice, del corriente año, se dió mayor impulso al Banco con la incorporación de nuevas sucursales. La formación de esta nueva entidad va a permitir que se favorezca a los productores de toda la provincia, estimulando la colonización.

Hace extensas referencias para estudiar las reformas hechas por la comisión que no son fundamentales siendo, por lo demás innecesario, entrar en mayores detalles dado que en la Cámara hay una opinión formada.

**Se sanciona en general. —**

El senador Alemán habla enseguida para apoyar el proyecto. Se refiere a los orígenes del Banco cuya situación no es próspera ni nunca lo ha sido, pero, sí muy sólida y de mucho porvenir. Se extiende para pedir la sanción.

Habla después el senador Clementz quien funda su voto a favor del proyecto.

Se vota en general y es sancionado.

**Se sancionó el proyecto. —**

En particular se trata artículo por artículo hasta el 13. Se sigue con el capítulo "Crédito hipotecario" que establece las operaciones que podrá realizar el Banco. Y así es sancionado totalmente el proyecto, con algunas modificaciones.

**Las empleadas de la Administración. —**

La Cámara de Senadores sanciona después el [illegible] del doctor Wernly acordando dos meses de licencia a todas las empleadas de la administración antes y después del parto, con goce de sueldo.

**Creación de puestos. —**

El Senado sancionó el proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo para la creación de varios puestos en la Dirección General de Rentas.

**Prórroga de impuestos. —**

Fué sancionado el proyecto de ley prorrogando por 30 días el plazo para el pago de todos los impuestos fiscales.

**Ampliación de partida. —**

El Senado sancionó el proyecto ampliando la partida del ítem I, anexo a inciso I de la C. de Diputados.

**Actorización. —**

Se sancionó el proyecto de ley autorizando al P. Ejecutivo a invertir $ 19.000 para la impresión de títulos de la ley 2263.

**Boletos de marcas. —**

Lo mismo se sancionó el proyecto que prorroga por 90 días el plazo para la renovación de boletos de marcas y eximiéndose a los infractores del pago de multa.

### En Diputados

A las 18 horas inició su sesión la Cámara de Diputados, con asistencia de 20 de sus miembros, bajo la presidencia del titular señor Sánchez Granel y actuando el secretario señor Carasa y pro señor Guala.

**LICENCIAS**

Se dió por aprobada el acta de la sesión anterior, y a los asuntos entrados.

La Cámara trata los pedidos de licencia de los diputados Foster y Doble y se les acuerda con goce de dietas.

**CONSTITUCION DE COMISION**

Por secretaría se da a conocer la constitución de la Comisión para el estudio del Código de Policía cuya presidencia se lo ha confiado al diputado Monteagudo.

**HOSPITAL DE CARIDAD DE SASTRE**

La Cámara trata luego el proyecto de ley por el cual se acuerda la entrega de $ 4.500 a la Sociedad de Damas de Beneficencia que sostiene el Hospital de Caridad de Sastre, departamento San Martín, para la ampliación del mismo. Lo informa el diputado Arlt.

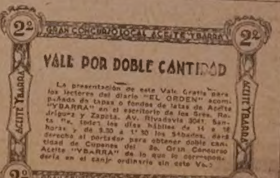
Se vota en general y en particular quedando sancionado.

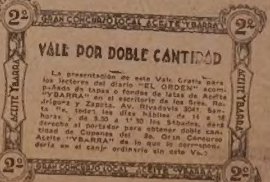
**PROYECTO POSTERGADO**

El diputado Pérez solicita que el proyecto de ley sobre autonomía portuaria sea postergado hasta el viernes próximo porque la Comisión de Obras Públicas desea hacerle algunas modificaciones.

El presidente de la Comisión, Ing. Torriglia, hace algunas aclaraciones para apoyar el pedido de aplazamiento, lo que así se hace.

Poco después, se levantó la sesión.





# Un Aspecto de la Boda de Anoche



Los nuevos esposos D. Pedro José Bonazzola y señora Dora Montpellier, acompañados de amigos y familiares luego de su casamiento verificado ayer tarde.

Una lucida ceremonia, constituyó ayer tarde en la Iglesia Catedral, la consagración de los esponsales de la señorita Dora Montpellier Spengler con el señor Pedro José Bonazzola, pareja vinculada por lazos familiares y amistosos a conocidos hogares de nuestro medio, donde se les dispensa singular estima.

El templo que lucía vistosa ornamentación, concentró con este motivo a numerosas personas conocidas, haciendo su entrada la novia del brazo de su padrino, luciendo una elegante toilette blanca y capelina de paja, con moño cire.

Bendijo la unión el Pbro. Arturo Marinelli, ejecutando la orquesta a la salida del cortejo la marcha de Mendelsshon.

Luego de la boda, pasaron por el domicilio de la novia numerosas relaciones de los contrayentes, quienes les hicieron presentes sus expresiones de afecto y congratulación.

## EL RECITAL DE ESTA NOCHE

Como hemos tenido ocasión de anticipar, esta noche a las 21.30 se presentará en el Centro Español la celebrada intérprete de la poesía española, Sra. Rosa de Madrid quien deleitará a sus connacionales que asistan y a las personas de buen gusto de nuestro medio con su vasto y sabroso repertorio.

Para cada poesía, para cada estrofa de ambiente regional, tiene Rosa de Madrid una distinta entonación y gesto, siendo de sus variadas toilettes típicas que hacen del espectáculo anunciado una cosa interesante de presenciar.

## REUNION DE "LA PEÑA" ::

### Cinematografía del Insomnio

La reunión semanal organizada por la agrupación local "La Peña", estará a cargo del poeta rosarino José E. Peire, quien disertará sobre el tema "Cinematografía del Insomnio". A continuación la señorita Teresa Dazbino, alumna de la Escuela de Arte Escénico de Rosario, que dirige la señorita Alcira Olivé recitará varias poesías del mismo poeta.

La presentación del distinguido huésped estará a cargo de la señorita Alcira Olivé.

Esta reunión se realizará en el salón de actos del Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez, hoy a las 18.30 horas.

## VIAJEROS ::

El domingo, a Buenos Aires, la señora Sara Maciel de de la Torre.

—A Rosario, el señor Ramón S. [illegible]

## FUNERAL ::

El día 4 del corriente se oficiará un solemne funeral por el alma de la señora Josefa P. Vda. de Pagani, de cuyo deceso se cumplirá el primer aniversario.

El culto de referencia, tendrá



lugar a las 8.30 horas en la Iglesia de San Juan Bautista, ocasión en que han de darse cita en él, crecido número de amistades de los deudos de la extinta señora que en vida contó en esta ciudad con numerosos afectos.

## ARAGON AGUIRRE - ECHAGUE URETA ::

En la intimidad, se efectuó ayer la unión matrimonial de la señorita Yolanda Echagüe Ureta con el señor Eduardo Aragón Aguirre, pareja vinculada ampliamente en nuestro medio.

La joven pareja disfruta en nuestra ciudad de bien ganadas simpatías; la novia, por sus dotes de delicadeza y feminidad unidos a singular cultura, y por su parte su compañero, por su don de gentes y espíritu siempre abierto al culto amistoso.

Por tan feliz causa, los que los estiman en nuestro medio, les hicieron llegar ayer sus expresiones de franca congratulación.

# CARTELERA

**CINE EMPIRE ::** MATINEE a las 14 horas.

Variedades Sonoras. - Papá Misterio: por Warner Baxter y Janet Gaynor. - La Gran Jornada, en castellano, por Juan Torena, Carmen Guerrero y Carlos Villarías. Platea: Menores $ 0.20.

FAMILIAR a las 18.15 horas.— Noticiero Sonoro. - Volga en Llamas. Un violento drama de amor en la convulsionada Rusia de los Zares. Una jornada de locura y de sangre. Platea: $ 1.—

NOCHE a las 21.15 horas.— Además: El Hotel de la Alegría: comedia musical operetesca por Willy Fritsch. Platea: $ 1.00.

**CINE COLON ::** MATINEE a las 14 horas.

Variedades Sonoras. - Papá Misterio: por Warner Baxter y Janet Gaynor. - La Gran Jornada: en castellano, por Juan Torena, Carmen Guerrero y Carlos Villarías. Platea: Menores $ 0.20.

FAMILIAR a las 18.15 horas.— Noticiero Fox No. [illegible] - El Robo del Expreso: estampas antiguas. - Un Capitán de Cosacos: en castellano por José Mojica y Rosita Moreno. Platea: $ 1.—

NOCHE a las 21.15 horas.— Además: Doctor Bull: por el gran actor Will Rogers. Platea: $ 1.—

**CINE BELGRANO ::** FAMILIAR a las 18.15 horas.

Variedades Sonoras. - El Hogar Perdido: dramática por Jean Hersholt y Helen Chandler. Platea: $ 1.—

NOCHE a las 21.15 horas.— Además: La Hija del Zar: por Constance Bennett y Gilbert Roland. Platea: $ 1.—

**CINE APOLO ::** FAMILIAR a las 18.15 horas.

Cada Cual con su Tema: cómica. - Capricho Imperial: por Marlene Dietrich y Louise Dresser. Platea: $ 0.70.

NOCHE a las 21.15 horas.— Además: Sobrenatural: por Carole Lombard y Vivienne Osborne. Platea: $ 0.70.

**CINE MAYO ::** MATINEE a las 14 horas.

Marcella: Comunmental - Silencio: por Clive Brook. - Reina el Amor: por Fredric March y Claudette Colbert. Platea: $ 0.20.

FAMILIAR Doble a las 18.— El Club de Media Noche: por Clive Brook. - Golpe de Azar: por Edward Robinson. Platea: $ 0.70.

NOCHE a las 21 horas.— Además: Actualidades Mundiales: noticias sonoras. Platea: $ 0.70.

**CINE DORE ::** MATINEE a las 14 horas.

Variedades Sonoras. - Pos Soldadito: por Jackie Cooper. - El Más Audaz: por Fredric March y Kay Francis. Platea: $ 0.20.

FAMILIAR Doble, a las 18.— El Secreto del Cuarto Azul: por Lionel Atwill. - Una Sombra que Pasa: por Fredrik March y Evelyn Venable. Platea: $ 0.60.

NOCHE a las 21 horas.— El mismo programa. Platea: $ 0.60.

**CINE ESPERANCINO ::** MATINEE a las 14 horas.

Se Precisa un Ayudante: dibujo por Mickey. - La Carrera: dibujo por Mickey. - Te He Sido Fiel: por Ronald Colman y Kay Francis. - El Reo Ante la Ley: por Buck Jones. Platea: $ 0.20.

FAMILIAR a las 18.15 horas.— Se Precisa un Ayudante: dibujo sonoro por el ratón Mickey. - La Carrera: dibujo por Mickey. - Escándalos Romanos: por Eddie Cantor. Platea: $ 0.70.

NOCHE a las 21 horas.— Además: Un Breve Instante: por Carole Lombard. Platea: $ 0.70.

**CINE AVENIDA ::** MATINEE a las 14 horas.

Se Precisa un Ayudante: dibujo por Mickey. - La Carrera: dibujo por Mickey. - Te He Sido Fiel: por Ronald Colman y Kay Francis. - El Reo Ante la Ley: por Buck Jones. Platea: $ 0.20.

FAMILIAR a las 18.15 horas.— Se Precisa un Ayudante: dibujo - Escándalos Romanos: por Eddie Cantor. Platea: $ 0.70.

NOCHE a las 21 horas.— Además: En la Carrera: dibujo por Mickey. - Te He Sido Fiel: por Kay Francis. Platea: $ 0.70.

## FESTIVAL DEL C. ESCOLAR DE LA SECCION 4a. ::

Mañana a las 17.30 horas, se llevará a cabo en la Casa Social Católica, el festival que con fines benéficos, ofrece el Consejo Escolar de la sección 4a.

Entre los interesantes números preparados por las escuelas de dicha sección, figura el ballet de Silvia, cuya interpretación estará a cargo de la niñita Cotita Barletta Bonazzola, quien una vez más pondrá de manifiesto sus brillantes dotes de eximia bailarina. Dicha niñita representará gentilmente a la Escuela "Pte. Juan Arzeno".

Contribuirán al mayor lucimiento de este festival, otros números a cargo de destacadas señoritas, que gentilmente han ofrecido su cooperación.

## † JULIO ANTONIO OTERO

Q. E. P. D.

**Falleció el 31 de agosto de 1934**

Sus padres Ramón Julio Otero y Aurora Lasso de Otero; sus hermanitas Raquel y Aurora Esther, su abuelita Magdalena C. de Lasso, sus tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal hoy sábado 1o. de septiembre a las 16 horas.

Unica invitación.

Casa mortuoria: Primer Pasaje Sin Nombre No. 1415.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Española" de Riestra y Cía. 25 de Mayo 2834; Teléf.: S. T. 19444; U. T. 2983.

## PRO PIA UNION

Vivamente perduran aún en nuestro medio, las amables impresiones dejadas por la reciente interpretación de la Trilogía de la Epopeya Argentina, obra de Alcira Bonazzola, que gustó extraordinariamente al nutrido auditorio que tuviera ocasión de aplaudir en la Casa Social a sus numerosos y gentiles colaboradores, entre los que se contaron niñas y caballeros de nuestro medio.

En virtud de la aceptación que en nuestros círculos caracterizados tuviera la reunión de referencia, se ha proyectado ya su reprise, esta vez en un marco tan adecuado para la obra, como lo es el Teatro Municipal.

Como fecha de esta representación se ha fijado ya el lunes próximo, y no cabe la menor duda del éxito que aguarda a la fiesta que nos ocupa, que contará para su lucimiento, con el mismo y adiestrado elenco de vez pasada.

Desde ya pueden irse solicitando las localidades para la fiesta en las direcciones siguientes:

Da. Irma Rivero de Ballesteros, San Jerónimo 2190, U. T. 3555; María Cristina Castilla Funes, San Martín 1754, U. T. 2632 y Angélica Rodríguez Cardona, San Jerónimo 1345, U. T. 2586, S. T. 12217.

Los precios de las localidades son los siguientes:

Platea, $ 1.50; tertulia, $ 1.00; gradas, $ 0.50; palcos balcón, $ 10; otros, $ 8 con cuatro entradas.

El producido de la reunión del lunes se dedicará a beneficiar a los desamparados en la catástrofe de Campana.

## †

## Josefa P. Vda. de Pagani

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de setiembre de 1933, confortada con los auxilios de la Santa Religión y de la bendición Papal. Sus hijos Pedro, Luisa Pagani de Pomero, Adela Pagani de Ferri, Cornelio, Victoria Pagani de Bianchi, Rosa Pagani de Bacci, sus hermanos e hijos políticos, nietos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma, se rezarán el martes 4 del corriente a las 8.30 en la Parroquia San Juan Bautista. Favor que agradecerán.

35281 - $ 3.93.

# En lo de Rodriguez Cardona



Personas que ayer disfrutaron de la hospitalidad de los esposos Dr. Joaquín Rodríguez y Sra. Angélica Cardona, celebrando la lucida y reciente interpretación de la epopeya argentina, a beneficio de la Pía Unión, de San Antonio.

Con motivo del reciente éxito obtenido en la representación de la Trilogía de la Epopeya Argentina, un grupo de sus intérpretes fueron agasajados ayer en casa de la señorita Angélica Rodríguez Cardona, con una reunión que revistió proyecciones sumamente amables.

De la misma participaron las siguientes señoritas:

Beatriz Martínez Yándolo, Rosita Bobbio, Negra e Irma Rodríguez, María Nidia y Luisa Depetris, Sarita Torres Arias, Beatriz Ormaechea, Elba López Domínguez, Obdulia Niel Garo, Negra y Perla Martínez Mimí Puig Olegui, Lidia López Olaño, Chicho Gutiérrez, Muñeca Castilla Funes, Nelly y Elita Anello Riso, Baby Tecora Martínez, Mi... ma y Kety Pinto Fonso, Beatriz Obieta Busto y un grupo de jóvenes.

## CUMPLEAÑOS ::

Ayer festejó en la intimidad de los suyos el día de su cumpleaños, la señora Ramona L. de Loguizamón, quien se vió por tal motivo muy felicitada por sus relaciones.

—El día 4 del mes de setiembre agregará un año más de su tierna existencia, la niñita Viviana Mabel Minotti Maine, motivo por el cual recibirá los agasajos de sus numerosos amiguitos.

## FIESTAS EN HONOR DE Ntra. Sra. DE LA CONSOLACION

El domingo día 2 de Septiembre, festividad de Ntra. Sra. de la Consolación, se llevarán a cabo en la iglesia de los PP. Agustinos Recoletos, los solemnes cultos organizados por la Comunidad y Archicofradía de la Consolación.

El horario de los cultos es el siguiente:

Por la mañana, a las 7.30 horas: Misa de comunión general para todas las asociaciones de la parroquia y la A. Católica. Después de la misa se hará la oficialización de los caballeros y señoras.

A las 10: Misa solemne oficiada por el R. P. Eugenio Uranga, Profesor del Seminario.

Por la tarde, a las 16.30 horas: Procesión por la Plaza Constituyentes. Será presidida por el Ilmo. Sr. Obispo de Arindela, Mons. Rafael Canale Oberti.

Los actos serán amenizados por una banda de música.

Peregrinación: El día nueve saldrá de esta parroquia la Primera Peregrinación al Santuario de Guadalupe; el horario se publicará a su tiempo.

## TERTULIA INFANTIL ::

El día 8 de Septiembre celebrará su cumpleaños la niña Dorita Cruppi Helliot, grata causa por la que ha de ser muy agasajada por amiguitos y familiares.

Con este motivo recibirá por la tarde en casa de sus padres, el Dr. Carlos Cruppi y Sra. Sara Helliot, a un grupo de sus pequeñas relaciones, lo que motivará seguramente la realización de una tertulia infantil de aspectos muy amables.

## FESTIVAL ::

A beneficio de la Escuela Falucho, la comisión de señoritas que colabora con la Sociedad Protectora del establecimiento, tiene organizado un festival que promete alcanzar proyecciones interesantes.

Dicha fiesta tendrá lugar esta noche en el salón del señor Golfetto, en Avenida López y Planes, habiéndose confeccionado para el mismo un programa interesante.

## COLECTA ::

En el día de hoy dará comienzo la colecta anual que a beneficio del Hospital de Caridad, tienen a su cargo las damas del Consejo Directivo de la Sociedad de Beneficencia con la colaboración de conocidas señoras y señoritas de nuestro medio.

Integran las comisiones colectoras las personas que más abajo nombramos y que tendrán los siguientes itinerarios:

Desde General López al sur y transversales, señora Estela Crespo de Guinle.

De General López a Buenos Aires, señora Joaquina Parma de Iriondo.

De Buenos Aires a Moreno, señora Elena Cervera Candioti.

De Moreno a Corrientes, señora María de Iriondo de Gómez.

De Corrientes a Juan de Garay, señora Lucía Echegaray de Iriondo.

De Juan de Garay a Rosario, señora Virginia Albornoz de Leiva.

De Rosario a Salta, señora Judith Freyre de Furno.

De Salta a Mendoza, señora Carmen Viñas de Soriano.

De Mendoza a Primera Junta, señora Regina Vionnet de Beltramino.

De Primera Junta a Tucumán señora Elena Morcillo de Lozano.

De Tucumán a Rioja, señora Amelia Rotea de Barón.

De Rioja a Catamarca, señora Manuela Virasoro de Busaniche.

De Catamarca a Vera, señora Huri Iturraspe de Sarsotti.

De Vera a Humberto 1o. señora Lydia Cullen Gómez de Videla.

De Humberto 1o. a Crespo, señora Antonia Morillas de Rodríguez.

De Crespo a Suipacha, señora Nieves Lapieza de Antille.

De Suipacha a Junín, señoras Luisa Bacigalupo de Garcilaso y Matilde I. de Mántaras.

De Junín a Santiago del Estero, señora María Luisa Piñeiro de Moscoso.

De Santiago del Estero a O. Gelabert, señora Rosa R. de Repetto.

De Obispo Gelabert a Boulevard Pellegrini, señora Delfa Aldao de Leiva.

De Boulevard Gálvez a Avenida 7 Jefes, señora Raquel Brubil de Norman.

Barrio Candioti, señorita Matilde Pizzarno.

Recabarán contestaciones a las notas enviadas al comercio las señoras Emma Ureta de Guastavino y Carmen Beleno de Aguirre.

## DEL LICEO MUNICIPAL ::

En nuestro ambiente artístico, el Liceo Municipal tiene ganado un lugar de distingo, por la encomiable labor que realiza en favor de la elevación espiritual de gran parte de la juventud santafecina.

Periódicamente, ofrece al público local fiestas de contornos muy amables, en las que es dado aquilatar la excelente preparación de su alumnado, a cargo de un profesorado competente, entusiasta y desinteresado.

Otras de sus manifestaciones más atrayentes lo constituyen las audiciones radiotelefónicas que cuentan con gran número de simpatizantes.

Para mañana, ha sido organizada una de estas expresiones, que interpretarán el siguiente programa, desde la radiodifusora local, a las 10 horas.

Es el siguiente:

1.— Preludio de Tárrega, por la alumna Nélida Pena.

2.— Estudio No. 1 de Sor, por el conjunto de alumnas: Teresa Prieto, María E. Valls, Fanny Fudín, M. C. Spreáfico, Esmeralda Salabelli, María Pérez del Viso.

3.— Estudio de Sor, por la alumna M. Consuelo Spreáfico.

4.— Al oído del Cristo, de Gabriela Mistral, recitado por Luz Argentina Rioja, alumna de la Prof. Carola Stamati.

5.— Gavota de Coletta, por María E. Valls y Fanny Fudín.

6.— Estudio No. 4, de Tárrega, por el conjunto de alumnas.

7.— Polonesa, por Fanny Fudín.

8.— Eran tres peregrinos, de Ismael Moya, recitado por Delia Bonetto, alumna de la Prof. Matilde R. R. de García.

9.— Estudio en La, de Sor, por la alumna Esmeralda Salabelli.

10.— Zamba, a cargo de las alumnas: Teresa Prieto, María Valls, Fanny Fudín, Esmeralda Salabelli, M. Consuelo Spreáfico, M. Pérez del Viso, María Meier, Leonor Cadocha, Lyli Dal Masso y Nélida Pena.

11.— Lección No. 23, de Aguado, por María E. Valls.

12.— Minueto No. 5, de Sor, por M. C. Spreáfico.

13.— Canción de Cuna, de Rosaura Schweizer, por Luz Argentina Rioja.

14.— Estudio No. 4, de Carcassi, por el conjunto de alumnas.

15.— Vals, por la alumna Teresa Prieto.

16.— Estudio No. 2, de Carcassi, por Esmeralda Salabelli.

17.— Las Fuentes, del Pbro. Alfonso Durán, recitado por Fanny Fudín, alumna de la Prof. Matilde R. R. de García.

18.— Gavota, de A. Serafino, por el conjunto, más las alumnas Alicia Gómez y Noemí Arteaga.

19.— Duraznito Florido, de Rosaura Schweizer, recitado por Delia Bonetto.

20.— La Guitarra, música de A. Serafino, letra de R. Schweizer, recitado por su autora; acompaña el Prof. Francisco Gil.

## BAILE ::

Esta noche a las 21 horas se efectuará la reunión danzante que preparan las autoridades del Club Rugby y que vez pasada debió postergarse.

Numerosas familias han prometido concurrir.

# Un Buen Programa se Cumplirá Hoy en La Plata

## Programa depurado para la reunión de esta tarde

**Primera carrera — 1500 metros**
Canillita 57, R. Cecchi
Degas 57, dudoso
Díscolo 57, C. Capra
Elixir 57, J. Maceyra
Los Teros 57, L. P. Menini
Merlín 57, M. Martín
Montes 57, A. García
Opositor 57, P. Bustamante
Perfec 57, P. Ibarra
Romilio 57, A. Santos
Zepiaia 57, R. R. Batista
Fulton II 56, E. García
Applaud 55, G. Benvenutti
Kaicka 55, X. X.
Xantina 55, G. Benvenutti

**Segunda carrera — 1300 metros**
Affolee 56, P. Bustamante
Alta Mar 56, J. Mernies
Bermeja 56, dudosa
Brisca 56, E. García
Buena Loma 56, A. Domínguez
Celica 56, R. Cecchi
Chero Petiso 56, J. E. García
Conquistada 56, X. X.
Cornemuse 56, E. Spizzirri
Juerguista 56, J. Maceyra
Jugosa 56, R. Batista
Lentilla 56, A. Delgado
Marsella 56, T. N. Fernández
Patrie 56, P. Cufré
Paloia 56, dudosa
Singer 56, X. X.
Tabera 56, E. Rubio
Tropilla 56, X. X.
Umbrosa 56, X. X.

**Tercera carrera — 1100 metros**
Argent 56, C. Capra
Berthollet 56, dudoso
Brocard 56, A. Díaz
Cholo Bravo 56, J. Mernies
Cocainero 56, A. García
Colotazo 56, dudoso
Criollito 56, S. Fuertes
Felón 56, M. Robles
Goguito 56, J. Bastias
Perejil 56, X. X.
Max Pipper 56, X. X.
Mio 56, J. Vecino
Mouchebourdon 56, P. Bustamante
Normando 56, M. Góngora
Reynal 56, dudoso

**Cuarta carrera — 1500 metros**
Camándula 57, E. Spizzirri
Guitarrita 57, S. di Tomaso
La Duma 57, P. Bustamante
Nitoka 57, E. Rubio
Tahona 57, E. García
Volga 57, V. Lapellegrina
Albahaca 57, X. X.
Aluhampa 54, J. Mernies
Candide 54, L. P. Menino
Celada 54, S. Fagúndez
Evenin Gbliss 54, A. Lhuillier
Hijaeipago 54, A. Delgado
Pruebista 54, J. Martínez
Resbala 54, M. Domínguez

**Quinta carrera — 2200 metros**
Myosotis 55, P. Ibarra
Berberisco 55, V. Cassaigno
Rosa Té 52, A. Lhuillier
Serbar 53, A. García
Gacet II 51, A. Moreno
Canana II 51, A. Moreno

**Sexta carrera — 1400 metros**
Andariego 54, J. Chavarri
Espejo 54, E. Saavedra
Sectario 52, E. García
Buen Tipo 51, A. Santos
Willeta, 50, M. Robles
Hijoelsol 50, J. R. García
Sisebuta 49, X. X.
Pommard 49, F. López
Wáshington 49, A. Domínguez
Pretoria 48, A. Ludueña

**Séptima carrera — 1600 metros**
Arcano 57, dudoso
Burleron 57, A. Quinteros
Chajarí 57, J. Sola
Insular 57, J. Polo
Juan Pendennis 57, M. Martín
Matasiete 57, C. Capra
Moskor 57, M. Robles
Oigabien 57, E. Saavedra
Remigio 57, A. Moreno
Sifonazo 57, X. X.
Lucky Boy 54, A. Lemer
Selecto 54, A. Santos
Simplex 51, H. Giménez
Veranero 54, X. X.
Gerbault 52, F. Guerrero

**Octava carrera — 1400 metros**
Don Gianni 57, A. Moreno
Coligny 55, A. Guadalupe
Gurupí 55, S. di Tomaso
Mistral 55, E. Medina
Old Girl 54, A. Domínguez
Sendero 54, J. R. Cabrera
Festejador 51, A. García
Cototrón 50, E. García
Loreto 49, X. X.
Salvator 49, J. Martínez
Recibido 47, V. Lapellegrina

## CUESTIONES FERROVIARIAS

La pugna entre las empresas y los obreros del riel cobra caracteres alarmantes, y amenaza originar un conflicto de proyecciones incalculables.

La negativa de los directorios de satisfacer las justas exigencias de los asalariados, aleja la probabilidad de que el mismo pudiera tener un corte amistoso. Como se ve aquellos siguen posesionados por la inexplicable pretensión de salvar sus dividendos a costa de sus trabajadores.

Entre las causas de la actual depresión financiera y su consecuencia inmediata: la paralización de las actividades; merece señalarse un recurso primitivo y contraproducente, utilizado por el capital, nos referimos a la repulsa contra los jornales que apareja la baja del standard de vida de las masas con sus perjuicios consiguientes. No se necesitan poseer cualidades de economista para captar la importancia de la sencilla progresión, a menos entradas menos consumo.

De allí que resulte inexplicable que compañías a cuyo frente se hallan verdaderos técnicos en finanzas, se hayan dejado seducir por un espejismo tan simple como el que motiva estos comentarios.

Por su parte los obreros, luchan por la defensa de sus derechos elementales. La imposición del prorrateo, en la forma extremada e inaguantable en que se lo practica debía producir tarde o temprano, una reacción enérgica.

En las presentes circunstancias los trabajadores depusieron sus rencillas internas y sus dos fuertes organizaciones, la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, actúan en conjunto. De esta unión, sólida y potente, ha de surgir, quiéralo o no el imperialismo extranjero, el triunfo de los explotados porque es la encarnación de la justicia.

## UN LINDO NUMERO EN ROSARIO

Un número factible de varios éxitos, el domingo en el hipódromo Independencia, es el 3. En la primera Coplero, es un gran candidato; en la segunda Goodwill, es autorizada adversaria; en la tercera, Dominguero, debe estar entrenado; Contadina, es número puesto y pondrá en juego su condición de invicta; Zoocui que va en pareja con Flan, es carta muy brava; Rondol, siempre enemigo en la sexta; Albatera, está muy linda, según se informa y Tomate que es la sorpresa de la última carrera.

## Moresco triunfó bien en Palermo

### Fué dirigido con todo acierto por Leguisamo

En quinto término se disputó sobre 2.000 metros el premio clásico "General Luis María Campos", handicap para productos de 3 años que no hayan ganado más de 25.000 pesos.

Chiste y Olavarría fueron retirados, siendo relativo el interés que despertó esta prueba clásica, que fué esperada con cierta indiferencia por parte del público asistente.

Después del desfile preliminar la opinión se inclinó por Moresco, que era el candidato lógico de la carrera.

El defensor del stud 14 de Septiembre respondió ampliamente al favoritismo que mereció, adjudicándose el premio en buen estilo y el magnífico tiempo de 2 2 segundos 3 5.

Lanzados en carrera, Cicutero tomó la delantera seguido de Dreamy, Moresco, Abate, Salinero, Andorro, Cogollo y en el fondo Redomado; el orden se modificó frente al poste de los 1700 metros, donde Dreamy sustituye a Cicutero en el puesto de peligro.

Sin otras incidencias enfilan la recta final y ya en las populares surge Andorro, para pasar al frente, pero bien pronto ve asaltadas sus posiciones por Moresco que al finalizar las populares da fácil cuenta del defensor del stud Los Médanos, para seguir en ganancia hasta la meta que traspuso con un cuerpo de ventaja a su favor; tercero se clasificó Dreamy delante de Salinero que fué cuarto.

## La Ultima en el Argentino

Finalizó la reunión de Palermo con el premio "Caliban", que se corrió sobre 1600 metros, handicap para todo caballo de 4 años y más edad ganador.

Ocho animales desertaron del compromiso, de los 16 que figuraban anotados.

Versalles, que reaparecía con excelentes ensayos, fué ungido favorito, sin que respondiera en ningún momento a lo que de él esperaban sus partidarios.

La victoria correspondió a Retorta un tanto olvidada en las cotizaciones. La hija de Aldeano se impuso en buena forma, dejando traslucir un alto grado de preparación que hace honor a su competente traineur Francisco Maschio.

Una vez que el starter ordenó la suelta, Retorta, picó al frente del pelotón, seguida de Sendero; más atrás se colocaron Mateo, Sajón y Golden Rock; el orden se alteró frente al poste de los 1400 metros donde Mateo pasa a la punta.

Sin otras incidencias enfrentaron el palo de los 1100 metros y allí Sajón desplaza a Mateo de la vanguardia; con esta colocación entran en pleno tiro final y ya en las populares carga Retorta para pasar momentos después al frente y contener relativamente bien al final la recia carga que le llevó Melideo, que finalizó segundo.

## Los Primeros Impuestos Escolares en la Ciudad

El Consejo Escolar de la primera sección de esta ciudad, ha dictado una ordenanza creando impuestos dentro de su jurisdicción.

Dice así esa ordenanza:

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 49, inciso e de la Ley de Educación Común, que crea impuestos para el desenvolvimiento de los Consejos Escolares, el Consejo No. 310 de la primera sección de la capital, sanciona la presente ordenanza, estableciendo los siguientes impuestos:

Artículo 1o. — Toda persona mayor de edad que habite dentro de la jurisdicción de este Consejo Escolar, pagará un impuesto anual de conformidad a la siguiente escala:

a) Los solteros que tengan una entrada no menor de $ 150 mensuales, $ 1.— m/n.

b) Los casados con entrada mensual de $ 150 a $ 250 pagarán $ 0.50.

c) Los casados con una entrada mensual mayor de $ 250 pagarán $ 1.—.

d) Los jubilados y pensionados con $ 150 o más mensuales, comerciantes, industriales y en general todo el que ejerza una actividad económica, pagará 1.— peso.

En caso de que una persona tenga varias entradas siempre que la suma de ellas pase de $ 150 mensual pagarán el impuesto mayor.

Art. 2o. — Pagarán el 3 o/o del importe de las entradas fijas los teatros, cinematógrafos, circos y todo otro espectáculo donde se cobre una entrada fija.

En los espectáculos donde no se cobre una entrada fija, el Consejo Escolar establecerá el impuesto de acuerdo a la circunstancia.

Art. 3o — El 5 o/o sobre el monto de los boletos de carreras de caballos que se vendan dentro de la jurisdicción del Consejo, ya sea de carreras que corren en esta ciudad u otras.

Art. 4o. — Las mejoras sobre terrenos edificados y los terrenos baldíos ubicados dentro de la jurisdicción del Consejo Escolar, pagarán un impuesto anual de acuerdo al valor de los mismos y en la siguiente escala:

$ 2.00 hasta $ 500 de avaluación C. D.; 3.00 hasta 10.000; 4.00 hasta 15.000; 5.00 hasta 20.000; 6.00 hasta 25.000; 9.00 hasta 30.000; 12.00 hasta 35.000 15.00 hasta 40.000 o más.

Art. 5o. — Los que ejerzan profesiones liberales o tengan sus escritorios dentro de la jurisdicción de este Consejo, pagarán anualmente los siguientes impuestos:

$ 15.00, abogados y médicos; $ 10.00, procuradores, escribanos, ingenieros, dentistas y contadores.

$ 5.00, rematadores, técnicos constructores, agrimensores y parteras.

Art. 6o. — La percepción de los impuestos de los espectáculos públicos, diversiones y boletos de carreras, se hará diariamente por medio del receptor del Consejo Escolar y la falta de pago autoriza al empleado, encargado del cobro a la clausura del local a cuyo efecto podrá solicitar la cooperación policial.

Art. 7o. — No se podrá efectuar transferencia de inmuebles ubicados dentro de la jurisdicción del Consejo, sin que previamente esté pagado el impuesto escolar al mismo y en caso de hacerse, será responsable de su pago, el escribano o funcionario que lo autorice.

Art. 8o. — Los impuestos anuales establecidos en la presente ordenanza deberán pagarse antes del día 28 de febrero y en caso de no hacerse se pagarán con el doble de multa.

**Disposiciones transitorias**

Art. 9o. — La presente ordenanza regirá del 1o. de Septiembre del corriente año y los impuestos anuales se pagarán proporcionalmente por lo que falta del año.

Art. 10. — La presente ordenanza regirá así mismo para el año 1935 y sucesivos, si no fuera modificada.

Art. 11. — A los efectos del Art. 6o. comuníquese a la Suprema Corte de Justicia a fin de que se haga conocer a los señores Jueces, Escribanos y Registro de Propiedades.

Art. 12. — Téngase por ordenanza de impuestos del Consejo Escolar de la primera sección No. 319 de la capital, inscríbase y publíquese.

Santa Fe, agosto 23 de 1934. Firmados: Presidente, Dr. Guillermo Marchi; vice, José P. La Cuevas; tesorero, Juan Gómez; secretaria, Carmen A. Galli; vocal, José Guillermo Cuello.

A los efectos consiguientes y para conocimiento del público se transcribe el Art. 49, inciso e de la Ley Provincial sancionada el día 3 de agosto de 1934 por la Cámara de Senadores y puesta en vigencia por el Sup. Gobierno de la Provincia: Que dice así:

Inciso e) Los Consejos Escolares podrán establecer y cobrar directamente:

1o.) Un impuesto que no exceda de un peso moneda nacional al año, por persona mayor de edad, habitante del distrito y dentro de las condiciones y clasificaciones que establezca la ordenanza respectiva.

2o.) Sobre los espectáculos públicos y diversiones, un impuesto que no exceda del 5 o/o del precio de las entradas.

3o.) Sobre consumos que no sean de primera necesidad.

4o.) A los propietarios que no trabajen sus tierras por sí mismo o por su cuenta, hasta un 5 o/o sobre los arrendamientos que perciban en dinero o especie. Este impuesto no podrá ser puesto a cargo del colono.

Art. 5o.) A los propietarios que trabajen la tierra por sí mismo o por su cuenta, hasta 0.10 centavos m/n. anuales por hectárea.

Art. 6o.) En las plantas urbanas de las ciudades y villas un impuesto no mayor de $ 15.00 al año sobre las casas y terrenos baldíos avaluados en más de pesos 10.000 para el pago de la contribución directa y no mayor de $ 2.00 al año, para las de un valor menor de $ 5.000, debiendo establecerse una escala progresiva para los valores intermedios.

Art. 7o. — Un impuesto de 5 a 20 pesos a quienes ejerzan profesiones liberales en el distrito.

## Malversación de Dineros Municipales

El Intendente Municipal doctor Menchaca, en nada se detiene para llevar a la ruina la repartición que en mala hora y por error, le confió el cuerpo electoral de la Capital.

El desenfreno se ha apoderado de tan mal funcionario y no le basta con hacer pagar al pueblo las costas de los juicios descabellados en que se metió, si no que distribuye el poco dinero, si es que alguno quedó, de la Caja de Beneficencia Municipal.

Setenta y dos de sus paniaguados han sido allí ubicados, donde no hay trabajo alguno, porque esa institución está clausurada por imperio de la Constitución.

Mientras tanto ayer mismo, 31, se les pagó a esos holgazanes, lo que se les ha asignado en carácter de repartija.

En tanto los obreros de la maestranza y de obras públicas y empleados cesantes y no cesantes, no perciben lo que les corresponde, tal vez porque trabajaron y trabajan, a los del comité de la Caja se les regala el dinero ajeno.

El Código Penal es bien claro al determinar lo que es malversación y el caso que denunciamos es clavado.

¿Con qué facultades lo hace el Intendente? Con las de su capricho.

La designación de dos o tres personas para liquidar la institución, era aceptable. Pero de allí a instalar en las oficinas de la ex-institución una tropa de desocupados, que nada tienen que hacer ya entra en la línea de lo delictuoso.

Tal es el caso de malversación municipal, en que a su tiempo la justicia deberá intervenir.

## Acción Gremial

### Sociedades Cooperadoras

En el salón de actos de la escuela Sarmiento, continuará sesionando mañana a las 9 horas, la asamblea general extraordinaria de las Sociedades Cooperadoras.

### Insurrexit

Mañana a las 16 horas la Asociación Estudiantil Insurrexit, efectuará frente a la Facultad de Derecho un mitin de recordación del XX aniversario del Congreso de las Juventudes Anti - Guerreras.

### Federación J. Comunista

El domingo a las 17 horas, en la plaza España se realizará el mitin de frente único, organizado por la Federación Juvenil Comunista, de lucha contra la guerra imperialista y el fascismo.

Para el mismo día, a las 16 horas y también en la Plaza España, anuncia un acto de divulgación la Federación O. Local.

### Federación de R. de Obreros Panaderos

La C. D. de este sindicato invita a sus asociados a la asamblea general que se llevará a cabo el domingo a las 9.30 horas, en el local del Sindicato de Mozos (9 de Julio y Rosario).

### Socorro Rojo Internacional

El S. R. I. ha organizado para mañana a las 9.30 horas un festival en el Cine Colón. El programa del mismo se compone por una conferencia de divulgación y un film de ambiente ruso.

El producido del mismo será destinado íntegramente a beneficio de los presos sociales y sus familias.

## La expectativa del Jockey Club

### Resultará sensacional el encuentro de los "ases"

A 1 día del Jockey Club, la afición viene comentando con justificado entusiasmo el próximo encuentro de Silfo con la oscura del V. G.

Si bien es cierto que el potrillo de Aguilera se ha consagrado como un animal de garra y por consiguiente acreedor al centro máximo de crack de su generación, Black Arrow la ganadora de la Polla, tiene también en su haber una campaña que la constituye como seria aspirante al triunfo.

Como se recordará, la notable potranca debutó en una carrera que se adjudicó sin esfuerzo, pero que debido a un sesgo involuntario en su línea fué distanciada del primer puesto. Posteriormente salió de perdedora de la manera concluyente, para adjudicarse más adelante el clásico Unzué, el Blaus, Montevideo y últimamente la Polla, dejando establecida en dicho clásico una neta superioridad sobre sus contrarios.

De acuerdo a sus performances y al momento excepcional porque atraviesa la hija de Silurian, podemos anticipar que B. Arrow exigirá del presunto favorito Silfo, todo su poder locomotivo, si no quiere derrumbarse del pedestal en que su respetable campaña lo ha colocado.

Un día más y el Jockey Club nos delatará los valores de los actuales campeones, para que sean definitivamente juzgados por la afición, como el más alto exponente de su generación.

## El Problema Del Agua

### EN RUFINO

Rufino, ciudad cabecera del departamento General López, viene luchando con el problema del agua. De esto hace años y años. Numerosas son las gestiones que a iniciativa de los comerciantes e industriales de aquella zona se realizaron otros años para que las Obras Sanitarias de la Nación se ocuparan de esta cuestión. Y tanto es así que en aquella fecha — hace muchos años — se planearon los trabajos para habilitar los servicios de aguas corrientes y cloacales. Pero, como ocurre siempre que se trata de obras de progreso poco a poco todo quedó en el olvido. Ahora se habla nuevamente. Nada más oportuno. El Presidente del Directorio de las Obras Sanitarias Ing. Selva, ha informado al gobernador doctor Luciano Molinas, que la repartición a su cargo ha hecho todos los estudios a los fines de dotar a Rufino de tan importantes servicios y que en breve se resolverá en una forma definitiva. Esta información ha de ser bien recibida en aquel centro de progreso y de trabajo. Porque es necesario decirlo con toda franqueza, si las obras sanitarias solicitadas no se hacen poco a poco Rufino se irá despoblando. Hay ahora agua salada, imposible de consumir, falta a veces totalmente el agua. Ello crea una situación seria para la población. Recordemos que en la Cámara de Diputados en una sesión que nosotros asistimos, el ex diputado por Rosario, Doctor Rubino, planteó la cuestión, se formó una comisión. Después cuando el nombrado legislador cesó en su mandato, ya nadie se acordó de esto.

## Como Las Gasta un Secretario Municipal

Por correo hemos recibido la siguiente expresiva carta, que publicamos sin quitarle punto ni coma:

Señor Director de "EL ORDEN": Le escribo con una rabia bárbara. El otro día estaba parao en la esquina Mendoza y San Jerónimo. Como soy pion de carnicería, tomo en esa esquina el 6.

De repente, al ladito mío se pararon dos mocitos y uno va como a saludar a don Lavagnino, el secretario de la Intendencia, que venía por la vereda.

¡Y viera usted don, lo que le dijo ese gringo al mocito que según supe después era un empleado de la municipalidad!

Si soy yo, le juro que no lo dejo ni ya mirar quien viene. Le dijo que era un hablador y que él le iba a enseñar a andar ablando mal de la gente superior.

En fin señor director, como argentino me dió vergüenza que nos esté mandando ese carcamán que decía era amigo de los obreros y como criollo, ¡qué quiere! me daba gana de prenderle con mi fañfota de cortar asotillo.

Ustedes que no se casan con nadie díganle algo a ese requitiao. Y será su amigo. — Policarpo MENDOZA."

## Hipódromo Argentino

### Programa para las carreras de mañana

**Primera carrera — 1400 metros**
Dañina 57, A. Lofiego
G. Mother 57, R. B. Quinteros
Pialada 57, J. Clavarri
Piccola 57, A. Domínguez
Piloia 57, A. Morales
Laurina 57, M. Cavillión
Alaala 57, E. Callejas
Lancha 57, H. Gómez
Resistencia 57, F. Guerrero
II Templada 57, A. Pérez
Nancy 54, F. Moreira
Rapaciña 54, A. Guadalupe

**Segunda carrera — 1200 metros**
Cata 56, J. Ruiz
Marsella 56, F. R. Quinteros
Yuyita 56, J. Clavarri
Heba 56, R. Cecchi
Milla Curu 56, no correrá
Borgoñona 56, X. X.
Boina 56, E. Spizzirri
Atiza! 56, S. de Tomaso
Sardaneza 56, X. X.
Super Bud 56, I. Leguisamo

**Tercera carrera — 1600 metros**
¡Oh My Pep! 56, F. Moreira
Cañino 56, no correrá
Glick 56, no correrá
N. Bravo 56, G. Benvenutti
Julepe 56, H. Gómez
Rubin 56, E. Antúnez
Calipo 56, S. Fafúndez
Corchete 56, no correrá
Delfi 56, I. Leguisamo
Incisor 56, S. de Tomaso
Quinchao 56, E. Orduna
Pandillero 56, J. Clavarri
Barman II 56, J. Sola

**Cuarta carrera — 1500 metros**
El Uruguay 58, S. de Tomaso
Dresden 58, no correrá
Clano 56, I. Lezcano
New Dream 56, no correrá
Arabia 56, A. Solís
Sabero 55, R. R. Quinteros
Acordeón 54, no correrá
Fulgurante 54, J. Martínez
Cao 53, A. Santos
Toropan 53, E. García
Lovelace 52, no correrá
Tarpial 51, no correrá
Cimabue 51, X. X.

**Quinta carrera — 2000 metros**
Chiste 57, E. Antúnez
Mellum 57, A. Lofiego
Olavarría 57, no correrá
Silfo 57, S. de Tomaso
Sin Nicotina 54, I. Leguisamo
Blac Arrow 54, E. Lema
Loco Lindo 57, J. Canal

**Sexta carrera — 1500 metros**
Resinabla 56, E. García
Azul de Plata 56, P. Falcón
Jolly Miss 56, F. R. Quinteros
Sunny 56, E. Antúnez
Invernada 56, A. Pérez
Elfrida 56, R. Pelletier
Adoración 56, J. Garrido
Sospecha 56, J. Canal

**Séptima carrera — 1600 metros**
Caminador 57, J. Canal
Tomm Boy 56, No correrá
Simpatía 55, R. Cecchi
Casteljaloux 55, I. Leguisamo
Cachada 52, no correrá
Pervenche 52, E. García
Estilista 52, P. Ibarra
Mateo 51, M. Acosta
Intrigante 49, E. Orduna
Nene 45, A. Vidal

**Octava carrera — 2000 metros**
Camilito 60, no correrá
Volatín 53, J. Canal
Plinio 52, no correrá
Picoreta 49, X. X.
Cruz de Malta 49, no correrá
Frigolita 48, S. de Tomaso
Tom 48, J. Martínez
Ibérico 46, P. Falcón
Solo 45, X. X.
Chabuera 45, E. García

## PORTUARIAS

Durante el día de ayer se ha registrado en la zona del puerto de esta capital, regular actividad. Lo hemos constatado en una rápida jira que hemos realizado en las últimas horas de la tarde.

**LA FALTA DE TRABAJO**

No es un secreto para nadie que en estos últimos tiempos se ha dejado sentir completamente la falta de trabajo para los obreros. Ahora se nota una reacción. Poco a poco llegan más vapores. Y eso significa trabajo.

**NOTA DEL P. EJECUTIVO**

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha remitido ayer una nota a los Yacimientos Petrolíferos solicitando la suspensión de los trabajos de construcción de la calle que conduce a las instalaciones de los Yacimientos, que, con un ancho de cinco metros, realizan los Yacimientos. En cambio, el gobierno construirá por su cuenta esa calle, pero, con un ancho de nueve metros que resultará de mayor beneficio.

**VAPORES DE ULTRAMAR**

El vapor "Belgique", de bandera belga, estaba ayer descargando mercaderías de importancia. El vapor alemán "General Viernen" estaba cargando una importante cantidad de rollizos.

El vapor inglés "Barnstown" llegó para cargar y partió el "Macedonia" llevando un cargamento de cereales cargado por una firma exportadora de ésta. Llegó el vapor americano "Mandelta" a cargar cereales.

**EL CABOTAJE**

Se encontraban ayer a la carga las siguientes embarcaciones de bandera nacional: "Elegante", Marulla, Romea, Gaviota, Sarrotti, Doña Angela, Nuevo Nullilio y Flora.

**ALTURA DEL RIO**

En la Administración del Puerto se nos informó que en el Hidrómetro dique No. 2, la altura del río era de 0.64 bajo cero. Ha bajado 2 centímetros.

**EL CALADO**

El calado máximo admisible en el canal de acceso era ayer de 16 pies, 5 pulgadas.

En el tramo Santa Fe-Rosario paso determinante Paracao, era de 12 pies.

# UN MUERTO Y DOS HERIDOS FUE EL FIN DE UNA PELEA SANGRIENTA

## Dos Hermanos se Tirotearon Con Otro Vecino Resultando Uno Muerto y el Otro Herido Grave

Uno de ellos resultó con una herida en el pecho, inscrustándose el proyectil en la columna vertebral. Cuestiones de intereses y de trabajo fué la causa del sangriento episodio registrado ayer en Villa Guillermina.

### EL AGRESOR RESULTO TAMBIEN CON UN BALAZO EN LA MANO IZQUIERDA

No ha podido ser de consecuencias más sensibles un incidente registrado en las últimas horas de la tarde de ayer en Villa Guillermina, jurisdicción del departamento General Obligado: tres obreros, a raíz de una cuestión de carácter personal, se atacaron a balazos en la vía pública, quedando muerto uno de ellos debido a un balazo mortal que recibiera en el pecho, y los otros dos heridos también de bala, siendo el estado de uno de ellos de carácter reservado.

Aunque no han sido precisadas aún con exactitud las causas que determinaron este sangriento episodio, se cree que las mismas obedecerían —de acuerdo a los primeros informes que ha recogido la policía—, a cuestiones relacionadas con el trabajo y también a una deuda que uno de los actores tenía pendiente con su antagonista.

**ALGUNOS DETALLES DEL SUCESO —**

Han protagonizado el hecho que nos ocupa los ciudadanos Alejo Ojeda y los hermanos Juan y Ramón Paladino, domiciliados todos ellos en jurisdicción de Villa Guillermina.

Existía entre el primero y los dos restantes una vieja enemistad, cuyo origen obedecía a diferencias que tuvieran en cierta oportunidad en el trabajo forestal, por cuanto los tres nombrados trabajan como hacheros en los obrajes de esa zona. A esto debía agregarse otra circunstancia que contribuyó a ahondar el distanciamiento: una deuda que Ojeda tenía con Juan Paladino y que fué, tácitamente, lo que engendró el hecho sangriento.

**ENCUENTRO ENTRE LOS ACTORES —**

Ayer, alrededor de las 16 horas, los hermanos Paladino abandonaron su trabajo, dirigiéndose a sus respectivos domicilios. Habían caminado unos 500 metros cuando se encontraron con Ojeda que, terminada su labor diaria, se disponía a regresar a su casa.

Este encuentro accidental fué aprovechado por los hermanos Paladino que creyeron oportuno el momento de exigirle algunas explicaciones a Ojeda acerca de los motivos que habían provocado la enemistad entre ellos.

De esta forma los tres nombrados iniciaron una disputa que fué acalorándose por segundos hasta que, al hacer ademán uno de ellos de sacar arma, fué imitado enseguida por los dos restantes, sonando entonces la primer detonación.

**TRES HERIDOS EN EL INCIDENTE —**

No se ha podido establecer todavía quién hizo el primer disparo, aunque se cree que lo efectuó Juan Paladino. A la primera detonación sucedieron siete u ocho más y, cuando varios vecinos, atraídos por los disparos, concurrieron al lugar del hecho, encontraron a aquél tendido en el suelo, en medio de un charco de sangre.

A poca distancia del cuerpo de Paladino se hallaba el hermano de éste, también herido y, más alejado del grupo, a Alejo Ojeda, que tenía aún en la mano derecha un revólver.

La policía del lugar, que concurriera a los pocos minutos, dispuso el traslado de los heridos a la sala de primeros auxilios y de allí Ramón Paladino fué conducido al Hospital Harteneck, donde quedó internado en gravísimo estado.

**HERIDA MORTAL DE UNO DE ELLOS —**

Al ser examinado por el médico de policía el cuerpo de Juan Paladino, se comprobó que éste había dejado ya de existir. Presentaba una herida de bala en el pecho, debajo de la tetilla derecha, cuyo proyectil se había incrustado en la columna vertebral, ocasionándole minutos después la muerte.

En cuanto al hermano de éste presenta una herida, también de bala, en la pierna izquierda, a la altura del muslo y sin orificio de salida.

Alejo Ojeda tiene también otra herida del mismo carácter, habiéndole el proyectil atravesado la mano izquierda.

**EL AUTOR DE LAS HERIDAS —**

Por declaración de Ojeda se ha podido establecer que ha sido él quien hiciera el disparo contra Juan Paladino, hiriéndolo de un balazo en el pecho que le ocasionara la muerte, como así también de la herida que presenta Ramón Paladino. A su vez Ojeda expresó que el balazo que él presenta en la mano le fué disparado por el primero de los nombrados, agregando que se vió obligado a hacer uso de su revólver obrando en legítima defensa, por cuanto los hermanos Paladino fueron los primeros en agredirlo, haciéndole varios disparos y de los cuales uno solo dió en el blanco.

**INTERVENCION POLICIAL —**

Las autoridades de Villa Guillermina se han incautado de dos revólveres pertenecientes a Juan Paladino y a Alejo Ojeda, siendo dichas armas las que utilizaran los nombrados durante la agresión a balazos que sostuvieran.

En conocimiento de lo ocurrido, la Jefatura de Reconquista dispuso el envío de un sumariante a fin de iniciar las actuaciones de estilo, encontrándose Ojeda detenido y a disposición de la Justicia de Instrucción, a la que se le ha dado cuenta de lo ocurrido.

## LO AGREDIERON EN SU CASA Y LUEGO QUERIAN APARECER COMO VICTIMAS

**PESE A QUE RECIBIERA VARIAS LESIONES, SE ABSTUVO DE DENUNCIAR EL HECHO**

### ESTAN AHORA DETENIDOS

En forma ocasional la policía ha logrado esclarecer un serio incidente registrado en horas de la noche del jueves último en jurisdicción de la comisaría 4a. y en el que resultó víctima el ciudadano Vicente Rodríguez, argentino de 44 años de edad, soltero y con domicilio en calle San Lorenzo y 3a. Sin Nombre. El nombrado fué agredido y lesionado por tres personas, las cuales denunciaron el hecho en la seccional aludida, intentando aparecer como víctimas.

Iniciadas las averiguaciones correspondientes, las autoridades lograron ayer establecer la falsedad de lo manifestado por los denunciantes, los cuales quedaron detenidos y a disposición de la justicia competente.

LA AGRESION. —

Siendo las 23 horas, encontrándose Rodríguez frente a su casa, lograron Carlos Reynoso, Mario Guevara y Antolín Lugo, argentinos de 25, 50 y 20 años de edad respectivamente, quienes después de un breve cambio de palabras que tuvieran con aquél a raíz de una cuestión de carácter personal, lo tomaron a golpes de puños y puntapiés, dejándolo desvanecido en el suelo y con varias lesiones en el rostro y en el cuerpo.

Rodríguez, acaso madurando una venganza, se abstuvo de dar cuenta de lo ocurrido a la policía; pero los agresores, creyendo sorprender la buena fe de las autoridades, se trasladaron a la comisaría 4a., manifestando haber sido atacados por aquél con una fusta.

Iniciadas entonces las averiguaciones por el personal superior de la citada comisaría y al detenerse a Rodríguez, comprobóse que éste se hallaba en un estado lamentable a consecuencia de los golpes recibidos. Aclarado el hecho, Reynoso, Guevara y Lugo, quedaron detenidos y a disposición de la Justicia de Instrucción en turno, a la que se le ha dado cuenta de lo ocurrido.

## Ebrio, olvidó el estado en que se hallaba su mujer

Las autoridades de la comisaría sexta debieron intervenir anoche en un incidente que en estado de ebriedad, promoviera Juan Núñez, argentino de 23 años de edad, soltero y domiciliado en calle Salta y 3a. Sin Nombre.

Aturdido por la bebida Núñez atacó a golpes de puños y puntapié a su concubina Josefa Castillo, ocasionándole diversas lesiones contusas en el cuerpo, por lo que ha debido quedar en observación.

El estado de dicha mujer es de carácter reservado, por cuanto se encuentra en un estado de avanzada gravidez.

Del procedimiento se ha hecho cargo la seccional precitada.

## Después de un Año Recupero Su Bicicleta

Hace un año, aproximadamente, a Juan Capodoglio, obrero del F. C. S. F., le hurtaron una bicicleta de su propiedad, en circunstancias que la dejara estacionada frente a un negocio situado en jurisdicción de Los Hornos. El damnificado hizo la denuncia respectiva ante las autoridades del lugar las cuales, pese a las indagaciones que hicieran, no lograron individualizar al autor.

Transcurrido un año y olvidado ya el hurto por la policía, Capodoglio se presentó ayer ante el Jefe de la Sección Robos y Hurtos, señor Armichiardi, informándole que la bicicleta que le sustrajeran, se hallaba en poder de un amigo suyo. De acuerdo a los datos suministrados a este respecto, el funcionario aludido procedió al secuestro de dicho vehículo momentos después.

El poseedor manifestó entonces habería comprado en aquella fecha a otra persona que actualmente se encuentra en Rosario, quien se la vendió sin decirle la procedencia de la bicicleta.

## Fué Detenido Un Infractor

Los empleados Mazzel y Mayor, de la Sección Robos y Hurtos, detuvieron en horas de la mañana anterior, en jurisdicción de la Comisaría 2a., al ciudadano José Martín de Los Ríos, cuya captura había sido dispuesta por el Comando de la 3a. División.

De los Ríos está acusado de infracción a la ley 11.386 y ha sido puesto a disposición de las autoridades militares.



## Paragolpes extraviado



## AL QUERER DETENER A UN SUJETO, UN AGENTE HIRIO A OTRO DE UN BALAZO

**EL PROYECTIL LE DESTROZO EL MAXILAR INFERIOR, INSCRUSTANDOSE EN EL HOMBRO**

### ES DE CARACTER RESERVADO

Consecuencias lamentables para un agente de policía ha tenido un incidente que se registrara en horas de la noche del miércoles último en Villa Guillermina y en el que resultó víctima el soldado Teófilo Martínez, del personal de la comisaría de esa localidad. Debido a una confusión, el nombrado fué herido por un compañero suyo que, coincidiendo también con el apellido del causante del hecho, se llama Martínez.

La víctima, al querer dar alcance al autor de un desorden y a fin de cooperar en la labor de su compañero, fué herida por éste de un balazo de winchester, en el maxilar inferior, habiendo el proyectil quedado incrustado en el hombro.

TRES DISPAROS. —

A las 22.30 horas, Clementino Martínez hizo tres disparos a fin de alejar al agente Octavio Martínez, que trataba de detenerlo. El representante de la autoridad persiguió a aquél, cooperando en el procedimiento otro soldado llamado Teófilo Martínez. Como el primero de los nombrados se resistiera y forcejeara para desasirse de los brazos del agente, éste, al querer abandonar el arma, apretó involuntariamente el gatillo, saliendo un disparo. El proyectil fué a herir a su compañero Teófilo Martínez, produciéndole una herida en el maxilar inferior, con orificio de salida, yendo la bala a incrustarse en el hombro, lado derecho.

Enterado [illegible] el causante de lo ocurrido, se entregó sin oponer resistencia, siendo luego conducido a la comisaría de Guillermina. El agente Teófilo Martínez fué trasladado a la sala de primeros auxilios y posteriormente internado en el Hospital Harteneck, siendo su estado de carácter reservado.

A Clementino Martínez se le secuestró un revólver y que será agregado a las actuaciones sumariales que ha iniciado la policía del lugar y de las que tiene conocimiento la Justicia.

## Fueron oídos por la dueña cuando intentaban robar

Varios sujetos audaces fueron sorprendidos cuando intentaban penetrar a un negocio de almacén que la señora Isabel De Gregorio tiene instalado en el interior del Parque Garay.

En horas de la madrugada y en circunstancias que la nombrada y sus familiares se encontraban entregados al reposo, fueron despertados por ruidos insólitos producidos junto a una ventana del edificio. Alarmada, la dueña del negocio comenzó a dar fuertes gritos, motivando éstos la fuga de los ladrones, que desaparecieron enseguida al verse descubiertos.

Cuando llegara personal de la comisaría sexta, se comprobó que la ventana había sido ya violentada por los desconocidos.

## Lo Lesionó un Auto que se Dió a la Fuga

Momentos después de las 11 horas, en jurisdicción de la Comisaría 3a. se produjo un accidente de tránsito, resultando víctima José Forda, de 53 años de edad, casado y con domicilio en calle San Jerónimo No. 3560.

A la hora mencionada y en circunstancias que se disponía a cruzar la calzada en calle Boulevard Pellegrini entre San Jerónimo y 9 de Julio, fué embestido por un automóvil, una de cuyas ruedas le pasó sobre la mano derecha, produciéndole lesiones de regular importancia y que le fueron curadas en la Asistencia Pública.

## Le Hurtaron Un Reloj del Tablero, ayer

Enrique Oliva, que vive en calle 9 de Julio 2757, se presentó a la División de Investigaciones, formulando una denuncia contra autores desconocidos, por el delito de hurto.

Expresó el compareciente que, en circunstancias que había dejado estacionado su auto chapa 172 de Oliveros, personas desconocidas le sustrajeron del tablero un reloj de níquel, cuyo valor estima en la suma de ochenta pesos nacionales.

De acuerdo a la denuncia que antecede, la policía practica las averiguaciones correspondientes a fin de esclarecer el hecho.

## Sociedad Cooperadora "J. Arzeno"

Esta institución celebrará mañana a las 8.30 horas, en el local de la escuela "Arzeno", calle San Juan 858, una asamblea extraordinaria, para considerar los siguientes puntos:

1o. Discusión en particular de los artículos del proyecto de reformas al Estatuto social.

2o. Elección de la Comisión Directiva para el período de 1934|36 y de tres revisadores de cuentas.

## Persiguiendo a un Toro, Cayó Del Caballo Que Montaba, Fracturándose la Base Del Cráneo

Un fatal percance y que impresionó vivamente a numerosas personas que estaban presenciando una escena emocionante de la lucha de un peón de campo que trataba de dar alcance a un toro bravío, se registró en un establecimiento ganadero de Colonia Sarmiento, departamento Las Colonias, durante un aparte de hacienda

Avelino Tomás Suárez, argentino de 41 años, hombre avezado en las faenas rurales, se había enardecido porque no podía darle alcance a un toro bravío de la estancia del Sr. Cristian Theler. El animal, tratando de huir de su perseguidor abandonó el rodeo, emprendiendo una veloz carrera a campo traviesa, siendo seguido por el peón que, más recalcitrante por el trabajo que le costaba alcanzarlo. Cuando, después de una carrera desenfrenada consiguió ponerse a la par del toro y cuando se disponía a enlazarlo, rodó el caballo que montaba, arrojando al suelo violentamente al jinete.

Los compañeros de Suárez y otras personas que habían estado presenciando esta escena, corrieron enseguida hasta el sitio donde aquél cayera, encontrándolo sin conocimiento en el suelo

Al llegar momentos después un facultativo comprobó que Suárez había dejado de existir a consecuencia del golpe recibido y que le había provocado la fractura del cráneo. Internado en el Hospital de Esperanza, la víctima dejó ayer de existir.

De lo ocurrido se ha dado cuenta al Dr. Palamedi.

## Jugando se lesionó en la mano derecha

En circunstancias que el menor Amalio Conde, de 14 años, se encontraba jugando con otras criaturas de su edad en el interior del Parque Escolar, resultó con una herida en el dedo anular de la mano derecha, al quedar ésta aprisionada entre los bordes de los listones.

La víctima fué curada en la Asistencia Pública, donde informaron que la lesión no revestía gravedad.

## HOY ES LA FIESTA DEL ARBOL

Se llevará a cabo en el día de la fecha la fiesta del árbol consistente en la plantación de árboles por los niños de las escuelas fiscales.

En los terrenos que posee el Regimiento 12 de Infantería, en los cuarteles, serán plantados 100 árboles por los niños de la escuela Sarmiento.

Será un acto sencillo pero que dejará gratos recuerdos. A los niños les agrada esta clase de tareas, que es para ellos un entretenimiento.

## Información del Obispado

**Regreso de Mons. Fasolino**

De la Capital Federal ha regresado en el día de ayer el Arzobispo Monseñor Fasolino, quien ha realizado algunas gestiones relacionadas con la Curia.

**Acto en San Lorenzo**

Hoy se realiza un acto en San Lorenzo, una concentración de la Juventud Católica Femenina. Asistirá el Arzobispo Monseñor Fasolino y el Secretario Presbítero Samuel Santa Cruz. El Arzobispo regresará cuanto antes.

## Por Cuestiones Personales Hubo un Hecho de Sangre En el Paraje Yaguareté

En una pelea entre tres personas, una resultó herida de un balazo en la rodilla

### SE ENCONTRABAN EBRIAS

Noticias procedentes de "El Rabón", informan de un hecho sangriento registrado el lunes último y en el que resultó herido de un balazo en una rodilla el vecino Honorato Vandecarrelle, durante una pelea que tuviera con un vecino.

El día mencionado, en circunstancias que el nombrado se encontraba en el paraje denominado Yaguareté, jurisdicción de "El Rabón", sostuvo un altercado con Ramón Barreto y Alberto Gómez que, como él, se hallaban en completo estado de ebriedad.

A la disputa, originada por cuestiones del momento, sobrevino enseguida la agresión de parte de Vandecarrelle q' armado con una tenaza, le aplicó a Gómez un fuerte golpe en la frente, produciéndole una lesión cortante. Al verse atacado, éste desenfundó su revólver, haciéndole un disparo y cuyo proyectil fué a dar en la rodilla derecha de Vandecarrelle, derribándolo al suelo.

Al intervenir la policía del lugar, detuvo a los actores del incidente, conduciéndolos hasta "El Rabón" donde fueron examinados por el médico de la repartición, quien informó que Vandecarrelle necesita cuarenta días para su curación y siete días [illegible]

## Una menor fué herida de una pedrada en jurisdicción de la 4a.

Anoche, a las 19 y 30 horas, en circunstancias que la menor Teresa López, de 10 años de edad, transitaba por calle Urquiza y 25 Sin Nombre, fué herida de una pedrada por otro menor llamado Julio Lucero, de la misma edad y domiciliado también en esas inmediaciones.

A consecuencia de ello, la menor resultó con una herida en la frente, aplicándosele dos broches en la Asistencia Pública, donde fuera conducida para su curación.

## Un Obrero del F.C.C. Norte Se Accidentó

En circunstancias que el obrero Julio Romano, argentino de 46 años, se encontraba trabajando en los talleres del F. C. C. N., fué víctima de un percance, resultando con una herida de consideración en la ceja izquierda.

El accidentado fué curado en la Asistencia Pública, retirándose luego a su domicilio.

## Busca la Policia Local al Autor de un Doble Homicidio

Empeñosas diligencias viene efectuando la sección Seguridad Personal de Investigaciones de esta ciudad a fin de capturar a un temible sujeto, sobre el que recae una gravísima acusación, según informes de la policía de La Plata.

Jorge Crumariowsky, o Sculchorky o De Panagioti o etc., de 36 años de edad, soltero, nacido en Helicem, Grecia, protagonizó días pasados, un impresionante suceso sangriento, dando muerte a Octavio Molinas y a Ignacio Bustos. Otra persona, que quisiera intervenir amigablemente, fué también herida gravemente por aquél, disparándole alevosamente un tiro en el vientre.

Consumado el brutal suceso, el doble homicida consiguió desaparecer de La Plata, resultando infructuosas cuantas diligencias se hicieran en el sentido de establecer su paradero. Pero, por un dato confidencial que tuvieran ahora las autoridades, se cree que Chumariowsky se ha dirigido a nuestra ciudad, buscando refugio en la casa de un amigo.

Las autoridades han activado las pesquisas a fin de dar con el paradero del temible sujeto.

# El Coraje de Colón Frente al Poderío de Unión

De acuerdo a lo que habíamos previsto, ya [illegible] el comentario del clásico encuentro Unión - Colón, generalizado en la afición santafecina. El tema de todos los corrillos footballísticos gira alrededor de las probabilidades que tienen los sunchalenses de despojar de su título de invicto al adversario tradicional.

Hemos notado que, a pesar que se reconoce el mejor estado de los roji-blancos, la brega ha despertado gran entusiasmo. Presúmese con razón que los colonistas han de suplir las fallas del conjunto a fuerza de movilidad y decisión, presentando así una gran resistencia al puntero.

Los aficionados, que siempre han encontrado en el clásico una verdadera fuente de emociones, le dedican ahora tanta atención como siempre, sin tener para nada en cuenta que es muy distinta la colocación de uno y otro en la tabla de posiciones.

El coraje de Colón frente al Poderío de Unión, eso es lo que se presume que ha de brindar el partido de mañana. Y si así ocurriera, no puede dudarse que asistiríamos a una lucha que puede alcanzar momentos de gran intensidad, tal como los desea el público.

# Se Conoce la Constitución de los Clásicos Rivales


EL ORDEN DEPORTIVO

SEGUNDA SECCION

SANTA FE, Sábado 1º. de Septiembre de 1934.


## Unión Actuará de la Misma Manera Que lo Hiciera Con Gimnasia

### Se considera bueno el equipo de Colón para este compromiso

#### EXPECTATIVA REINANTE

Existe verdadero interés por conocer la constitución de los equipos, para el tradicional encuentro de mañana entre Unión y Colón, en el eleven roji-blanco se decía que no actuaría Caffaratti y que posiblemente Olsina fuera reemplazado por Lozano, nada de eso ha ocurrido y la sub comisión de fútbol ha confirmado el mismo equipo que enfrentó a Gimnasia y Esgrima y que tan buena actuación tuviera es decir así: Bovo; Amadei y Marinelli; López, Caffaratti y Ulla; Milessi, Wilde, Loyarte, Olsina y Alisio.

#### EL TEAM DE COLON

Por su parte Colón también designó el cuadro y aún cuando no estaba aún decidido el puesto de centro half ya que existían varios candidatos como Fernández, Ulla, Mercurio y Barroso, parece que a último momento se han decidido por el primero de los nombrados o sea Fernández, el resto del cuadro estará integrado de esta manera: Cainelli; Flores y Clemente; Becchio, Fernández y Sisniega; Aldana, Vacchetto, Lavanchy, Benítez y Ayet.

Como puede verse la constitución del eleven roji-negro para tan difícil compromiso es excelente dentro de los elementos que cuenta hoy en su seno.

#### EXPECTATIVA REINANTE

La expectativa reinante alrededor de este encuentro es intensa calculándose que una numerosísima cantidad de público asistirá a presenciarlo, de esta manera la cancha de Unión presentará sin duda el aspecto de las grandes contiendas.

## PREMIOS PARA EL "CLASICO"

La casa de Matías Sugrañez, situada en Suipacha 2446, ha donado dos cajones de vino de su renombrada marca, para el team que resulte ganador en el encuentro clásico de mañana y otro para el jugador que señale el goal del triunfo.

Los vencedores tendrán, pués, con que festejar el triunfo.

## Con el Capitán de Tennis del C. Unión

### Es un entusiasta del tennis

No perdimos la oportunidad grata que nos brindaba la presencia del Capitán de Unión en el Santa Fe Lawn Tennis Club y resolvimos abordarlo, para requerirle impresiones.

— Soy un entusiasta del tennis; — nos dijo — y creo que merece este mejor apoyo por parte de la Directiva de la Institución de la que soy Capitán.

Estamos en nuestro club en un período de progreso amplio, y pensamos que es muy urgente la ampliación de las instalaciones con la cantidad de asociados que diariamente concurren a [illegible].

Realmente hemos comprobado que la vida tennística en Unión es muy intensa y que los courts rinden todo lo que pueden dar, para recibir esa cantidad notable de players.

El Sr. Heredia, es gran partidario de una independencia lo más absoluta posible en este deporte, pues las iniciativas [illegible] ren en el seno de la C. D. que generalmente no conocen tan bien estas necesidades o desconocen el deporte.

Creemos en la sinceridad de esta manifestación, pues es el tennis un deporte que para dirigirlo se requiere una capacidad técnica especial que se adquiere estando siempre sobre él y empapándose de todas las ventajas é inconvenientes que presenta.

El Sr. Heredia consideró como muy buena la performance cumplida por Unión frente al Santa Fe Lawn Tennis Club, en lo cual estamos de acuerdo, pues ya por separado nos hemos ocupado de ello.

Al despedirnos del simpático Capitán de Unión, lo hacemos con el convencimiento de que dará a su Club muchas satisfacciones, si continúa con su incansable actividad.

## CUPON

### MATCH UNION - COLON

El primer GOAL de la tarde se producirá a los ......... minutos y ......... segundos, del ........ tiempo.

NOMRE y APELLIDO ..........................................

...........................................................

DIRECCION .................................................

# EL CAÑONERO DE SUNCHALES

## Raúl Lavanchy

*No siendo precisamente un gran jugador, Raúl Lavanchy encarna en cierto modo la esperanza colonista. Es que sin tener mayores condiciones para el pase y el manejo de la pelota, shotea con tal violencia y precisión, que su presencia en el team le adjudica no pocas probabilidades de batir el arco adversario. Mora, el gran arquero gimnasista, ha caído batido en dos oportunidades desde fuera del cuadro grande, por el cañonero de Sunchales.*

*Es por eso que en el partido de mañana su nombre ha de estar en los labios de todos los partidarios roji-negros, que lo han de alentar continuadamente para que ensaye puntería sobre el arco unionista. Y su duelo con Carlos Bovo, [illegible] mejor arquero del momento, será un poderoso motivo de atracción que ha de ofrecer el encuentro.*



LAVANCHY, el nuevo cañonero de Colón, en quién cifran justamente muchas aspiraciones los adictos roji-negros para el match clásico de mañana. El duelo que sostendrá el centro forward de Sunchales con el arquero roji-blanco, será otro de los motivos de atracción del gran encuentro.

## EL REFEREE DEL CLASICO

Para controlar el clásico de mañana entre Unión y Colón, se ha solicitado un referee a la ciudad de Rosario, y no sería nada difícil que vinieran [illegible] o [illegible], dos árbitros que han actuado en nuestro medio con singular eficacia.

En la mañana de hoy se conocerá exactamente cuál será el juez de este match.

## OTRO BUEN PARTIDO EN LA "B"

Ferro Carril Santa Fe y Tiro Federal, ofrecerán esta tarde uno de los buenos partidos en primera "B". Equipos de fuerzas parejas disputarán un partido que se presume equilibrado, esperándose que el ganador deberá apelar a todos sus buenos recursos para poder salir airoso.

El field de los ferrocarrileros será escenario de este encuentro que lo controlará Lovino.

## CERRO SU FIELD TRAMFUERZA

Anteayer finalizaron los trabajos que se venían realizando en la cancha de Tramfuerza para cerrarla. El mencionado club en un esfuerzo digno de elogio, ha puesto su field en condiciones para que en él puedan realizarse partidos oficiales, lo que resultará altamente beneficioso para el conjunto de primera "B" que encabeza la tabla de posiciones conjuntamente con Colón, ya que la mayoría de los encuentros que debe realizar en la segunda rueda que se está disputando, gozará del privilegio de ser local, del que podrá hacer uso ahora, evitando así la gran desventaja que significaba jugar todo el campeonato en el field de los adversarios.

## Mañana Juega en Esta Gimnasia de Rosario

### Enfrentará al Santa Fe Lawn Tennis Club por el Campeonato Interclub

#### EL TEAM VISITANTE

El Santa Fe Lawn Tennis Club debe cumplir el último compromiso del Campeonato Interclub de Tennis, enfrentando al Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, que de acuerdo a lo convenido actuará como visitante.

El compromiso es fácil para la Institución local de acuerdo a los antecedentes que tienen los equipos, y creemos que los rosarinos no opondrán gran resistencia a este compromiso.

Es posible que en el team local jueguen algunos suplentes, pues no podrían actuar Gúrpide y Tettamanti, pero de cualquier manera deben imponerse.

El team rosarino vendrá formado posiblemente así:

Dobles: Godoy y Pujals — Carboni y Staringer.
Singles: Rotti.

## UN MATCH BUENO EN LA 1ra. "B"

Mariano Moreno que termina de despojar del título de invicto a la "B" de Colón, tendrá esta tarde en Sportivo Correos y Telégrafos un rival que lo hará emplear seriamente. El match se disputará en la cancha de Unión y lo controlará Manuel Tochi.

## LA "B" DE COLON DEBE GANAR HOY

La primera "B" de Colón que conjuntamente con Tramfuerza marcha en el primer puesto en la tabla de posiciones tendrá esta tarde como rival a Neri, equipo que aunque entusiasta poco podrá hacer frente a tan aguerrido rival. Colón que actuará como local, el lógico favorito, debe imponerse en la brega de hoy.

El partido que dará comienzo a las 15 horas será controlado por el árbitro Juan Cabrera.

## Los Tennistas Locales Juegan Hoy en Paraná

### Se espera que nuevamente responderán a sus méritos los dos equipos

#### HAY MUCHO INTERES

Los santafecinos que están actuando en el Campeonato de la Ciudad de Paraná, organizado por el Urquiza Lawn Tennis Club, no se presentaron el jueves en esa ciudad para disputar los matches convenidos, pues tan solo se les había organizado un compromiso que consideraban fácil, de manera que el traslado por un solo match resultaba gravoso.

Por esta causa han solicitado que se les preparen dos o tres matches en cada visita, pues resulta imposible estar prolongando estos viajes durante varias semanas, ya que la mayoría tienen ocupaciones que atender.

Hoy jugarán en la vecina orilla disputando los matches que ya adelantáramos y otros más que se les ha concertado, y de los cuáles informaremos ampliamente.

## Liverpool Enfrentara Hoy a Brown

La primera "B" de Liverpool y Brown jugarán oficialmente esta tarde en la cancha de Tiro Federal. De acuerdo a las actuaciones que vienen teniendo ambos equipos se espera una mejor actuación de los de Liverpool cuyo encuentro será controlado por el juez Silvio Tochi.

## El Rugby está de baile esta noche

En el local de la Sociedad Francesa calle San Martín entre Vera y Humberto 1º se realizará esta noche el baile del Club Rugby y que sin duda, como en otras ocasiones, contará con el favor del público. La reunión danzante comenzará a las 21 horas y estará amenizada por una excelente orquesta.

# Volarán en el Avión de "El Orden" Los Aficionados Que Sepan Palpitar el Encuentro Clásico de Mañana

Nuevamente "EL ORDEN", con ocasión del tradicional encuentro del domingo entre Unión y Colón, premiará a los aficionados que tengan mejor disposición para los pálpitos.

En efecto: los cinco que acierten a cuantos minutos de comenzado el partido se señale el primer goal del match, tendrán opción a retirar un vale de esta casa, con el cual podrán dar una vuelta a la ciudad en nuestro avión. Como siempre, aunque no haya pronósticos exactos los vales se adjudicarán lo mismo, porque en ese caso se tendrá en cuenta a los que más se hayan aproximado.

De esta manera contribuiremos a satisfacer la aspiración de algunas de las muchas personas que desean viajar en un avión y hasta ahora no han podido hacerlo.

Conque ya lo saben los aficionados: el que quiera volar envíenos el correspondiente cupón.

# Tramfuerza y Gimnasia Harán el Mejor Encuentro de Primera "B" Esta Tarde




## Cerca de los Tableros

*SE HA DADO UN GRAN salto en basket ball desde un día en que, en la cancha ulena del Regatas los remeros se toparon por vez primera con gente agena.*

*Ese día desembarcaron en la ribera, dispuestos a hacer redoblar a pelotazos la lata de los viejos tableros, algunos universitarios que sabían lo que era basket; estaban Mehaudy, que a la sazón era el mejor back rosarino, Aquiles Piga, del Universitarios de Córdoba y otros condiscípulos del primero, como Aitemberg, Krivoy y Kenisem, que habían hecho sus armas de basketballers en la academia de calle Córdoba.*

* * *

**CONTRA** lo que podían suponer los visitantes y en contraste con las propias esperanzas de la in[illegible], dispuesta al amasijo en pa reconocimiento de superioridad adversaria, fueron las chapas del lado de la visita las que sonaron en un redoble triunfal para los indios de la gomina.

Entonces los mismos vencidos, reconociendo con razón que en la isla se incurría en muchas contravenciones reglamentarias, que los dos uno y los "driblings" apenas si rezaban, no pudieron menos que asombrarse del progreso de esos muchachos que hacía poquito chivateaban descalzos sobre el césped persiguiendo la redonda para embucharla en los aros.

* * *

DESPUES... DESPUES vinieron las mejores lecciones que nos dió Universitarios de Rosario en la cancha Unión gastando las series de tantos dobles y poniendo estrabismos en los ojos de los que, desde el otro lado de la baranda apenas si podían seguir la pelota en sus vertiginosos recorridos.

Fuimos aprendiendo, bebiendo experiencia y técnica a grandes sorbos para apagar la sed de progreso que nos devoraba, hasta que rendimos suficiencia frente a todos los equipos rosarinos y nos plantamos de igual a igual a los porteños y los cordobeses.

* * *

**LLEGAMOS** a conquistar el campeonato de la provincia, mediante las performances excepcionales de Gimnasia y Esgrima y Belgrano de Córdoba, conjunto de campeones, tuvo que ceder ante el empuje de Regatas.

Pero nos estaba faltando lo de esta noche; colocados desde hace poco frente a los rosarinos con las mismas pretensiones de triunfo, con iguales valores y, tal vez, con un poco de ambiciones consagratorias, no podíamos conformarnos con triunfos parciales, si así pueden llamarse los obtenidos sobre equipos representativos de Clubs; deseábamos cotejarnos con los rosarinos en un encuentro que definiera una supremacía, trenzarnos en un match que pusiera "tete" a "tete" lo más granado de los cuadriláteros de las dos ciudades. Y este deseo se cumple esta noche.

* * *

**VAMOS AL ESTADIO** de Gimnasia, que esta noche contendrá los rumores de las mejores fiestas del basket, con una sensación optimista que no se nos desprende ni con los rozamientos más adversos.

El basket de nuestros pagos nos ha dado ya tantas demostraciones de enjundia y positivismo que, francamente, resulta difícil admitir un contraste. Casi, casi, tenemos la pretensión de un triunfo holgado y se nos hace que una victoria ajustada en el puntaje del score o una superación de escaso margen en cuanto a ciencia basketbolera han de traernos algo así como una decepción, sobre todo cuando sabemos que los de la ciudad del sur se nos vienen sin el aporte de sus más grandes figuras, y para ello no tenemos en cuenta, confianza desmedida tal vez, que tampoco vamos al polvo de ladrillo de 4 de Enero y Garay con todo lo que podíamos llevar al nuestro equipo hubiera sido formado en tiempo para que los cinco cracks formaran un bloque firme, sin grietas ni socavones propios de las precipitadas estratificaciones.

* * *

*EL BASKET rosarino tiene ya las consagraciones de varios torneos nacionales. Nosotros iremos a abrevar nuestra sed de notoriedad deportiva en el prestigio de los rivales de esta noche. Un triunfo sobre el seleccionado rosarino, incuestionable y merecido, significa para nosotros una consagración definitiva en el concierto deportivo del país.*

*Nuestro deporte ha enfundado para esta noche en las camisetas de los mens sana, que hoy es vestidura de suprema etiqueta en las fiestas de nuestro basket ball, a un núcleo de cracks que, alocados de un especial daltonismo, no han de ver otros colores que los representativos de este basket nuestro para quién presentimos en la fiesta de hoy una borrachera de triunfo.*

* * *

PRACTICA EL SELECCIONADO en un match con el team suplente.

— Pibe, ponete la camiseta blanca.

La camiseta blanca es la del team titular.

— Pibe, ahora ponete la camiseta negra.

La negra es la del team de suplentes.

Y así varias veces, el pibe, un pibe desmañado y calmoso, se quita y se pone camisetas negra y blanca.

Y es extraño, según para el lado que vaya el pibe, para ese lado se vá el juego. ¿Que el pibe está de negro? Pues los blancos se hacen piola para cerrar el aro. ¿Que el muchachito se calé la blanca? Entonces los negros se desarman y no pescan ni una.

Ese pibe, señores, es Carlos Leguizamón; ese muchachito desgarbado que estaba en todas las jugadas aplaudidas.

Bueno; reconocemos y admiramos en el pibe Calvo el forward más efectivo de nuestro basket, el winger indiscutido del seleccionado; pero... pero es hacer justicia recalcar con la más profunda de las convicciones que el pibe Leguizamón es un gran centro, el mejor centro de nuestro basket.

Y hasta un pibe, fanático mens sana, lo reconoció en esta frase: [illegible]

— Creo que ni la mejor defensa del mundo pararía una línea con Calvito, Leguizamón y Tito Llarín.

* * *

ESTA NOCHE se ha de producir otro acontecimiento de nota.

La representación de Unión, el club que anduvo entreverado en las primeras escaramuzas del basket de nuestra ciudad, se presentará por vez primera en público enfrentando al seleccionado sucedente de la Asociación local, en un match de gran responsabilidad para su debut.

La multitud que rodeará el cuadrilátero gimnasista, donde estarán todos los que han quedado cosidos a las sugestiones del basket ball, no deberán ver en el five de Unión a un equipo de trascendencia ó con otras pretensiones que las que alienta a ese núcleo de muchachos que en un gesto digno se han ido a levantar sobre los sólidos cimientos del prestigio y poder material de Unión, un edificio cuya torre no tardará en cuspidear a la altura de las cúpulas alzadas por el deporte de Regatas y Gimnasia.

## El Team de la Franja Será un Adversario Serio Para el Puntero

### El interesante partido se disputará en el field de los tranviarios

### INTERESANTES PERSPECTIVAS

Esta tarde continuará disputándose el campeonato de Primera "B", destacándose de todos los matches, el que sostendrán los equipos de Tramfuerza y Gimnasia, partido que justamente ha llamado la atención no solamente por la calidad de los rivales, sino por la colocación de Tramfuerza que marcha en el primer puesto conjuntamente con Colón y como los de la franja están capacitados para desalojarlos de esa envidiable posición es que el cotejo es esperado con verdadera expectativa.

#### TEAM DE TRAMFUERZA

Tramfuerza que esta tarde será local, se presentará reforzado con el debut de Samitier, el ex centro forward de Tiro Federal, siendo el resto del equipo el mismo de los últimos partidos.

#### GIMNASIA

Por su parte Gimnasia y Esgrima se alistará de esta manera: Bonini; Farías y Sovrano; Sobrero, Montórfano y Baialardo; Gómez, Becchio, Franchicena, Castro y Barnaud.

#### PERSPECTIVAS

Las perspectivas que ofrece este encuentro son muy halagüeñas, las fuerzas más o menos parejas harán que la lucha se desarrolle dentro de un marco de gran movilidad y equilibrio, pudiendo decirse que el puntero encontrará en Gimnasia un escollo muy difícil de sortear.

#### CANCHA TRAMFUERZA

La cancha de Tramfuerza, que ha sido ya totalmente cerrada, será escenario de este partido y se descuenta que una numerosa concurrencia asistirá a presenciar el partido.

#### EL REFEREE

Capparelli será el referée que tendrá a su cargo el control de este partido, esperándose que su comportamiento esté de acuerdo a la confianza en él depositada.

#### LAS ENTRADAS

Se han establecido los siguientes precios de las entradas: Mayores $ 0.60. Menores: $ 0.30.

## Bilanzone Expondrá su Título Frente a Guerra

### El combate se disputará esta noche en Buenos Aires

Esta noche en Buenos Aires el campeón argentino de la categoría liviano Alfredo Bilanzone pondrá en juego su título con el challenger Simón Guerra. El combate ha suscitado gran interés por tratarse de un match entre los más altos exponentes de la categoría en que actúan ambos por los antecedentes de uno y otro rival que prometen una magnífica exhibición de boxeo.

## Programa de Partidos De la Liga Para Hoy

Esta tarde continuará disputándose el campeonato de Primera "B" en la Liga Santafecina de Fútbol de acuerdo al siguiente programa de partidos:

1a. división "B". 15 horas. 3a. fecha.

| CLUBS | FIELD | REFEREE |
|---|---|---|
| F.C.S.F. v. Tiro Federal | F.C.S.F. | Lovino |
| Neri v. Colón | Colón | J. Cabrera |
| Brown v. Liverpool | T. Federal | S. Tochi |
| M. Moreno v. Sp. Correos | Unión | M. Tochi |
| Tramfuerza v. G. y Esgrima | Tramfuerza | Capparelli |

## Sesionó el Consejo Directivo de la Liga

Bajo la presidencia del titular y con asistencia de la totalidad de los miembros sesionó el Consejo Directivo de la Liga Santafecina de Fútbol adoptándose las siguientes resoluciones:

**Acta.—**
Se aprueba el acta de la sesión anterior.

**Nota Club F. C. S. F.—**
Referente a la nota pasada por el Club F. C. S. F. solicitando no se le designe árbitro de esta Liga para la dirección de sus partidos, se tendrá presente en su oportunidad.

**Jugador Lorenzo Lanchez.—**
Vista la nota pasada por el club Belgrano manifestando la exclusión de su jugador Lorenzo Lanchez, de su primer team, se manda al archivo.

**Rescinsión de contrato.—**
El club Paraná comunica que ha rescindido el contrato que tenía suscripto con su jugador Adolfo Vicentín declarándolo libre. Se toma nota.

**Suspensión jugador.—**
El club Paraná comunica que ha suspendido por tiempo indeterminado a su jugador Aurelio Bona. Se toma nota.

**Pases concedidos.—**
Vicente Samitier, de Tiro Federal a Tramfuerza, a contar del 18|8|34.

Américo Lombardi, de M. Moreno a Unión, a contar del 18|8|34.

Antonio Galuppi, de la Asoc. Rosarina a Belgrano, desde el 12|8|34.

**Pase denegado.—**
Juan Roberto Núñez de Sportivo C. y Telégrafos a Belgrano de Paraná.

**Contrato provisorio.—**
Se toma en cuenta como contrato provisorio por 15 días a contar del 18|8|34 el suscripto por el jugador Honorio Avalos con el club Tiro Federal.

**Incidencia match 1a. A. F. C. S. F. v. G. y Esgrima 18|8|34.—**
Vistas las actuaciones del asunto se resuelve: Aplicar al linesmen José Brignone de F. C. S. F. un mes de suspensión de acuerdo con el Art. 28 inciso E. y con sujeción al Art. 29 del mismo Código. A los linesmen José Ibáñez y Luis Fortunato, se le aplica el Art. 28 inciso G. 6 meses de suspensión por agresión al referee.

**Planillas de liquidación:** Match Atlético Colón 12|8 $ 33.75; Match Paraná v. Tiro Federal 12|8 $ 4.85; Unión v. Paraná 19|8 $ 22.80; Match Colón v. 9 de Julio 19|8 $ 7.80; Match Colón v. Tiro Federal 26|8 $ 2.55; Match G. y Esgrima v. Unión 26|8 $ 106.90. Deuda club 9 de Julio $ 11.95. A tesorería

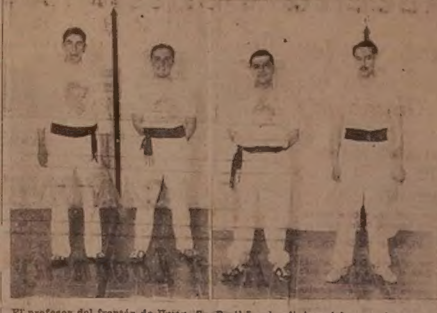
**Nota club Colón.—**
Referente a la comunicación pasada por el club Colón sobre las entradas de socios expedidas por el Club Atlético en su match disputado con Colón el 12|8 y explicado las cosas por el Presidente del club Atlético Rafaela, presente en esta reunión, el club Colón por intermedio de su delegado queda por satisfecho

**Asunto match 3a. Div. Unión v. Colón 5|8|34.—**
Pasa a Comisión para su estudio la segunda parte del despacho de Comisión de Investigaciones y Penas aprobado por el Consejo Auxiliar el 28|8, referente al asunto del rubro. Esta Comisión es integrada por los señores Dr. Acosta y P. Biaggidi.

**Fixture.—**
Se aprueba el fixture de los partidos a jugarse el domingo pmo., correspondiente a la 8a. fecha, autorizándose la realización del match G. y Esgrima y Paraná para el 30|8.

Levantóse la sesión a las 20.35 horas.

## Dos Buenas Parejas de Pelotaris



El profesor del frontón de Unión, Sr. Raúl Lombardi, juez del torneo interno y los Señores Baragiola y Casani, miembros de la Sub-Comisión de Pelota que tienen a su cargo la organización del certamen interno que con el mayor éxito se realiza en el frontón de la entidad de Barranquitas.

## M. Carbonell ha Desafiado

### Al campeón Argentino de su categoría, Félix Spósito

### POR EL TITULO

El profesional rosarino de la categoría "mediano", Ricardo Martínez Carbonell, tiene el propósito de desafiar formalmente y ante la Comisión Municipal de Boxeo, al campeón argentino Félix Spósito a quién como es del dominio público, lo derrotara recientemente en forma amplia.

El éxito que acaba de obtener Martínez Carbonell lo ha inducido a proceder así y de suceder lo que dejamos dicho es muy probable que el Garden Club, trate de realizar el match en Buenos Aires ya que tanto Spósito como su manager no han quedado muy conformes con el referée que dirigió el match en la "Chicago" por la forma parcial en que procedió.

## AMISTOSO

El domingo a las 9 horas en la cancha de "Sargento Bustamante" jugarán amistosamente las segundas divisiones del equipo local y "Barranquitas".

Dado el carácter de revancha de éste encuentro es de esperar que resulte reñido e interesante.

El cuadro de "Sargento Bustamante" formará de la siguiente manera: Bonini; Esterella e Ibáñez; Giménez, Miac y Pessoni, Chacón, Ibáñez, Paccini, López y Dorge.

## Los Matchs en Rosario

El fixture inicial de la segunda rueda del campeonato profesional rosarino comprende el siguiente programa:

Wáshington v. Nacional.
—Sparta v. Rosario Central.
—Provincial v. C. Córdoba.
—Tiro Federal v. Belgrano.
—Libre: Newell's Old Boys.

## Posición de los Equipos Profesionales Locales

Después del partido disputado el jueves entre Gimnasia y Esgrima y Paraná, la posición de los equipos en el campeonato profesional santafecino de primera división es la siguiente:

| CLUBS | J. | G. | E. | P. | Gf. | Gc. | Pts. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| UNION | 14 | 12 | 2 | — | 43 | 11 | 26 |
| GIMNASIA | 15 | 11 | 1 | 3 | 37 | 21 | 23 |
| PARANA | 16 | 6 | 4 | 6 | 27 | 24 | 16 |
| ATLETICO | 14 | 7 | 1 | 6 | 28 | 19 | 15 |
| COLON | 14 | 6 | 2 | 6 | 28 | 20 | 14 |
| BELGRANO | 14 | 6 | 1 | 7 | 25 | 26 | 13 |
| 9 DE JULIO | 14 | 5 | — | 9 | 25 | 26 | 10 |
| F. C. S. F. | 15 | 3 | 2 | 10 | 14 | 40 | 8 |
| T. FEDERAL | 14 | 2 | 1 | 11 | 16 | 38 | 5 |



## Samitier Debuta en Tramfuerza

Esta tarde hará su debut en la primera "B" de Tramfuerza el ex - centro forward de Tiro Federal Samitier, que ocupará el puesto de "piloto". Con la inclusión destacada el puntero del campeonato de la "B" ha de reforzar notablemente su delantera esperándose que en su match debut sabrá responder a la confianza que se le deposita.

## Campeonato en el C. N.

La Superintendencia Tracción Explotación Técnica del F. C. C. N. A. de esa central, ha organizado un campeonato de football a disputarse hoy en el ro de setiembre próximo, en el field de San Isidro frente al empalme C. N. se iniciarán los partidos a las 14 horas, disputándose once medallas de plata.

Los intervinientes son los cuadros formados por cada oficina a saber: Telégrafos, Tracción, Movimiento, Reclamos, Asuntos Generales; el fixture para el sábado 1o. de setiembre.

Teléfonos versus Asuntos Generales.

Tracción versus [illegible].

Reclamos, libre.

Estos partidos se disputarán en dos ruedas y serán por puntos.

# Los Seleccionados Santafecino y Rosarino de Basket-Ball Jugarán Esta Noche en Esta

## Por Primera Vez se Medirán Estas Dos Representaciones

### Es intensa la expectativa que ha logrado despertar este importante encuentro

### LA CONSTITUCION DE LOS EQUIPOS

Esta noche, por primera vez en el deporte local, se llevará a cabo un match entre seleccionados de basket ball en representación de las dos entidades oficiales de este deporte de las ciudades de Rosario y la nuestra.

La realización del importante cotejo intercity ha sido el resultado de las gestiones realizadas por la Asociación local en su deseo de realizar una fiesta de trascendencia [illegible] que no excluyen el propósito mayor que [illegible] entre [illegible] deportistas de dos centros unidos por [illegible] aspiraciones de confraternidad deportiva.

El match de esta noche viene así a llenar las necesidades materiales de nuestra entidad matriz y al mismo tiempo a satisfacer un anhelo de los aficionados de nuestro ambiente, donde hace [illegible] el deseo de una confrontación que diera la pauta del verdadero valer de nuestro basket con relación al de la ciudad comprovinciana.

#### LOS EQUIPOS

Diremos que ambos equipos no serán la expresión llevada al máximo del basket de ambas ciudades. Primero porque el equipo [illegible] de algunas figuras de prestigio como Fontanarrosa y Caballero y por otra parte porque nuestra representación no podrá lucir esa armonía de conjunto que da un entrenamiento meticuloso y realizado con la debida antelación, defecto que también deberán sentir los rosarinos.

Ambos teams [illegible] en esta forma colocados más o menos en un mismo pié de igualdad, afectados por circunstancias que disminuyen en sus valores pero por eso mismo el resultado será equivalente a una diferencia de kilates que no ha de variar en mucho si el encuentro se repite con el aporte, por parte de los contendores, de todos sus recursos.

Aceptemos que el resultado será índice de valores del basket en pugna, el rosarino y el nuestro, aunque se presenten con defectos de formación y entrenamiento, que afectan a ambos por igual.

El team rosarino se alistará en la siguiente forma: Brunetto (capitán), Erezuma, Pol, Miretti, Escolara, Lagrecca, Peaza, Zatta y Compagny.

El equipo local tendrá por titulares a: S. Fernández, M. Müller, R. Calvo, M. Occhi (capitán) y J. M. Priano. Los suplentes no han sido aún designados, aunque se descuenta que serán G. Canteros, C. Leguizamón y R. Alvaro.

#### EL REFERES

Hasta el momento de escribir estas líneas no hemos logrado saber quien será el árbitro del importante match. Se dice que será posible que su dirección sea encomendada al señor Mahaudy de Rosario y que en caso contrario sería designado alguno de los siguientes jueces locales: Roque Lescano, L. Bianchini, o A. López Mejía.

#### EL MATCH PRELIMINAR

Como se resolvió en un principio jugarán el preliminar los equipos del Club Unión y el combinado suplente de la Asociación, quienes están en condiciones de ofrecer un buen match.

El combinado formará como sigue: González, Ciuffo, Amayusca, Mazzadra y Chear.

Unión por su parte se presentará integrado con: L. Leguizamón, A. Arancibia, A. D. Bonomo, A. Estrada, R. Canteros, A. Narvaja y A. Colombo.

#### ENTRADA Y HORARIO

Se ha dispuesto fijar una cuota única de $ 0.50 para presenciar el match que tendrá por escenario la cancha de Gimnasia situada en la calle 4 de Enero y J. de Garay.

El partido preliminar entre Unión y el combinado suplente se iniciará a las 21 y 15 horas y el de fondo a las 20 horas.

## La Revancha en Bs. Aires

### La realizarán Rosarinos y Porteños en Octubre

Si el match del jueves no ha satisfecho nada más que en forma relativa a la expectativa de los aficionados, y dejando al parecer la impresión de que la Liga no desea cotejar el valor exponente de su valla con el de Rosario podemos anticipar de que existe el propósito de concertar [illegible] en una fecha que coincidia con las reuniones del Con[illegible]

Tal es lo que se nos informa desde Rosario, y lo que damos como una noticia con probabilidades de convertirse en realidad.

## UNA ACLARACION

El Club Sportsman hizo disputar el torneo de basket para Novicios que venía organizando para inaugurar su cancha.

Llamó la atención que no se hiciera presente en el torneo el equipo del Club de Regatas que se había inscripto en el mismo.

Hemos podido informarnos que la deserción de Regatas se ha debido exclusivamente a la mala voluntad del Club Sportsman, quien dispuso la realización del torneo sin previa comunicación a los clubs inscriptos.

Sabemos de buena fuente que fué el Regatas el único club que concurrió a la hora fijada a la reunión convocada por Sportsman para establecer el fixture y que también el único que ratificó oficialmente por nota su inscripción.

El delegado de Regatas, Sr. Rincón, que se hizo presente en el club Sportsman respondiendo a la citación de este, luego de una larga espera debió retirarse con la promesa de que el club organizador llamaría a una nueva reunión para dos o tres días después, cosa que se haría pública por la prensa.

Además el secretario del Regatas fué notificado por un dirigente de Sportsman de que el torneo había sido postergado para el día 8 de setiembre, en razón de ciertas dificultades surgidas para que se llevara a efecto el 31 de agosto.

Resultó al final que la mencionada reunión se verificó sin publicidad ninguna, que no se dió conocimiento a los clubs del fixture confeccionado y que, para colmo, contra de lo resuelto, el torneo se realizó el día 30, cuando la C. D. de Regatas suponía que se verificaría el día [illegible] del mes siguiente.

Como se ha dado [illegible] tar que el C. de Regatas [illegible] cado por informal, se nos pide que aclaremos este asunto dejando a salvo la dignidad de la institución remera, quien ha cumplido como corresponde y como acostumbra en sus relaciones.







## Los Organizadores del Torneo Interno



1o. La pareja Velazquez - Clavenzani, que actúa en categoría novicios, ocupando una colocación destacada en el torneo interno de pelota, de Unión. 2o. Dalmaso y Peña, una de las parejas con mayores probabilidades de ocupar el primer puesto en la categoría intermedia, en el certamen de pelota que se realiza en el frontón de los roji-blancos

# Fué Interesante el Interclub de Tennis Del Jueves Anterior

### En el equipo albi-rojo, las damas superaron en mucho a los caballeros

### CONSIDERACIONES AL [illegible]

[illegible] Unión [illegible] Club [illegible] con los resultados conocidos, grato resulta expresar que esta competencia tuvo un interés que no nos aventuramos a preestablecer pero que destacamos hoy en la medida necesaria, pues ello marcará nuevas cumbres en el ambiente local del deporte de las raquetas.

Repetimos nuestra apreciación manifestada ayer, sobre los adelantos experimentados por Unión en este deporte, los cuales produjeron considerable impresión en la masa de aficionados.

El Santa Fe Lawn Tennis Club formó un team que podemos calificar en forma general como bueno, pues alistó elementos ya conocidos en nuestro medio como de condiciones destacadas, y por lo tanto el triunfo no sorprendió.

La performance realizada por Unión frente al único rival que por el momento tiene en esta ciudad, podemos considerarla brillante, pues fué necesario ver el resultado final de los dos últimos matches que se disputaron cuando la luz empezaba a abandonar el court, lo que demuestra que tuvieron en peligro la chance de su caballeresco rival hasta el último minuto.

#### LOS VALORES DEL TEAM ALBI-ROJO

*El cronista en varias oportunidades, había visto las prácticas en Unión, y se vió bajo la impresión que le produjeron muy especialmente las Damas, cuyo juego recio significa un paso más en la práctica del deporte, pues son contadas las damas que reunen esas condiciones de reciedumbre y seguridad en el juego que nos ocupa. El cómputo final puso de manifiesto el verdadero valor de las Damas, pues la mayoría de [illegible]*

*Cabe destacarse la actuación de Angélica Milessi Vega, por ser poseedora de un juego recio y seguro que lució muy bien el do[illegible]*

*Su drive de derecha lo ejecuta con suma precisión, mientras el back-hand sin desentonar no está al mismo nivel.*

*También las performances de Alcira Milessi Vega y Lucía Alonso fueron aplaudidas, pues se trata de elementos en ascenso que lógicamente rendirán algo más y contribuyeron eficazmente en todo momento a conseguir el triunfo de su Club.*

*Sin embargo hemos notado algo, y es que no practican casi nada el juego de volea, y rara vez se corren a la red.*

*En cuanto a caballeros, Unión no brindó ningún jugador de gran calidad o alguna de esas promesas que tanto agradan al público.*

*Adolfo Anzardi y Casper Portillo, son dos buenos jugadores que hace rato han dejado de ser promesas; especialmente el último, pero que poseedores de condiciones muy apreciables son en todo momento dignos rivales de las parejas más fuertes.*

*También Alejo Alonso, es un buen elemento que en cada "pegada" demuestra sus condiciones como jugador de paleta, por la rigidez de sus movimientos.*

*En cuanto a Peralta, Chena, Embon y Soria, son tan solo elementos entusiastas que aun pueden dar más, mereciendo destacarse entre todos a Peralta como un jugador muy discreto.*

#### EL SANTA FE LAWN TENNIS CLUB

Por su parte el Santa Fe Lawn Tennis Club pudo haber constituído un team mejor, especialmente en la categoría de Damas y Singles de Caballeros, que fué el punto flojo de la representación.

Los dobles caballeros "salvaron la plata" como se dice vulgarmente, pues lograron adjudicarse todos los encuentros programados.

Samatán y Pujals formaron una pareja que actuó por debajo de sus méritos, mejorando las so[illegible] de la tarde. Pujals [illegible] que R. Samatan. Gschwind y Mendez formaron un doble bueno que ganó los [illegible] matches, sin cumplir por ello una actuación brillante, pues tanto uno como otro actuaron por momentos muy bien para luego decaer.

Echazarreta y Wuztche, tuvieron adversarios flojos que no los emplearon.

De las Damas, la que logró destacarse fué Aurora Arguelles, que con Ricardo Pujals formaron un mixto excelente. Luego María J. Virasoro, que tuvo momentos buenos. Baby Tecera y María Milia apenas discretas. Martha Souladié tuvo una actuación buena contra Lucía Alonso, pero no pudo resistir la mejor calidad de Angélica Milesi. Creemos que en Damas pudo haberse reforzado el team.

Los Singles de Caballeros fueron malos, pues Kay especialmente resultó vencido en sus dos compromisos, restando chance a su equipo. Rubinelli, pese a su buena actuación no pudo contrarrestar la experiencia de Portillo. El único match que ganó el Santa Fé Lawn Tennis Club, lo ganó Eduardo Gschwind, que actuaba por la mañana reemplazando a Rubinelli.

Tiene Santa Fe en estas dos instituciones elementos muy buenos, y mientras el Santa Fe Lawn Tennis Club supera en caballeros en forma muy notoria, Unión ha adquirido una supremacía en Damas que puede resultar beneficiosa para el deporte local.

Sin embargo, es necesario destacar que esta supremacía es tan sólo accidental, pues tanto Leonor Milia como Lilka Bullrich del Santa Fe Lawn Tennis Club, darían fácil cuenta de esas damas que consideramos muy buenas.

El cronista analiza la situación sobre la forma como se presentan las condiciones en ambas entidades y poniendo de relieve la forma rápida como desarrolla Unión el tennis en la mujer. No olvidemos que hace ya muchísimos años que Lilka Bullrich y Leonor Milia practican este deporte. Quizás desde la niñez. Mientras que Unión ha pegado un salto de un año para otro.

## Se Disputó Otro Match de Práctica el Jueves

[illegible] plante

Esta vez el equipo suplente reforzado notablemente con la inclusión de C. Leguizamón opuso al titular una tenaz resistencia, sobre todo en el primer tiempo, circunstancia que viene en apoyo de nuestra tesis de que C. Leguizamón debió ser el centro titular del combinado.

La [illegible] puesta una vez en apuros, si bien puso en favor de [illegible] las condiciones individuales de sus integrantes, evidenció también cierta falta de [illegible] conspiró en contra de los mismos recursos personales de los mismos, ya que sin inspirarse mutuamente la confianza que infunde el reciproco conocimiento, vieron trabada su iniciativa para las entradas oportunas que distinguen a ambos backs en sus actuaciones acostumbradas cuando forman en sus respectivos equipos.

En la línea de ataque M. Occhi no logró encajar en la forma que [illegible] Priano, quien se [illegible] a la movilidad de Calvo y de [illegible] inclusión de Occhi, cuyo [illegible] que. Confiamos en que M. Occhi capitán del equipo y por ello facultado para determinar durante el match, sabrá con su reconocida experiencia disponer la [illegible]

## LA "B" DE F. C. S. F. PARA HOY

### Alvarez jugará de insider

De la secretaría de F. C. S. F. se nos dió a conocer ayer tarde el cuadro de primera "B" que jugará esta tarde: El team [illegible] Stavonius; Grilli y Angeret[illegible]; Palafitta, Lacunda y Palma; [illegible] Alvarez y [illegible]

# Dos Resoluciones de la C. de Fomento de S. Tomé

[illegible] la [illegible] d, y considerando que lo solicitado por los vecinos recurrentes carece de consistencia bajo todo punto de vista por cuanto no tendría ningún objeto de la mencionada [illegible] si se procediera en la [illegible] se solicita. Que de [illegible] Art. 37 de la Re[illegible] Ley de Comisiones [illegible] tiene todas las atribuciones para dictar ordenanzas, velando por la salud pública y reglamentarias como mejor crea conveniente. Que en la reglamentación, sobre la Ordenanza de Libretas de Sanidad, está claro por que así corresponde que el único médico que puede diagnosticar sobre el estado de salud de las personas que deben munirse de la libreta de sanidad, es el médico oficial de la Comuna, o en su defecto la Asistencia [illegible] de Santa Fe: la Comisión de Fomento resuelve 1o. — No hacer lugar a lo solicitado por los vecinos recurrentes. 2o. — Conceder como último plazo para munirse de la libreta de sanidad, hasta el día ocho de setiembre próximo a las 12 horas. 3o. Vencido dicho plazo se procederá a clausurar los negocios cuyos propietarios o dependientes carezcan de la libreta de sanidad respectiva hasta tanto hayan abonado la multa establecida [illegible] correspondiente libreta de [illegible] — Para la clausura de [illegible] se solicitará la Coope[illegible] de la fuerza pública. 5o. — Comuníquese, publíquese, etc.

[illegible] — Aceptar la renuncia [illegible] hace el médico oficial doctor [illegible] del pago del importe que debía abonar cada una de las personas para la obtención de la libreta de sanidad.

2o. — Se fija un impuesto del 1 o|o sobre las entradas al "Cine Progreso", facultándose al Inspector Comunal para hacer el control de recaudación en los días de función.

Censo de Población.—

Ayer, conjuntamente con la realización del censo escolar, se llevó a cabo en esta localidad el Censo de población que resolvió en una de sus sesiones la Comisión de Fomento, a fin de conocer con exactitud el número de habitantes con que cuenta Santo Tomé.

La tarea se llevó a cabo con toda normalidad, habiéndose ajustado a la siguiente resolución de la comuna.

La Comisión de Fomento ha dado a conocer la Ordenanza sancionada en sesión del día 23 de agosto del corriente año sobre levantamiento del censo de población a efectuarse el día 31 del corriente.

Ordenanza No. 12. Censo de población.

Siendo necesario conocer la cantidad de habitantes comprendidos dentro del distrito jurisdiccional de esta Comuna, para los fines de establecer de acuerdo con la Constitución Provincial, vigente y reglamentación Ley Comisiones de Fomento, la categoría que corresponde y teniendo en cuenta que el Consejo Escolar actuará dentro de breves días el censo de niños en edad escolar, y considerando la oportunidad que se ofrece a la Comuna para hacer conjuntamente el censo de población, la Comisión de Fomento sanciona la siguiente ordenanza: Art. 1o. El día 31 del corriente mes y año se procederá al levantamiento del censo de población, conjuntamente con el censo escolar, el que estará a cargo de las respectivas comisiones censales que para ese fin se designen en la reunión que se efectuará el día 28 en el local del Consejo Escolar "Escuela No. 15". Art. 2o. Para la tarea censal se utilizarán fichas que contendrán los siguientes datos: a) nombre y apellido del censado, b) sexo, c) edad, d) nacionalidad, e) domicilio determinando radio urbano o suburbano, f) observaciones. Para cada familia se utilizará una ficha. Art. 3o. Las personas que se negaren a suministrar los datos que se les soliciten para el censo o que lo suministraren deliberadamente erróneos, se harán pasibles de una multa de cinco pesos moneda nacional. 4o. Los gastos que demande el cumplimiento de la presente Ordenanza se imputarán al Item 11 del presupuesto en vigencia. Art. 5o. Publíquese e inscríbase en el Registro de Ordenanzas bajo el No. que corresponda.

El acto de la acción católica.—

Anteayer se realizó en esta el festival organizado por la Acción Católica ante una numerosa [illegible] salón del cine Progreso que sirvió de marco al interesante acto.

## Ecos del C. Escolar de Candioti

El Consejo Escolar de ésta localidad, ha encarado con firmeza la noble y delicada misión que le toca desplegar en favor de la niñez, resolviendo problemas y necesidades urgentes para el buen funcionamiento de la escuela de su jurisdicción.

Con el objeto de allegar fondos es que ha organizado un plan de acción, iniciándose el mismo con un baile con los fines antedichos. A tal fin, circula la siguiente invitación.

"El Consejo Escolar No. 145, de este Distrito, tiene el agrado de invitar a Vd. y flia. al Gran Baile Social que a beneficio total de la Escuela No. 48 de ésta, se efectuará el día 1o. de Septiembre a las 20 horas, en el amplio Salón del Dr. M. R. Candioti.

Esperando vernos honrados con su grata presencia, saluda muy atte.— Carlos A. Clebot, Presidente - J. M. Fiorano Gualini, secretario."

Predomina la firme convicción de que el pueblo y la colonia sabrán responder a tan plausible iniciativa, ya que el indiscutible éxito redundará en beneficio de sus propios hijos.

# De Llambi Campbell



Niña Elsa Santini Vidoni, perteneciente a un conocido hogar de Llambí Campbell.

## Pedido de visita en Progreso

El día 26 del mes pasado, el señor Pedro Chiapero solicitó y obtuvo de Don Cesar Galoppo, el permiso correspondiente para que su hijo Avelino visite oficialmente a la señorita Victoria Anita Galoppo.

## Una demostración en Laguna Paiva

Habiendo la Superioridad dispuesto recientemente el traslado a Vera del Auxiliar de Correos y Telégrafos local Sr. Arturo A. Sluys, le fué ofrecida una comida de honor en casa del conocido comerciante Don Luis Rodríguez.

Con ese mismo fin el cura párroco Pbo. Antonio Rodríguez ofrecióle una cena; y con el ánimo de exteriorizar el aprecio y la simpatía que como funcionario y hombre público supo granjearse el Sr. Sluys, le ha sido servido un vermouth en el nuevo hotel Comercio, habiendo estado presentes comerciantes y amigos de esta localidad.

Los números del programa que oportunamente dictamos a conocer desde estas columnas, se desarrollaron con suma eficacia, habiendo sido felizmente interpretados por conocidos elementos de nuestro medio.

Esta fiesta, dejó una grata impresión en el espíritu de los con[illegible] palabras de elogio y felicitación para los organizadores.

## Boda Oliva - Ureta en San Justo

Hoy a las 18 horas en la iglesia parroquial de esta localidad, será consagrada la unión matrimonial de la señorita Ana Rosa Oliva con el señor Fermín D. Ureta, destacados elementos de la sociedad sanjustina.

En la ceremonia religiosa, que estará a cargo del Rev. Padre Rafael Bonin, actuarán como padrinos, Don Antonio Oliva y Doña María R. Gorleme de Ureta.

El acta civil será suscripta por don Santiago Pozzetti y don Domingo Cardelino por parte de la novia, y por la del contrayente Don Leopoldo Perussini y Don Fermín Ureta.

Una vez consagrado el enlace en el domicilio de los padres de la novia, será ofrecida una recepción, que está llamada a adquirir destacados contornos, descontándose la asistencia de conocidas familias de nuestro mundo social.

Los flamantes esposos recibirán en esta ocasión los plácemes de sus numerosas amistades.

FIESTAS PATRONALES

Con la asistencia del Arzobispo Mons. Nicolás Fasolino, se celebrarán [illegible] las fiestas patronales de esta localidad, para cuyo efecto se ha constituído una comisión compuesta de caracterizados vecinos que tendrá a su cargo la organización de los festejos y la recepción del ilustre prelado [illegible] por las siguientes personas: Presidente Sr. Antonio Martínez Pi[illegible] [illegible] tario, Luis Tosca; Tesorero [illegible] Bortone; Vocales, Rev. Padre Rafael Bonin, Bautista Almar, Pedro R. Gaggero, Juan Fusano, Genaro Lastaga, José Caf[illegible] Agustín P. Gulbert, Samuel Olivieri, Mariano Juárez, Dr. José Marini, Porfirio R. Carreras, Pedro E. Rosa, Antonio Felizar y Arenildo Angeloni.

[illegible] gobierno de la Provincia declarará para San Justo, feriado el día 24

## Despedida de soltero en San Justo

Recientemente fué despedido de la vida de soltero, con un almuerzo el joven René Taralli, [illegible] la señorita María G. Reynares de la sociedad de Cayastacito.

Muchos amigos del joven Taralli, rodearon la bien servida [illegible] transcurriendo momentos de franca camaradería, que han [illegible] del obsequiado.

La demostración se llevó a cabo en el domicilio de los esposos [illegible] participando además las siguientes personas: D. Ramón Funston y señora, don Juan Taralli y familia, Ramón Jo[illegible] y señora, Lucía H. de [illegible] T. de Mendoza y su hijo Oscar, Srta. Pilar Pueyo, Petronila Hernández y Rosita Gauna, los jóvenes Ricardo Gloria, Héctor Duarte, Claudio Sánchez, Francisco Medolasi y Adán Ferrato.

ENLACE —

El sábado 25 del corriente se [illegible] el enlace de la señorita [illegible] Marenoni, con el joven Lorenzo L. Dalmazzo, ambos vecinos de la cercana colonia de Tres Reyes.

Firmaron como testigos el acta del Registro Civil, los señores Luis Ballario y P. Seregno, después de lo cual pasaron al local de la iglesia parroquial donde [illegible] el enlace el Rev. Padre Rafael Bonin, actuando como padrinos la Srta. Dominga Marenoni y Juan Marenoni, por parte de la novia y Juan Pastor y Luis Dalmazzo, por parte del contrayente.

Después de consagrado el enlace la joven pareja acompañada de los invitados pasaron al local del Hotel España, donde se le hicieron los honores correspondientes a un bien servido lunch, que se desarrolló dentro de un marco de la mayor animación.

Notamos la presencia de los señores Luis Dalmazzo, Juan Pastor, Bernardo Dalmazzo, Lorenzo Dalmazzo, Luis L. Dalmazzo, Sra. Catalina F. de Dalmazzo, Srta. Margarita Dalmazzo, Srta. Magdalena Dalmazzo, Juan Bertino, José Bertino, Sra. María D. Bertino, Srta. Dominga Bertino, Lorenzo Ghilardi, Francisco Ghilardi, Srta. Magdalena Ghilardi, Srta. Ana Ghilardi, Sebastián Genero, Sra. María M. de Genero, Srtas. Magdalena y Felicita [illegible] María [illegible] Genero, S.[illegible] Marenoni, Natalio Marenoni, José Marenoni [illegible] Marenoni, Francisco Marenoni, Atilio Marenoni, Srta. Angela Marenoni, Srta. Virginia Marenoni, Sra. Catalina de Marenoni, Juan Marenoni, Paulino Marenoni y otros que lamentamos no recordar.

La joven pareja inició su viaje de placer por F. C. C. N. rumbo a Santa Fe.

# Sugestiones a Los Consejos Escolares

*La nueva organización del gobierno escolar, entrega al pueblo en los consejos escolares de distrito, la administración inmediata de sus escuelas, conservando en el consejo general, la dirección de la enseñanza. Esta descentralización del poder en la función administrativa, y centralización en la faz técnica, presenta algu[illegible] útiles del actual consejo general, cuyos servicios siendo de carácter administrativo, necesitan la habilitación de carácter [illegible]*

*La innovadora ley de educación ha sido sancionada en la cámara de senadores, tal como fué pasada por la cámara de diputados, esto es, más o menos, el mismo decreto-ley, sin las reformas y ampliaciones que aconsejaban las enseñanzas de su corta experiencia; sin embargo, en la práctica, aquellos vacíos o deficiencias que todavía subsisten, pueden corregirse con buena voluntad por parte de los organismos encargados de cumplirla.*

*Nos hemos referido al mantenimiento de algunas dependencias útiles del consejo general, pero vamos a ocuparnos, especialmente de la división talleres, de la cual se dice, que, suprimiéndose aquel, desaparecería ésta. Reputamos grave el rumor, porque de ocurrir así, se perderían las ventajas que brinda su funcionamiento. Se infiere, entonces, la oportunidad de llamar la atención de las autoridades escolares interesándolas en la solución de este problema.*

*Admitiendo que la dotación de bancos para las escuelas sea asunto de carácter administrativo y por lo tanto de incumbencia de los consejos escolares de distrito, se advierte que no habría razón para el mantenimiento de aquella dependencia por parte del consejo general. Pero este tiene que intervenir en la parte técnica, aprobando la adopción de aquellos bancos que llenen las condiciones higiénico-pedagógicas indispensables para la salud de los niños, y esto no hace más que complicar a los consejos escolares de distrito la tarea del suministro de bancos y útiles a sus escuelas.*

*Este trastorno, que tal vez dejaría de serlo para los consejos de distrito de las ciudades, adquiere proporciones de montaña para la mayoría de los que actúan en los centros rurales, donde la novedad de la función, ya de por sí pone recelo en las personas que integran dichos organismos.*

*Si los talleres que actualmente sostiene el consejo general continuaran funcionando, se habrían resuelto estos inconvenientes, en su doble razón técnica y administrativa: técnica, porque estos talleres se han especializado en el estudio y confección de bancos escolares, bajo el contralor de las autoridades del consejo y han llegado hasta crear modelos de mejor resultado para el uso de nuestras escuelas y económicamente más ventajosos que los tipos extranjeros; y administrativamente, porque realizando un trabajo en grande escala, hace apreciables economías en la adquisición del material; y además, no entra en sus cálculos la especulación comercial de las empresas particulares.*

*Todas estas ventajas del taller central redundarían en beneficio de los consejos escolares de distrito y de sus escuelas, facilitando la provisión de muebles y bancos escolares apropiados y en condiciones económicas muy difícil de encontrar en los talleres comerciales.*

*Pero he aquí que se presenta un nuevo problema: cuando el consejo general proveía estas necesidades de sus escuelas, sostenía este taller en salvaguarda de su eficacia y economía; pero ahora que la nueva ley de educación asigna esta atribución a los consejos escolares de distrito, y aceptando la conveniencia de mantener estos talleres, ¿cómo se costean?*

*El comité de coordinación de los consejos escolares que está fijando normas en la interpretación y aplicación de la nueva ley, podría resolver este "pequeño-grande" asunto, para beneficio y facilidad de la obra de sus similares de la provincia.*



# Precios de Cereales

| | SANTA FE Anterior | SANTA FE Hoy | ROSARIO Anterior | ROSARIO Hoy |
|---|---|---|---|---|
| Trigo [illegible] No 1 | — | — | 7.10 | 7.20 |
| Trigo [illegible] No 2 | [illegible] | 7.10 | [illegible] | [illegible] |
| Trigo [illegible] No 3 | [illegible] | 6.90 | 6.97 1/2 | 6.90 |
| LINO, 4 o/o impurezas | [illegible] | 12.12 1/2 | 13.35 | 13.50 |
| MAIZ | 6.90 | 6.96 | 7.06 | 7.10 |
| CUARENTIN | — | — | 7.15 | 7.20 |
| TRIGO CANDEAL | [illegible] | [illegible] | 9.24 | [illegible] |
| MAIZ [illegible] | [illegible] | 10 | 9.20 | 9.19 |

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

| | Santa Fe Trigo | Santa Fe Lino | Santa Fe Maíz | Rosario Trigo | Rosario Lino | Rosario Maíz | Buenos Aires Trigo | Buenos Aires Lino | Buenos Aires Maíz |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 7.10 | 7.42 | 14.10 | 7.23 |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 7.15 | 7.42 | 14.10 | 7.33 |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 7.25 | 7.57 | 14.30 | 7.43 |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 7.40 | 7.56 | 14.06 | 7.64 |

## Ferro Carril Central Argentino

HORARIO DE TRENES DE INVIERNO
ENTRE SANTA FE, ROSARIO, RETIRO Y CORDOBA QUE ENTRO EN VIGENCIA EL 1o. DE ABRIL DE 1934.

SALIDAS

Diariamente

Santa Fe, sale . . . . . . 13.25
Rosario, llega . . . . . . 17.15
Retiro, llega . . . . . (x) 23.30
(x) Domingos, llega . . . 23.00

Diariamente

(Con combinación del F. C. C. N. A. los días Martes, Jueves y Sábados)

Santa Fe, sale . . . . . . 23.20
Rosario, llega . . . . . . 3.10
Retiro, llega, c/cama . . 9.00
Retiro, llega, s/cama . . 9.40

Lunes, Miércoles y Viernes.

Santa Fe, sale . . . 6 2[illegible]
[illegible] . . . 1[illegible] 26

REGRESOS

Diariamente

Retiro, sale . . . . . . 8.00
Rosario, sale . . . . . . 13.50
Santa Fe, llega . . . . . 17.10

Diariamente

Retiro, sale . . . . . . 20.00
Rosario, sale . . . . . 2 70
Santa Fe, llega . . . . . 7.80
(Con combinación al F. C. C. N. A. los días Martes, Jueves y Domingos)

Martes, Jueves y Viernes

Córdoba . . . . . 6 23
[illegible] . . . . 18 25

19447 Fta

# GUIA DE PROFESIONALES

## PARTERAS

**AMATI, ANGELA C. DE**, PARTERA NACIONAL. RECIBE PENSIONISTAS. 25 DE MAYO 3.69 — U. T. 4135 — SANTA FE 32935 - Pta

**GARCIA, VICTORIA M. de**, PARTERA UNIVERSITARIA Ex interna de los Hospitales Rawson y Alvear de Bs. Aires. [illegible] y curaciones a precios módicos. SUIPACHA 2472 — S. T. 1[illegible]

## ESCRIBANIAS

**CABELLO, GUILLERMO**, Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional - JOSE V. ABAD, Escribano Adscripto. - Estudio completo de antecedentes. - Oficina [illegible] de mañana y de tarde. SAN JERONIMO 2011 — S. T. 12409 — U. T. 2[illegible]

## OCULISTAS

**BENEY, MANUEL J., Dr.** MEDICO OCULISTA - Enfermedades de los Ojos - Prescripción de Anteojos - Cirugía Ocular - Consultas de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. SAN MARTIN 2123 — U. T. 6124 - S. T. 10 62

## ABOGADOS

**CASAÑAS, MIGUEL, Dr.**, ABOGADO, 9 DE JULIO 2666 — SANTA FE

**DOGLIOLI, RODOLFO J., Dr.**, Abogado. Trasladó su estudio jurídico a San Martín 1772. U. T. 5409, S. T. 12702 — Santa Fe

**MAYORAZ, JULIO C.**, ABOGADO. — Rivadavia 2389. — U. T. 9920 - S. T. [illegible] — SANTA FE

**EMIRO A. SEGHIZZI**, Abogado — **FRANCISCO U. SEGHIZZI**, Escribano y Contador Público — **CARLOS F. SEGHIZZI**, Procurador y Contador Público. [illegible] DE MAYO 2[illegible] - U. T. 3[illegible] - S. T. 10367 - SANTA FE

## MEDICOS

**ACHENBACH, ENRIQUE A., Dr.**, Médico Cirujano - De regreso de las Clínicas de [illegible] - Tratamiento de Tisis - Enfermedades Internas - [illegible] Consultas de 8 a 10 y de 14 a 18 horas - TUCUMAN 2642. U. T. 3706 - S. T. 12180 - Santa Fe.

**ALONSO VIONNET, DANIEL, Dr.**, Médico Cirujano. - Especialista en Vías Urinarias. Ex Asistente al Servicio de Génito Urinarias del Hospital Fernández de Buenos Aires. - Consultas: de 8 a 9 y de 18 a 20 horas. U. T. 5806 — SAN JERONIMO 2612 — S. T. 11481

**BALMA, ALFREDO I., Dr.**, CIRUJANO - GARGANTA - NARIZ Y OIDO - Consultas de 8 30 a 10 y de 14 a 17 horas - RIVADAVIA 2349 - U. T. 3076 S. T. 10434.

**BARLETTA, LUIS G., Dr.**, Médico Cirujano — Especialmente PARTOS - Horas de consultas: de 8 a 9 y de 14 a 16 horas. - 9 DE JULIO 2349. - U. T. 6432 S. T. 11417

**BIGNON, ENRIQUE, Dr.**, Médico Cirujano - Rayos Ultravioleta - Consultas de 15 a 17 horas. S. T. 12709 - 25 DE MAYO 1259 - U. T. 3814 [illegible] FE

**CABALLERO, MARTIN, Dr.**, De la Universidad de Bs. Aires - Atiende Enfermedades Internas - Nerviosas - Secretas - Consultas de 14 a 16 horas. 1o. DE MAYO 3434 — U. T. 3458

**CESPEDES, Dr.**, Médico Cirujano - Calle San Luis No. 3078. - Teléfono U. T. 4210 - S. T. 10564 - Santa Fe

**CROPPI, CARLOS J., Dr.**, [illegible] Radiografías seriadas para el Diagnóstico de Ulceras, Tumores de Estómago, Duodeno, Intestinos, Pulmones, Riñón, Aorta, Corazón, Hígado. Radioterapia profunda para tumoraciones, Cáncer, Metrorragias, Ulceras, Etc. - Consultas de 8 a 10 y de 16 a 18 horas. SAN JERONIMO No. 4072 - U. T. 6120, S. T. 10238

**CROPPI, JULIO G., Dr.**, Médico Cirujano - Especialista en Nariz - Garganta - Oídos - Consultas de 10 a 12 y de 16 a 18 horas - SAN JERONIMO 2347 - U. T. 4479

**ETCHEVES, ROBERTO J., Dr.**, Médico Cirujano Especialista - Asistente al servicio de la especialidad (Hospital Rawson del Prof. Araus de Buenos Aires) - Garganta - Nariz - Oídos - Rayos X (Unicamente). - Consultas: de 15 a 18 horas. U. T. 3604. - SAN GERONIMO 2231 - SANTA FE

**GOMEZ GALISSIER, J. R., Dr.**, MEDICO CIRUJANO Especialista en Garganta Nariz y Oído. Consultas de 15 a 18 horas — 25 de Mayo 2[illegible] S. T. 12164

**HERNANDEZ ARRULFO, Dr.**, Clínica General - Partos (del Hosp. [illegible]) Horas de consultas de 14 a 16 horas - [illegible] U. T. 1401 S. T. 12661

**MARENGO, M., Dr.**, Médico Cirujano - Consultas de 16 a 18 horas - [illegible] U. T. 5520 S. T. 12773

**NIKLISON, LUIS M., Dr.**, Enfermedades Internas (esp. corazón y digestivas) - Rayos X - 25 DE MAYO 2536 - De 8 30 a 9 30 y de 14 a 17 horas - U. T. 2[illegible] - S. T. 11440

**PICCONE, MIGUEL, Dr.**, MEDICO ITALIANO revalidado en la Facultad de BUENOS AIRES. SALTA 2867 — S. T. 16519 — SANTA FE

**PIVIDORI, ALBERTO A., Dr.**, MEDICO CIRUJANO - Consultas De 14 a 17 horas. SAN JERONIMO 2[illegible] - U. T. 4[illegible] - S. T. 1[illegible] - Particular, U. T. 4[illegible]

**REBECHI, JUAN A., Dr.**, MEDICO CIRUJANO - Consultas: de 7 a 8 y de 14 a 15 Hs. BOULEVARD GALVEZ 1023 - U. T. 3560

**RUHLEMANN, JUAN A., Dr.**, Enfermedades Internas - Piel - Venéreas - [illegible] Ex Asistente de la Clínica del Aparato Digestivo del Hospital Saint Antonio, de París. - Tratamiento Moderno de las Hemorroides y Demás Afecciones del Recto. - Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. HUMBERTO 1o. 2301 - S. T. 10490 - U. T. 3[illegible]

**SONNENKALB, EMILIO J., Dr.**, Médico Cirujano - Ex Interno del Hospital Pirovano. - Ex Médico de la Clínica Ginecológica del Hospital Pirovano. - Ex Jefe del Consultorio de Ginecología de la Asistencia Pública. - INTERNAS - QUIRURGICAS - ESPECIALMENTE ENFERMEDADES de SEÑORAS Y PARTOS - Consultas, de 8 30 a 10 30 y de 15 a 18 hs. SAN JERONIMO 2440 — U. T. 5[illegible] — SANTA FE

**SPINA, CARLOS GUIDO, Dr.**, MEDICO CIRUJANO - Trasladó su consultorio a la calle RIVADAVIA 3311 - S. T. [illegible]

**STEVENS, FRANCISCO J., Dr.**, Médico Cirujano - Horas de Consultas de 8 a 11 y de 15 a 19. - Dipl. en la Univ. Nac. de Bs. As. - Ex Interno por concurso del Instituto Modelo de Clínica Médica y ex practicante de los Hospitales Rivadavia y Clínicas. - ITUZAINGO 2778 - U. T. 4[illegible]

**TAVERNA, MIGUEL J., Dr.**, Médico Cirujano - Enfermedades Internas - Cirugía (especialmente enfermedades del Vientre) - [illegible] - Rayos Ultravioletas - Consultas: De 9 30 a 11 y de 15 a [illegible] horas - [illegible] - Teléfonos U. T. 6[illegible] - S. T. 11496

**TESTONI, Dr.**, Médico Cirujano. - Especialista Garganta - Nariz - Oídos - [illegible] de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. 9 DE JULIO 2176 - U. T. 3909 - S. T. 11[illegible]

**TISCORNIA, ATILIO T., Dr.**, Médico Cirujano - Enfermedades Internas - Corazón - [illegible] - SAN JERONIMO 2[illegible] - U. T. 2[illegible]

**TISCORNIA SOBRERO, Dr.**, Médico Cirujano - Profesor [illegible] de la Facultad de Ciencias Médicas de [illegible] - Enfermedades y Cirugía de Señoras - [illegible] Horas de Consultas de 16 a 17 horas. SAN JERONIMO 27[illegible] U. T. 2[illegible] S. T. 1[illegible]

**VISENTINI, ANIBAL, Dr.**, Médico Cirujano. Ex practicante interno de los Hospitales Centenario y Rosario. Cirugía general y especialmente Señoras. CONSULTAS 11 a 1[illegible] horas. U. T. 6456 — SAN JERONIMO 30[illegible] — SANTA FE

## ODONTOLOGOS

**CLINICA DENTAL "RUIZ", BROCCA, Victorio, Dr., CABRAL, Heráclito A.**, Dentista Cirujano — CONSULTAS de 8 a 12 y de 14 a 18 horas. TUCUMAN 2673 — U. T. 2042 - S. T. 11144

**GIMBERNAT, Dr.**, CIRUJANO DENTISTA - Horas de Consultas: Mañanas: de 8 a 11 - Tardes: de 14 a 18 horas. CALLE VERA 2[illegible] — U. T. 2571 - S. T. 10606

**POCOVI, ANDRES, Dr.**, CIRUJANO DENTISTA - Anestesia Regional para preparación de Cavidades. - Orificaciones. - Consultas: de 8 a 12 y de 15 a 18 horas. SAN MARTIN 2318 — U. T. 2541 — SANTA FE

**SARSOTTI, J. B., Dr.**, Radiografías dentales. — Reabrió su Consultorio. U. T. 6[illegible] — URQUIZA 2[illegible] — S. T. 1[illegible]

**STEVENS, FEDERICO A., Dr.**, CIRUJANO DENTISTA - Horario de Consultas: de 8 a 11 y 30 y de 14 a 19 horas. ITUZAINGO 1780 — U. T. 6[illegible] - SANTA FE

# Caravana Religiosa



GRUPO DE JOVENES religiosos, que recientemente desde Reconquista, se dirigieron a Vera, con el objeto de asistir a una jornada eucarística.

# Ecos del Fatal Accidente Ocurrido en S. Cristóbal

## En el que perdiera la vida un menor de cinco años

### INDIFERENCIA CONDENADA

Ayer informamos sobre el fatal accidente ocurrido en San Cristóbal a un menor de cinco años de edad que perdió la vida apretado entre dos vagones del F. C. C. N.

A lo manifestado debemos agregar: El sepelio del niño Ramón Barbosa, hijo del señor Antonio Barbosa, dió motivo a la explicable consternación y duelo, y también a comentarios diversos, todos condenando la indiferencia de la Administración del citado ferrocarril y el gobierno de la nación que de una vez por todas no elimina las vías que cruzan el [illegible] de la ciudad y motivan tantas víctimas y otras molestias.

A las inquietudes que el citado F. C. proporciona al vecindario de San Cristóbal vienen a sumarse la de la posibilidad de que en San Cristóbal pueda algún día repetirse el lamentable suceso de Campana, ya que dos poderosos tanques de petróleo se encuentran ubicados nada menos que en el vértice de la población y donde diariamente se queman residuos de los talleres y las locomotoras con fuego y en pleno funcionamiento deben llegar a sus inmediaciones para llenarlos y surtirse del combustible citado.

De modo pues, que una vez más podemos repetir lo dicho infinidad de veces y no escuchado aún: que las vías, Estación y Depósito de Locomotoras y tanques de petróleo del F. C. C. N. A., que ocupan el lugar céntrico, ideal para una plaza pública y boulevard, previsto ya por quienes trazaron la planta urbana de S. Cristóbal ya que sus cuatro diagonales que convergen en dicho lugar deben desaparecer y nunca mejor ocasión que la actual, que la mano de obra es barata, faltan actividades y las obras construidas no tienen mayor valor y si las que se proyectan como la Estación a construirse que debe llevarse con las vías al lado Oeste de San Cristóbal a distancia conveniente —como ya dijimos— para que no interrumpa el desarrollo de ensanche de la población.

Esto lo dijimos decenas de veces ya. Sobre el particular solo nos resta decir que sino se nos escucha, habrá necesidad de agitar el ambiente de San Cristóbal y habrá que hacer valer derechos indiscutibles y por demás razonables por todos los medios y recursos legales que el vecindario encuentre a mano ya que todo será preferible a la pérdida de vidas y de intereses.

#### LAS CONFERENCIAS CULTURALES

Las interesantes conferencias culturales del señor Ciro López Torres, continúan con interés y éxito.

El martes 28, habló ante los niños de la Escuela Rivadavia sobre temas geográficos de sumo interés para los alumnos.

En la noche, a las 21 horas, habló en el Cine Teatro Moderno el señor Torres, ante una multitud de espectadores atentos y entusiastas y sobre el tema: "Las raíces arábigas del criollo argentino". Este tema fué como todos los suyos sumamente ameno y muy aplaudido.

#### FESTIVAL INFANTIL

El Cine Teatro Moderno ofreció ayer a los alumnos de las escuelas en general, un festival gratuito que contó con mayor número de alumnos del que podía ubicarse en la amplia sala y palcos.

En la pantalla de dicho cine fueron anunciadas las siguientes producciones: [illegible] 2, "El Dios del Mar, por Ramón Pereda y Rosita Moreno y "Melodía de Arrabal", con Gardel.

Las dos producciones son hermosísimas y habladas en castellano correcto.

# Atl. Pilar Venció a M. Moreno de Santa Fe

## En un partido sumamente disputado que terminó con el score de 5 tantos a 4 a favor de los pilarenses

### ASISTIO MUCHO PUBLICO AL ENCUENTRO

Pese al mal tiempo reinante en la tarde del domingo último, gran cantidad de público se congregó en el estadio del Club Atlético Pilar, deseosos de presenciar las alternativas del match que debían sostener las primeras divisiones de Atlético local y M. Moreno de Santa Fe.

**Preliminar.—**

El preliminar estuvo a cargo de la segunda local y la primera de Atlético Felicia, match que finalizó con el triunfo de los locales por el score de 3 goals a 0.

**Match de fondo.—**

A las órdenes del referee local Luis Pacheco, fueron llamados los cuadros al field, cuya composición fué así: M. Moreno: Eymann; Perusini y Mermet; Napoleoni, Giglione y Martín; Diambrini, Alonso, Ulrich, Díaz y Mir.

Atl. Pilar: Pautasso; Villata y Leonardi; R. Neder, Bagnera y Leonardi; Pacheco, Bagnera R., Moroni, Keller y Picco.

Tocóle iniciar el match a los visitantes, en cuyo primer avance, Leonardi se lesiona, debiendo retirarse momentáneamente del field.

Los visitantes atacan, manteniéndose por espacio de 15' en la ofensiva, pero la excelente labor de Pautasso frustra sus intentos.

**Se abre el score.—**

El mejor juego desplegado por los visitantes dió sus frutos a los 20', siendo el encargado de abrir el score Alonso, con un fuerte tiro de escasa distancia. Puesta la ball en movimiento Bagnera F., decreta el

**Empate.—**

al shotear de larga distancia violentamente a un rincón. El juego sigue movido, y los "albos" llevan el control de la lucha, siendo contados pero peligrosos los avances encabezados por los locales. Pautasso debe intervenir en varias ocasiones, saliendo en los duros trances que se le presentaban siempre airoso.

**Segundo goal local.—**

Pese al dominio visitante, Atlético sacó ventajas por intermedio de Pacheco, que con un tiro largo venció a Eymann, que había salido del arco. M. Moreno sigue atacando y un fuerte tiro de Diambrini, dió en un poste. Con los visitantes en el ataque, finalizó el primer tiempo.

**Segundo tiempo.—**

Reanudada la lucha Atlético ataca, siendo sus avances más numerosos que en la etapa anterior y fué así como en un centro de Picco, Keller y Mermet saltan en procura de la ball, fallando ambos y Bagnera R. que venía a la carrera con un potente tiro a media altura anida la ball en la red.

**Penal y goal.—**

En un avance visitante Neder comete hands penal, que ejecutado por Martín, se traduce el goal, pese a los esfuerzos de Pautasso.

**Cuarto goal local.—**

Atlético, que en esta etapa inclinó a su favor el control de la lucha, ataca por intermedio de Moroni, que cede a Bagnera, éste nuevamente a Moroni, quién con un violento tiro, vence totalmente a Eymann.

**Quinto goal.—**

No habían cesado aún los pilarenses festejando el tanto anterior, cuando, Moroni en poder de la ball, elude a Mermet y ya libre de adversarios cede a Keller, quien con un violento tiro hace llegar la pelota a la red.

**Pequeño incidente.—**

Martín comete un violento foul a Bagnera y Leonardi O., trata de agredir a aquél, pero la rápida intervención de los delegados de ambas instituciones, hizo que el incidente no pasará a proporciones desagradables.

**M. Moreno descuenta ventajas.—**

Por intermedio de Ulrich que tomó de sorpresa al golero local con un tiro de larga distancia y a escasos minutos el mismo jugador aprovecha una indecisión de Neder, anotó el cuarto y último goal. Luego de este goal, el match decae, debido al fuerte viento y a la escasez de luz por lo avanzado de la hora.

Sin jugadas de mayor interés finalizó la brega con el siguiente score:

| | |
|---|---|
| Atlético Pilar | 5 goales |
| M. Moreno | 4 " |

# Finalizó un Cértamen de Foot-Ball en San Javier

## El Club Atlético Huracán, se clasificó vencedor

### PROXIMO ENLACE

Finalizó el Domingo 26 el certamen de foot ball organizado por el Club Atlético Huracán, disputándose el trofeo donado por la C. D. de dicha entidad. El partido final en el que correspondió medirse al cuadro de Romang F. B. C. con el de la Asociación organizadora, dió lugar a una lucha que si fué carente de tecnicismo, siendo factor de ello en gran parte el fuerte viento, no lo fué de entusiasmo, pues ambos bandos lo demostraron en su afán de adueñarse de la victoria. Terminó en ganancia el conjunto local, registrándose el score de 3 a 1. Entre los vencedores se destacaron el back Girando y el centro half Maldana; los demás actuaron discretamente. El conjunto de Huracán formó así: Leroux; Giraudo y Colman; Loza, Maldana y Eusebi; Woullos, Panio, Mulé, Monente y Santillán.



Primera escuadra del Club Atlético Huracán de San Javier, vencedor del torneo a que hace referencia en lacrónica adjunta.

La actuación del referee señor Leopoldo Angeloni, fué muy correcta.

#### ENLACE

Con motivo del próximo enlace del señor Carlos Orué con la señorita Soledad Amondarain, sus amistades le ofrecieron un pic-nic en la quinta del señor Waldo Blanche, situada en un encantador paraje de la costa.

#### CONCURSO DE TIRO

Existe enorme entusiasmo por el Concurso local de tiro al blanco, que la Sociedad de Tiro de San Javier ha organizado. Se han instituido numerosos premios, entre ellos tres hermosas copas, no dudándose que la competición alcanzará lucidos contornos, así como también será en alto grado demostrativa de los valores con que se cuenta en la localidad, que otras veces supo destacarse en concursos interzonas de tiro.

#### LOS SEMBRADOS

Nótase ya una favorable reacción comercial, precursora de mejores tiempos y ella tiene su explicación en los sembrados que se encuentran en inmejorables condiciones, preparándose también mucha tierra para la siembra de maíz.

# SE RENOVO UNA C. D. EN ARROYO AGUIAR

En reunión de los vecinos del distrito San Pedro Sud se efectuaron elecciones para la renovación de la comisión directiva de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Fiscal "Belgrano" No. 51, habiendo resultado electos las siguientes personas:

Presidente, Francisco Arbizú; vice, Francisco Lupp; secretario, Juan Coy; tesorero, Juan Fornez; vocales, Angel Chiapelli, Luis Mandelli y Octavio Defilippo; revisadores de cuentas, Víctor García, Juan Bordiga y Alejandro Dozelli.

Personas de destacada actuación de las que espera el vecindario cristalizadas en benéficas mejoras para la escuela las obras empezadas por la comisión anterior, la que dejó grato recuerdo de sus esfuerzos en bien y mejoramiento de la enseñanza.

# El Baile de Esta Noche En Guadalupe Norte

## Promete alcanzar lucidos relieves

Auspiciado por el C. A. San Martín de ésta, y a su total beneficio, tendrá lugar esta noche una gran reunión danzante en el amplio y cómodo local de la entidad, casa del señor A. B. Beckmann.

Descuéntase desde ya el éxito que alcanzará este baile, pues los anteriores organizados por la misma institución alcanzaron lucidos relieves.

El local, en estas fiestas resulta estrecho para contener a la concurrencia, lo que ha obligado a las autoridades del Club a ampliarlo, quedando terminado ya, celebrándose su inauguración esta noche, circunstancia ésta que dará más resonancia a la reunión.

# LAS FIESTAS PATRONALES EN SOLEDAD

Días pasados reuniéronse varios vecinos de esta localidad para nombrar una Comisión que tome a su cargo la organización de los festejos patronales de este pueblo y que se realizarán los días 15 y 16 del corriente.

La Comisión Organizadora ha quedado constituída por las siguientes personas:

Presidente, Angel Rea; vice presidente, Luis Boria; secretario, Crispiniano Pérez; pro secretario, Celestino [illegible]; tesorero, Lorenzo Cherry; pro tesorero, [illegible]; vocales, Juan Caffaratti, Francisco Dagatti, Oreste Caffaratti.

#### PROXIMO ENLACE

El día 1o. de setiembre será bendecido en San Justo el enlace de la señorita Ursula Giorlano con el joven Juan Manreza, pareja vastamente relacionada en Soledad y sus alrededores.

A las 16 horas se realizará la ceremonia religiosa en la iglesia parroquial, actuando como padrinos la señora Juana S. de Boria y el señor Andrés Manreza.

Luego de este acto, los novios partirán para Santa Fe en viaje de placer.

# Una Nota de Fives Lille



VISTA DEL ASPECTO EXTERIOR del Hotel "La Criolla", de Fives Lille, que llena una sentida necesidad en esa población.

# Mercado de Hacienda

## Salaberry, Bercetche y Cia.

MATADERO DE ROSARIO

Entrada: [illegible] vacunos; compras del Swift [illegible].

Detalle: [illegible] novillos y novillitos; [illegible] vacas y vaquillonas y [illegible] terneros y mamones.

ESTADO DE LA PLAZA:

Con entradas normales, operóse en este Mercado de Rosario, volviendo a repetirse las buenas cotizaciones de los días anteriores para todas las categorías de consumo y especialmente para las medianas y livianas bien gordas. Como consecuencia del feriado del jueves no habrá ventas ni feria en Mercado, factor que justamente debe influir para que las operaciones de los días siguientes se tornen también favorables, pues siendo la entrada de hoy como de tiempo normal, y no existiendo exceso de animales de tropas para hoy, la perspectiva para la semana entrante se presenta en muy buenas condiciones para vender.

COTIZACIONES

Novillos, según edad, calidad y gordura, de $ [illegible] a [illegible]; novillitos, según edad, calidad y gordura, de [illegible] a [illegible]; vacas, según edad, calidad y gordura, de [illegible] a [illegible]; vaquillonas, según calidad y gordura, de [illegible] a [illegible]; terneros y mamones, según edad, [illegible]

[illegible]

## Pastore y Cía.

ENTRADA

[illegible]

MERCADO

[illegible]

CLASIFICACION

[illegible]

## Ventas de la Casa Francisco 2°. Morendo

[illegible]

# PARAGOLPES EXTRAVIADO

En el camino Santa Fe a Rafaela ha sido extraviado un paragolpes. Será gratificada la persona que de referencias a Administración de este diario.

## MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 5 de septiembre próximo venidero para la adquisición de los medicamentos destinados a los Dispensarios Públicos Gratuitos de la Provincia.

Las propuestas serán abiertas a las 10 horas del día indicado, en el despacho del señor Director General de Higiene o Inspector General de la Primera Sección, en presencia de los interesados que concurran. Las bases y pliego de condiciones pueden consultarse en el Boletín Oficial o ante la expresada Dirección.

Santa Fe, Agosto 20 de 1934.

CARLOS E. CARRANZA
Oficial Mayor

25.300, del 22-8 al 5-9-34 incl.

# "El Hogar Perdido" Estrena el Belgrano

## Reaparece John Barrymore con Helen Chandler y Donald Cook

Una de las últimas producciones del celebrado actor John Barrymore se dará a conocer — hoy — en la sala del cine Belgrano: "El hogar perdido", presentada por la Cía. Radiolux.

En un ambiente de gran lujo desarróllase la trama de "El hogar perdido" cuyo argumento se basa en una conocida novela de G. H. Stern, cuyo nombre original es "Long Lost Father". En esta producción aparece, al lado del veterano actor, y asumiendo por primera vez en su carrera artística un papel de importancia vital, la joven "estrella" Helen Chandler, cuyas múltiples dotes escénicas han sido bien aprovechadas por el director, el talentoso Ernest B. Schoedsack.

Y junto a estas dos principales figuras, aparece un nuevo nombre en la cinematografía, Donald Cook, hasta ahora uno de los tantos "extras" que vegetan en Hollywood, y descubierto por Schoedsack, quien le confió una parte de importancia en "El hogar perdido".

El reparto completo de esta interesante producción es como sigue: Carl Bellairs, John Barrymore; Lindsey Lane, Helen Chandler; Bill, Donald Cook; Tony, Alan Mowbray; Lord Vivyan, Reginald Sharland; Phyllis, Phyllis Barry; El abogado, F. Gottschalk.



John Barrymore en un pasaje de "El Hogar Perdido" que hoy estrena el Belgrano.

# Amuleto Fatal

## Próximo estreno del Belgrano

Para el martes próximo, la Compañía Radiolux anuncia el estreno del film "El amuleto fatal" en la sala del cine Belgrano.

Este film que se encuentra interpretado por un núcleo de conocidos actores entre los cuales es digno de hacer notar a Bela Lugosi, S. Aubrey Smith, Louise Carter, Letty Lawford y otros sin entrar en el terreno de la truculencia, nos relata una historia en que el misterio y la sugestión juegan papeles preponderantes.

Para los amantes de los espectáculos fuertes e impresionantes "El Amuleto Fatal" les brinda la oportunidad de asistir a la exhibición de un filme alucinante.

# *Catalina la Grande*

## Veremos la versión de Alejandro Korda

La presentación de "El romance de Catalina la grande" señaló recientemente en Buenos Aires uno de los acontecimientos del año cinematográfico. Toca ahora el turno a nuestra ciudad, pues dentro de pocos días nos será dado asistir al estreno de ésta producción de Alejandro Korda. Como se recordará en "El romance de Catalina la grande" intervienen Douglas Fairbanks hijo, Elizabet Bergner, Flora Robson, Gerald du Maurier, Irene Vanbrugh, Dorothy Hale y Diana Napier.

Esta película será presentada por intermedio de la empresa Samper.

# Un Recital Esta Noche

Como lo hemos venido anunciando, esta noche en el salón de actos del Centro Español, hará su segunda presentación ante el público santafecino la conocida recitadora Rosa de [illegible] quien interpretará un selecto programa poético en el que desfilarán diversas regiones españolas, en el siguiente órden:

Presentación: Saludo a América, Juan A. Cavestany.

Estampas españolas: Andalucía. 1o. Semana Santa en Sevilla, González Olmedilla. 2o. El Parque de María Luisa, Cavestany. 3o. La Reja Andaluza, Juan A. Cavestany.

[illegible] Rataplán, Enrique López Marín.

Extremadura. 5o. La Nacencia, Luis Chamizo.

Galicia. 6o. Tarde Gallega, Martínez Sierra.

Asturias. 7o. El Gaitero de Gijón, Ramón de Campoamor.

Murcia. 8o. Nostalgia Murciana, Vicente Medina. 9o. Naica, Vicente Medina.

Valencia. 10. La Huerta Valenciana, Eduardo Marquina.

Cataluña. 11. ¡Región de mis Amores! F. Serrat y Wesler.

Madrid. 12. El Mantón de Manila, Fernández Ardavín. 13. Noche de Verbena. (Chulapas y Chulapones). Torres de Alamo y Asenjo.

Aragón. 14. Véngase a mi Tierra, Gonzalo Quintanilla. 15. La Guitarra y la Jota, Salvador [illegible]

Segunda Parte. — Estreno del monólogo o charla popular por la ciudadana Rosita Rasco, costurera sevillana, original de los ilustres autores andaluces hermanos Alvarez Quintero, titulado: "El Reparto de Mujeres". De palpitante actualidad, con motivo de la República Española.

# *"Golpes de Azar" es la Primicia del Cine Mayo*

## Edward G. Robinson es el protagonista del film que hoy se estrena



Una escena de "El Club de Media Noche" que hoy se exhibe en el Mayo conjuntamente con "Golpes de Azar"

Hoy nos ofrece el Mayo la primicia de una película de la First National cuyo protagonista es el celebrado actor Edward G. Robinson. "Golpes de azar", se llama el nuevo film, que ofrece la novedad de desarrollar su trama en un medio deportivo muy popular en algunos países, cual es el de las carreras de galgos.

El argumento de "Golpes de azar", gira alrededor de un hombre intencionado, pero cuya pasión irreprimible por el juego causa la destrucción de su hogar y le acarrea la pérdida del amor de su esposa. Robinson es quien interpreta al protagonista jugador inveterado, que acepta sin pestañar la apuesta más extravagante, pero cuya verdadera debilidad son las carreras de galgos.

Las impresionantes escenas del film, en las que se vé a los canes correr tras una liebre mecánica, fueron tomadas en el famoso estadio de Compton, situado en las cercanías de Los Angeles. La pista tiene mil metros de longitud y a ambos lados de la misma se arremolinan los entusiastas aficionados a ese deporte, para alentar y aplaudir a los ganadores y favoritos.

El argumento de "Golpes de azar" ha sido extraído del libro "Dark Hazard", original de W. R. Burnet, uno de los mayores éxitos de librería en los Estados Unidos, Burnett es también autor de "El pequeño gigante", la obra que ofreció a Robinson la oportunidad de exteriorizar sus relevantes condiciones de intérprete.

Se completará el programa de hoy en el Mayo, con "El club de Media Noche" con Clive Brook, George Raft y Helen Wilson, que irá en la nocturna.

# Nuevos Films Británicos

En los estudios cinematográficos de Inglaterra la producción de las películas está adquiriendo una importancia extraordinaria, tanto por sus valores artísticos como por la enorme actividad desplegada por ello.

Figura en el primer término la productora Gaumont-British, cuyo material distribuye en nuestro país la British Films Distributors y de la que informaremos a continuación sobre sus actividades.

Termina de rodarse "El Judío Suss" basada en la famosa novela de León Feuchtwanger y cuyo costo de producción ha pasado de 100.000 libras esterlinas película de vastísimas proporciones realizada con un lujo realmente feérico. "El judío Suss" ostenta en su reparto a Conrad Veidt, asimismo intérprete del "Judío errante, otro film inglés que conoceremos en breve. Lothar Mendes el más cotizado director británico ha sido encargado de animar esta producción histórica que el público de Inglaterra espera ávidamente conocer. Conrad Veidt encarna la figura de Suss, Frank Vosper la del gran Duque Carl Alexander, habiéndose incluído en el reparto a Sir Gerald du Maurier, el notable médico alemán de "Yo he sido espía", a Benita Hume, actualmente en Hollywood y a Sir Cedric Hardwiche.

George Arliss, el celebrado intérprete inglés, se dispone a animar el papel central de otra super-producción de los estudios Gaumont-British "El duque de Wellington".

El director Lothar Mendes, que, según informamos termina de rodar "El Judío Suss", iniciará en estos días la adaptación cinematográfica de una obra de John Chanceller, "El rey de los malditos" cuya acción transcurre en el penal francés de la Isla del Diablo.

Una vez finalizada la filmación de esta película, Lothar Mendes supervisará la producción "Anna Karenina" que se realiza actualmente en los estudios Gaumont-British. La "estrella" inglesa Madeleine Carroll, que triunfara en "Yo he sido espía" animará la heroína de Tolstoy, mientras que Conrad Veidt interpreta al conde Vonsky.

# *Isa Kremer Debuta Hoy en el Teatro Municipal*

## Se presenta esta noche con un excelente programa

Esta noche quedará satisfecha la expectativa que ha despertado en nuestra ciudad la anunciada presentación de la celebrada folklorista mundial Isa Kremer, singular artista que ha conseguido pasear por toda Europa, Norte América y ahora por América del Sur, la emoción de los pueblos de innumerables naciones, hecha canción y hecha música.

Tres espectáculos únicamente ofrecerá Isa Kremer en el teatro Municipal: los dos de hoy sábado, por la tarde y por la noche, y el de mañana domingo en la familiar. Por la noche, la artista visitante y sus acompañantes emprenderán viaje a fin de dar cumplimiento a los muchos compromisos contraídos al iniciar la presente tournee por el interior de nuestro país.

Para la función debut se ha preparado el siguiente programa:

Primera parte: Preludio Op. 3: S. Rachmaninoff; piano Dr. Rudolf Sach.

Chitarrata Napolitana: serenata.

Le petit Navire (El pequeño bote).

Dva Aschina Sitza (Dos metros de percal.

A Moide In Die Juren (Canción de la solterona).

No, Sir..! (No señor..).

Schein (Canción popular infantil judía).

Uach Ya Molada (Porque soy joven).

Segunda parte.

Golliwoggs.

Cake [illegible]: C. Debussi, piano Dr. Rudolf Sachs.

[illegible] Minuet; antigua historia de amor.

la Ciociara, canción de los campesinos romanos.

Di Blake (El corte de bombasí).

Beli Chleb, canción.

Litle Sparow (El pequeño gorrión).

Nein Meme, canción.

Schjta No. 3 (El pozo No. 3).

El precio de las localidades se ha fijado en la forma siguiente: palcos avant scene $ 15; palcos bajos y balcón, 12; plateas $ 3; platea alta $ 2.50; tertulia primera fila $ 2; otras filas $ 1.50; gradas $ 1; entrada a palco $ 1.50.

# "Una Sombra Que Pasa"

## Se estrena hoy en el Cine Doré

La Paramount presentará hoy en la sala del cine Doré la película "Una sombra que pasa" con Fredric March en el principal papel masculino y Evelyn Venable en el femenino.

En un escenario luminoso, adornado con salas señoriales, la figura de la muerte dominando una situación. La figura de la muerte en un personaje, de carne y hueso. Tema difícil para llevar a la pantalla, es sin duda "Una sombra que pasa", tema que si pensamos un momento, sólo puede quedar en las páginas del libro. Sin embargo el espectáculo está presentado con lujo de detalles.

La figura de Evelyn Venable destaca, como primera impresión, su admirable belleza, serena, armoniosa, conquistadora, y luego la personalidad y arrogante silueta de Fredric March, personaje central, sobrio, medido y seguro en su papel.

# *La Emperatriz Marlene*



Para hoy y mañana se anuncia en el cine Apolo la exhibición de "Capricho Imperial", extraordinaria que recientemente nos dió a conocer el Belgrano.

Marlene Dietrich, la actriz favorita de todos los públicos tiene a su cargo el rol protagónico y tiene [illegible] de mostrarnos una vez más toda la fuerza de su temperamento artístico y sus recursos de actriz consumada.

"Capricho Imperial" es un film suntuoso y espectacular, como pocas veces hemos visto en la pantalla.

# Kermesse en Malabrigo

El Consejo Escolar No. 103 de esta localidad, se ha dirigido a las instituciones locales, comunicando la resolución adoptada en una de sus últimas reuniones, cual es la de efectuar una gran kermesse a fin de año, en las tradicionales fiestas de Navidad y Año Nuevo, con el objeto de allegar fondos que le permita hacer frente a las grandes necesidades de las escuelas a su cargo. Tenemos conocimiento que varias de dichas instituciones, han comunicado la decisión de no efectuar festivales en las mismas fechas, a fin de que las kermesses a realizarse, tengan todo el lucimiento deseable, ya que persiguen laudables y patrióticos fines. A medida que vayamos conociendo la organización de las mismas, informaremos ampliamente a los lectores.

# *Nuevo Film de Gardel*



*Invitado especialmente por la Paramount, el cónsul general de la Argentina en Nueva York, señor Conrado Traverso, asistió a la exhibición privada de "Cuesta Abajo", la reciente producción que Carlos Gardel ha filmado para la Paramount y que será estrenada en el cine Mayo el 5 del corriente.*

*La impresión recibida por nuestro cónsul ha sido, en verdad, óptima. La presentación artística, técnica y actuación de los intérpretes han sido elogiadas sin reservas por nuestro representante, que ha expresado asimismo el agrado que le causa ver que la cinematografía yanqui se dedica a reflejar en la pantalla películas de carácter genuinamente argentino, con artistas argentinos también.*

# Eddie Cantor en cines populares

Con perspectivas de reeditar el éxito obtenido en las salas de estreno, el último trabajo de Eddie Cantor será exhibido hoy y mañana en los cines Esperancino y Avenida.

La antiquísima Roma vuelve a su esplendor, color y gloria en "Escándalos Romanos". La fastuosidad y el lujo de aquellos días, las legiones de soldados de bruñida armadura, las cautivas encadenadas y el brillo y la pompa de una corte imponente, todo ello aparece reflejado en las escenas de esta espectacular película, realizada con un solo propósito: hacer reír.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de La Capital, Dr. Antonio E. Aradón, Secretaría del Escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por Don Avelino Canga contra Cruza, Julián y José Carath, sobre ejecución de prenda agraria, se ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva dice así: "Santa Fe, Agosto veintiocho de mil novecientos treinta y cuatro. Y VISTOS:... RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución con costas. [illegible] Darío Parera y Procurador Gerónimo Parera. Hágase saber, publíquense edictos en los diarios designados. Antonio E. Aradón. Ante mí: E. de la Peña."

Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, Agosto 31 de 1934. — E. de la Peña, secretario. 35371 v. 6|9.

## — Edictos y Remates Judiciales —

**REMATE JUDICIAL — POR — ANGEL SANTUCCI**

Oficina: Calle Buenos Aires 2721, Santa Fe. U. T. 7020, S. T. 12216.

El día 10 de Septiembre de 1934, a las 10 horas.

En las puertas del Juzgado de Paz Letrado de la Primera Sección, de ésta Capital y de acuerdo al siguiente

EDICTO:

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, Doctor José Cibils, por la Secretaría a mi cargo, se hace saber: Que en los autos: "OSCAR M. FACAL contra OTRA sobre COBRO DE PESOS", se ha dispuesto que el rematador Don ANGEL SANTUCCI, proceda a vender en pública subasta, el día Diez de Septiembre de mil novecientos treinta y cuatro, a las diez horas, en las puertas del Juzgado, el inmueble siguiente: "Una fracción de terreno, con lo existente, que forma parte de la manzana número tres, ubicada en el Pueblo de Estación Candioti, compuesta de diez metros de frente al Este, por cuarenta metros de fondo; lindando: Norte, M. R. Candioti; Sud, E. Ibarra; Este, camino real; y Oeste, calle pública". Servirá de base para la venta la suma de DOSCIENTOS PESOS nacionales, según avalúo de Contribución Directa. El comprador abonará en el acto del remate, el diez por ciento de seña a cuenta del precio, y el saldo una vez aprobado el mismo. El inmueble deslindado reconoce una hipoteca por valor de Cuatrocientos treinta y cuatro pesos nacionales a favor de don Marcos Rodolfo Candioti, reducida a un saldo deudor de Doscientos cincuenta y dos pesos con cincuenta y cinco centavos nacionales, en concepto de capital e intereses computados hasta el quince de Agosto del año en curso, según manifestación del interesado obrante en autos, y se encuentra inscripto el dominio a nombre de la ejecutada bajo el No. 28126 al folio [illegible] v. Tomo 88 Par. Año 1927 del Departamento La Capital. Los títulos de propiedad no han sido presentados; debiendo el comprador conformarse con los que le entregue el Juzgado, no admitiéndose después del remate, reclamación alguna por falta o insuficiencia de títulos. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y EL ORDEN. Santa Fe, Agosto 22 de 1934. — Enrique Mayer, secretario.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Segunda Secretaría, en autos Sucesorios de Ramón Juan Ponce y Josefa Banegas de Ponce, se cita, llama y emplaza a todos los que como herederos, legatarios o acreedores, se creyeren con derecho a los bienes de la herencia, para que en el término de treinta días a contar de la primera publicación del presente comparezcan a estar a derecho y a deducir sus acciones en forma legal bajo apercibimientos de rebeldía e irrogárseles los perjuicios correspondientes. Así está ordenado en los autos sucesorios de Ramón Juan Ponce y Josefa Banegas de Ponce promovidos por parte interesada. Lo que se publica a los efectos legales pertinentes. — Santa Fe, Agosto 22 de 1934. — Roberto Beguelin, secretario. 35360 v. 22|9|34

**REMATE JUDICIAL por ANGEL SANTUCCI**

Oficina: Calle Buenos Aires No. 2721 U. T. 7020 - S. T. 12216 - Santa Fe.

El día 12 de Septiembre de [illegible] a las 10 horas.

En las puertas del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de ésta Capital, Primera Secretaría, y de acuerdo al siguiente

EDICTO:

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Doctor Pedro Ig. Viñas Balaguera, [illegible] la Primera Secretaría, se hace saber: Que en los autos: Exp. No. 233, Año 1932. Humberto Carsoglio contra Otros, sobre Juicio Ejecutivo; se ha dispuesto que el rematador don ANGEL SANTUCCI, proceda a vender en pública subasta, el día doce de Septiembre de mil novecientos treinta y cuatro, a las diez horas, en las puertas del Juzgado, el inmueble siguiente: "Los lotes de terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado, números tres, cuatro, nueve y diez, de la manzana número tres, en que se ha subdividido la concesión número doscientos ochenta y dos del plano de la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, de ésta Provincia, y compuestos cada lote de doce metros noventa y nueve centímetros de Este a Oeste, por treinta y ocho metros noventa y siete centímetros de Norte a Sud, lindando unidos: al Norte, con el Boulevard Santa Fe; al Sud, con calle pública, hoy Belgrano; al Este, con los lotes cinco y once; y al Oeste, con lotes dos y ocho, de la misma manzana". Servirá de base para la venta la suma de Cuarenta y Siete Mil Pesos Nacionales, según avalúo de Contribución Directa, distribuído así: Terreno m$n. 12.000. Edificio: m$n. 35.000. El comprador abonará en el acto del remate, el diez por ciento en concepto de seña a cuenta del precio y el saldo una vez aprobado el mismo. Según informe del Registro General, el inmueble deslindado reconoce una hipoteca por valor de Treinta y siete mil quinientos pesos nacionales a favor del ejecutante don Humberto Carsoglio y se encuentra inscripto el dominio a nombre de uno de los ejecutados bajo el No. 31143 al folio 123, Tomo 17 Par. Departamento Castellanos. Los títulos de propiedad han sido presentados y se encuentran agregados a los autos, pudiendo ser examinados en Secretaría; debiendo el comprador conformarse con los que le entregue el Juzgado, no admitiéndose después del remate, reclamación alguna por falta o insuficiencia de títulos. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y EL ORDEN. Santa Fe, Agosto 17 de 1934. — Raúl Irigoyen, secretario.

NOTA: La Comisión del Rematador es a cargo del comprador, quién deberá abonar la misma de acuerdo a lo establecido en la Ley No. 2342. [illegible]

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Dr. Pedro Ignacio Viñas Balujera, Secretaría del autorizante, se hace saber: que en los autos sucesorios de Don Bartolo Castellano abierto con el patrocinio del Dr. José Carlos Milesi, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Agosto diez y ocho de mil novecientos treinta y cuatro. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. Habiéndose justificado el fallecimiento de don Bartolo Castellano, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario EL ORDEN citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Al otro sí; téngase presente. Martes y Viernes para notificaciones. Viñas Balujera. Ante mí: Roberto G. Beguelin." Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, Agosto 20 de 1934. — Roberto G. Beguelin, secretario. 35323 v. 20|9

**REMATE JUDICIAL por Olimpo Carlos Carbonne**

El 3 de Septiembre de 1934

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación, Dr. Pedro I. Viñas Balujera, secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos que por apremio siguen Héctor A. Mántaras, Miguel De Feo y José Saillo contra el Club Atlético "Huracán" de San Cristóbal, se ha dispuesto que el martillero sorteado al efecto don Olimpo Carlos Carbonne proceda a vender en pública subasta sin base y al mejor postor por ser esta la tercer subasta, el día tres de Septiembre del corriente año o el día hábil siguiente si este fuera declarado feriado, a las diez horas en las puertas del Juzgado los siguientes inmuebles: 2 fracciones de terreno con todo lo en ellos edificado, clavado y plantado ubicados en el pueblo de San Cristóbal Departamento del mismo nombre de ésta Provincia, a saber:

1o.— Parte Este del solar letra "A" de la manzana No. 53 compuesta de 30 mts. de fondo o sean 1.190 mts. cuadrados lindando al Norte con calle Gral. Las Heras, al Sud con el solar "C", al Este con el solar "B" [illegible]

2o.— Otra fracción contigua a la anterior comprendida también en el solar "A" de la manzana 53 que consta de 5 mts. de frente al Norte por 53 mts. de fondo formando en total una superficie de 265 mts. cuadrados lindando al Norte con calle Gral. Las Heras, al Oeste con el resto del mismo solar, por el Sud con el solar "C" de la misma manzana y por el Este con la fracción deslindada anteriormente. Según el informe del Registro Gral. de Propiedades, los inmuebles descriptos figuran inscriptos a nombre y dominio del ejecutado, reconociendo una hipoteca por dichos inmuebles y en favor del Sr. Atilio Ripamonti, por la suma de $ 25.000.00 (Veinticinco mil pesos m|n.) inscripta como sigue: Santa Fe, Agosto [illegible] No. [illegible] folio [illegible] tomo 63 impar, Registro de Hipotecas.

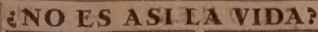
El que resulte comprador deberá abonar en el acto del remate el 10 o|o de su compra como seña y a cuenta del precio y el saldo una vez aprobado el remate. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, Agosto [illegible] de 1934. — Roberto G. Beguelin, secretario. [illegible]

# ¿Puede Resolverlo?

INTERCALACION

CIU Nota DAD

LA SOLUCION MAÑANA
Solución del problema de ayer: MUELA



# ¿NO ES ASI LA VIDA?

Por Dante Quinterno










## Publicidad ORDEN Económica

### Artículos Comestibles

ACEITES comestibles, manteca, grasa de cerdo y conservas. Aceite para ensalada $ 0.85 y 1 l.— Aceite para cocina a 0.60, 0.65 y $ 0.70. De la mejor procedencia. Puesto No. 63 (al lado de los pescaderos) U. T. [illegible]. Mercado Central. [illegible] v. 12|9|34

ACEITE COMESTIBLE PURO BALTIMORE EL PREFERIDO POR SU CALIDAD

BODEGAS y Viñedos "Pisetta", ofrecen al público santafesino sus afamados vinos, en su nuevo local de calle 9 de Julio 2576 al 80. S. T. 11323 U. T. 3372. [illegible] v. 12|9|34

CASA TURIN, de Atilio Boccos. Fainá, farinata, pizza, pastafrola y torta pascualina, vinos y aceites "Tudia" empanadas especialidad de la casa. Mercado Central. San Jerónimo 2271, U. T. 4745. S. T. 11266. Sucursal: 25 de Mayo 3487. U. T. 6362. S. T. [illegible] v. 4|9

CONFITERIA Mercado Central de Elías Ritvo, café, tés, yerbas, alfajores y masas finas, bombones, [illegible]. Mercado Central. Puesto [illegible]. S. T. [illegible]. U. T. [illegible]. [illegible] v. 12.9.34

FIAMBRERIA, Rotisería, y Despensa "Los Quinteros". Mercado de Abasto, puestos Nos. 29, 30 y 31. Sucursal: Avda. Freyre 2250. S. T. [illegible]. Gran surtido de fiambres de todas clases. Artículos de almacén. Surtido completo. Los mejores precios. [illegible] v. 20|9

FIAMBRERIA "La Exquisita" de Dante P. Kleniert. Instalación frigorífica moderna. Surtido completo de fiambres y quesos. Mercado Central, Puesto No. 33. U. T. U.T. 2411. 25920 v. 12.9

ACEITE COMESTIBLE PURO BALTIMORE EL PREFERIDO POR SU CALIDAD

GRANDES ALMACENES "Del Plata": Central, 9 de Julio esquina Salta, U. T. 6137 y S. T. 11322. Sucursal: Avenida Freyre esq. Vera. U. T. 3125 y S. T. 10415. De Salas y Soler. Amplísimo surtido, a las mejores precios. [illegible] v. 11|9

LA DITTA "Fiambrería y Quesería de Juan Fea. Gran surtido de quesos, fiambres, conservas y todo artículo correspondiente al ramo. Puesto No. 69 S. T. 11686. Mercado Central. [illegible] v. 12|9|34

LA NIEVE. Fábrica de tallarines, ravioles, ñoquis, capeletti, moñitos y pastas finas de verdura para la sopa. Para buenos ravioles y mejores tallarines: "La Nieve". Elaboración diaria a la vista del público. San Gerónimo [illegible] (Mercado Central) S. T. [illegible]. U. T. [illegible]. [illegible] v. 20|9

ACEITE COMESTIBLE PURO BALTIMORE EL PREFERIDO POR SU CALIDAD

PESCADERIA "[illegible]" de Miguel Jorge e hijo. Venta de pescados de mar y río, por mayor y menor. Mercado Central. Puesto No. 65 S. T. 13187. Diariamente venta de pescados frescos. [illegible] v. 12|9|34

PANADERIA y Almacén de Juan R. Cazavant. Especialidad en pan francés. Pan criollo, bizcochos, etc. Surtido completo en almacén. Brard. Zavalla esq. Rioja. U. T. 3111. 25920 v. 12|9|34

PANADERIA "Lombarda". Fundada en el año 1888. Fábrica de galletas de todas clases. Se atienden pedidos de la ciudad y campaña con prontitud y esmero. Reparto a domicilio. San Martín 3137. S. T. 10793. U. T. 3187. [illegible] v. 12|9

PRODUCTOS "DOTAL". Desayúnese con cereales torrados "Dotal", en venta en todos los almacenes, o a su distribuidor Marino Otero. Urquiza 1214. S. T. 13663. [illegible] v. 13|9

QUESOS y fiambres. Conservas. Por mayor y menor. Para fiambres finos y quesos de paladar: La Granja. Mercado Central - Puesto 45. S. T. 13461. U. T. 3488. Santa Fe. Corrales Hnos. [illegible] v. 12|9|34

SI, NO quiere hacer ECONOMIA
NO LEA

| | |
|---|---|
| Salame criollo, el kilo | $ 0.75 |
| Jamón, Tipo York | " 1.20 |
| Bondiola | " 1.30 |
| Tripa p. chorizos, madeja | " 1.15 |
| Queso Sbrinz p/rallar, el k. | " 0.65 |
| Queso Cuartirolo, el kilo | " 0.65 |
| Quesito tipo Chubut, c/u. | " 0.32 |
| Quesito, tipo A. R. c/u. | " 0.40 |
| MANTECA, el kilo | $ 0.85 |

MERCADO CENTRAL Puesto 92 (Frente a los Pescaderos) S.T. 12283 [illegible] - Pte.

RESTAURANT "Torino", de Miguel Morelli. Especialidad en minutas. - Cocina de primer orden. - Servicio a la carta. - Precios módicos. - 25 de Mayo 2261. [illegible]. - S. T. 11765. - Santa Fe. 25173 v. 2|9

RESTAURANT-BAR "La Pequeña Bolsa", de Secundino García, comedor moderno, almuerzo o cena, $ 1.50, pensión, $ 45.—. Calle Salta y Bustamante. U. T. 2589, S. T. 11456. 24997 v. 6|9|34.

### AVISOS VARIOS

AFINADOR DE PIANOS. No confíe un trabajo tan delicado al primero que encuentre por la calle. Confíelo a un experto, con muchos años de experiencia. Llame al S. T. 12712. Valentín Miniúni. Rivadavia 2753. Santa Fe. 25190 v. 20|9|34.

BALANZAS automáticas. Especialista en instalaciones y arreglos de heladeras eléctricas. José Bonadé. Boul. Pellegrini 2414. S. T. 10289.

BODEGAS y Viñedos "PISETTA". ofrecen su nuevo local de calle 9 de Julio 2576-80, S. T. 11323 - U. T. 3372. 24855 v. 9|9|34

BAZAR, Menajes y Juguetería "Las Pichinchas", regalos para casamientos, gran surtido en juguetes y artículos para el hogar. Siganevich e Iterman. — San Jerónimo 2258 — U. T. 3284 S. T. 11733. 24888 v. 4|9|34.

CASA PUIGJANE. Repuestos y accesorios mecánicos. Electricidad, bobinajes, etc. Rivadavia [illegible]. Santa Fe. [illegible] - Pte.

CERRAJERO. Si se ha extraviado la llave de su caja de seguridad, o no funciona la cerradura, recurra al taller mecánico de Luis Petrodno, calle Moreno 2580. U. T. 4823. 5358.

EL BAZAR La Tentación, ha recibido las últimas novedades en aros clips, carteras, petacas, etc., que ofrece a los precios de 0.95 - 1.95 y 2.95. San Martín 2341. 25013 v. 12|9|34.

ELECTRICIDAD. Instalaciones, motores, y proyectos. Ramón Murillo. Alberdi 3441. U. T. 4583. S. T. 13449. 24877 - Pte.

ESPECIALISTA en reparaciones y limpieza en máquinas de escribir, registradoras, de sumar, calcular, [illegible], etc. José Bonadé. Boul. Pellegrini 2414. S. T. 10289. 22971.

EL HIJO DEL HOMBRE, por Emil Ludwig. El autor de "Napoleón" "Bismarck", "Julio 1914" y otras grandes obras, valiéndose de la biografía novelada, nos cuenta la vida de Jesús Hombre.

EMIL LUDWIG — EL HIJO DEL HOMBRE (VIDA DE JESUS)

1 Volúmen de 256 páginas, lujosamente impreso . . . . . . $ 0.95

Libros cuya lectura recomendamos: Hamsun, Knut: Victoria - Pan - Hambre - Germinación - Sellanraa. France, Anatole: La Isla de los Pingüinos - Las Siete Mujeres de Barba Azul - El Jardín de Epicuro - Crainquebille - Rebelión de los Angeles. Erenburg, Ilia: El Pan Nuestro. La novela del pan y la más fuerte acusación contra los acaparadores del trigo en América y Europa. Unicamente en:

LIBRERIA "COLMEGNA" Calle San Martín No. 2447 — Teléfonos: S. T. 116?7 - U. T. 2206

FLORES naturales. Artísticos canastos, [illegible] de mesa y palmas. Exposición permanente en coronas de flores artificiales. Siempreviva, mostacilla y porcelana. Plantas finas y de adorno. Puede solicitarlas al "Nuevo Jardín [illegible]" (Casa fundada en 1905) de la Señora Vda. de Peitinari e hijos. Catamarca 3276 al 78, esquina Saavedra. S. T. 11406. U. T. 4267. 25143 v. 20|9

FABRICA de Gorras de Mauricio Naimoquin. Especialidad en toda clase de gorras civil y militar. En gorras de cuero, precio reducido. Mendoza 2808. U. T. 3417 Santa Fe 25025 v. 12|9|34

FABRICA de camas y elásticos, de Anarnaldo Pignochi. Se hacen toda clase de trabajo concerniente al ramo, a los precios más módicos de plaza, desde el más ínfimo hasta el más elevado. Haga una visita para mayor ilustración. Calle Rivadavia No. 3300. S. T. 10262. 25154 v. 15|9.

FABRICA de Planteras de cemento armado de Luis Torielli, calle San Martín y Suipacha. Unica fábrica con 25 años de práctica. Se hacen piletas y tanques y cualquier trabajo perteneciente al ramo. 25078 v. 4|9|34

FARMACIA "Avenida". San Lorenzo esquina Suipacha. Por medicamentos en general, solicítelos telefónicamente por los aparatos S. T. 13057 y U. T. 5339. Son enviados con rapidez y a los mejores precios. 25373 - Pte.

HERRAJES, herramientas, bazar, pinturas "Geliella". Julio Golpert. [illegible] 2857. U. T. 2956 y S. T. 11262. — Sucursal: Av. Freyre 2600 esquina Rioja. U. T. 4901 y S. T. 11366. 24886 v. 4|9

MAQUINA NATIONAL, otra Paragón, una vitrina, mesa, estanterías, etc., vendemos a precios muy bajos. Informes: Tienda "El Brillante", San Martín esq. Rosario. 24835 n|c.

NIQUELADO, BRONCERIA, barnizado de bronces, pulimento. Especialidad en adornos para autos, armas finas y artefactos para iglesias. Casa Tognocciolí, 9 de Julio y Humberto 1o. - U. T. 6096. 24821

SE VENDE un almacén, [illegible]. Datos a esta Administración. 25376 v. 10|9

SE DESEA ARRENDAR en dinero un campo de 2.000 a 4.000 hectáreas, apto para ganadería y agricultura. Dirigirse a L. González. 25 de Mayo 3342. Santa Fe. 25279 v. 3|9|34.

OPORTUNIDAD UNICA - Representante casa norteamericana, necesita persona activa y bien recomendada, con 3.000 pesos o más, para tomar cargo en Santa Fe de una concesión nueva y lucrativa. Entrevista solamente por carta al Sr. Henry, Ritz Hotel. 25375 v. 2|9

USINA ELECTRICA se vende en Puerto Gaboto F. C. S. F., concesión comunal 8 años. Datos al señor José Rinaldi, Barrancas, F. C.

PAPELES pintados, modelos y tipos modernos. Solicite catálogo por teléfono o personalmente sin compromisos a José B. Quintana, San Martín 2752. S. T. 11117. U. T. 6719. 25362 v. 20|9

PINTURAS, esmaltes, barnices, estampas decorativas y materiales en general para pintores y decoradores. Marcas reconocidas garantidas por fábricas competentes. Pinturería Montoya, 25 de Mayo 3457. S. T. 10727. 25356 - Pte.

PINTORES: Si desea Vd. un buen trabajo en su casa de pintura, empapelado y todo lo perteneciente al ramo, a precios módicos, será [illegible] San Martín No. 1175. S. T. 12348. 25206 - Pte.

RUBEROID. - Con el techado Ruberoid, solucionará Vd. los inconvenientes de las grietas de las azoteas de baldosas. Informes y precios a José B. Quintana, San Martín 2752. S. T. 11117. U. T. 6719. 25363 v. 20|9

ROPA para mecánicos electricistas, herreros, carpinteros, maquinistas, foguistas, etc., confeccionada en tela azul ambrosiana, con 3 costuras cadenas y 2 costuras comunes. La mejor ropa del mundo, irrompible. "La Piamontesa". San Luis 2822. - Santa Fe. 24374 v. 8|9|34.

TINTORERIA y taller de gorras y sombreros "La Confianza", Mendoza 2792. Planchado de trajes $ 1.20. Planchar y limpiar traje $ 2.10. Sombreros lavado y planchado con cinta $ 1.50 25132 v. 20|9

TIENE Vd. que hacer reparaciones o pintar su estancia? Véase con A. Castino. Pintor de calidad Humberto 2210. 25109 v. 16|9

TORREFACTO. - Señora: Esta casa le brinda Café tostado en el día y a un precio módico. San Gerónimo 3229. S. T. 12284. U. T. No. 4865. [illegible] v. 20|9

### AUTOMOVILES

PICHINCHA. Auto FORD, doble faeton Modelo 31, en muy buen estado, con patente año en curso, se vende. Ocurrir: Humberto 3129 de 12 a 14 horas. Precio de venta: 900.00 pesos. 25304 v. 1|9

RADIADORES. Antes de arreglar su radiador, visite el especialista Alfonso Bolino, cuyo taller atiende en 9 de Julio 2726. U. T. 2041. S. T. 13452. Santa Fe. 25165 v. 20|9

TALLER especialista en composturas de radiadores, guardabarros y tanques de nafta para autos, de Jorge Begovich, ha instalado su Taller Propio a precios más convenientes de plaza, calle Rivadavia 3034. S. T. 16590 - U. T. 3236. Santa Fe. 24321 v. 6|9|34

### Automóviles, Motos, etc. COMPRA

CAMION de 1 1|2 tonelada, se desea comprar. Se prefiere Chevrolet, de 6 cilindros. Emilio Sampayo, Rivadavia 2864. 24999 n|c

### Automóviles, Motos, etc. VENTA

AUTOMOVIL sedán 4 puertas, casi nuevo. Wippet muy barato, se vende. Ocurrir: M. P. Administración de este diario. 25185

AUTOS de ocasión, Ford Sedan 2 p. mod. 31; ídem ídem mod. 28; Chevrolet sedan 2 p. mod. 29, y otras marcas se liquidan. 1o. de Mayo No. 2030. 25119

CAMIONCITO Ford modelo T. se vende. Tratar: San Jerónimo No. 2356. 25371 v. 10|9

EN QUINCE mensualidades de $ 65 cada una, sin interés, vendemos automóvil marca acreditada, seis cilindros, doble faetón, buenas condiciones generales. Agencia Ford 25 de Mayo 2320. 25083 v. 14|9

LA CHACARITA CENTRAL, de José Prando. Gran depósito de repuestos de ocasión. Compra de autos y camiones en cualquier estado. Mucha seriedad en las ventas. 25 de Mayo y 1a. Junta. S. T. 13683. 25077 v. 13|9

### CORRALONES

LEÑA, carbón, postes, etc., corralón Chichizola. Venta por mayor y menor; reparto a domicilio. Precios Unicos. 1o. de Mayo 2935. U. T. 3319. S. T. 10650. 24596 v. 6|9

CARBON y leña. Materiales para construcciones baratas. Corralón "La Chatita" de Rafael Segado. Sucursal: Avda. Freyre 3261. U. T. 4005. S. T. 11087. 25177 v. 20|9

### MUEBLES

CASA BARAGIOLA. Gran Fábrica de muebles. Gozarán de mejor venta comprando en la fábrica. Stock permanente. Especialidad en instalaciones para negocios. Tucumán 2960-68. S. T. 11452. 25257 v. 30|9

MUEBLERIA "La Verdad" de David Valman. Dormitorios, comedores, vestíbulos, sofás, camas, mesas, camas de bronce y acero. Anexo: Artíac. eléctr. Precios especiales para revendedores. Se acuerdan créditos. Rivadavia 2752. U. T. 4317 - Santa Fe 25017 v. 13|9|34.

MUEBLERIA "EL CARMEN", de José Spagnol e hijo. Trabajos finos y garantidos. Poseemos un gran surtido de muebles en general. La mejor sillita para niños, tenemos en venta, sólida y de calidad. Precio: $ 10.00. San Jerónimo 2220. U. T. 7707. S. T. 11763. 5163 v. 16|9.

### NEGOCIOS EN GENERAL COMPRA VENTA

SE VENDE, el antiguo y afamado Hotel "Las Colonias", de Reconquista, con su edificio compuesto de 25 habitaciones todas con aguas corrientes, 2 departamentos, cinco baños, amplio comedor y demás comodidades para poder ser bien atendido. Cuenta con la mejor clientela de viajantes y pasajeros de la provincia. Se dan facilidades de pago. Por más detalles en Reconquista, con su propietario Emilio Arpón y en Santa Fe con Benito G. Escudero, San Jerónimo 2891. U. T. 2823. 24949 v. 9|9|34

REMATES Y COMISIONES en general. "Casa Dolinsky", calle Mendoza 3849. U. T. 4212. Se compra toda clase de muebles, estantes, mostradores, cajas. También se recibe toda clase de mercaderías para remate. Tengo muebles de ocasión. 25129 v. 17|9

CASA de 6 a 7 mil pesos, se desea comprar urgente. Por datos: [illegible] 3324. 25316 v. 8|9

### ORO, CASAS DE CAMBIO

CASA DE CAMBIO, se compra y se pagan las mejores cotizaciones. Iterman Hnos. San Martín [illegible]. U. T. 2219. S. T. 13507. 5341.

ORO compro cualquier cantidad, pago buen precio. Dirigirse: Zabala, Sarmiento 962, Rosario. 5353.

ORO compro y pago los mejores precios. No venda sin antes consultar el título y precio exacto de mi casa. Humberto 2221. [illegible]

ORO compro, pago el doble su valor primitivo. Joyería "La Perla Negra". San Martín 2415. U. T. 4430. 5342.

ORO compramos y vendemos, a las mejores cotizaciones. Iterman Hnos. San Martín 2415. U. T. 2219. S. T. 13507. 5341.

ORO compro. Pago alto precio. "La Italia", premiada fábrica de alhajas. Talleres de relojería y joyería. Humberto 2422. S. T. 10071. U. T. 6240. Santa Fe. 25236

### PENSION

DOY PENSION y pieza, toda clase de comodidades, baño caliente, etc. U. T. 2415. 9 de Julio 2794. 5445 v. 3|9.

PENSION se da, en casa de familia extranjera, a precios módicos. Se mandan viandas a domicilio. 1o. de Mayo 3134 S. T. 13417. 27864 Pte.

PENSION ALEMANA, en pleno centro, comida familiar, piezas amuebladas con pensión, desde $ 65. Se mandan viandas a domicilio. San Martín 2773. S. T. 12750. 24924

### RADIOTELEFONIA

RADIOTELEFONIA. Taller técnico. Receptores. Transmisores. Válvulas. Accesorios. Neumáticos "MICHELIN". M. J. Harnisch. San Martín 2072. U. T. 2212. S. T. 13503. 25079 v. 14|9

RADIO "Danon", El mejor aparato en su precio Superheterodino de 7 lámparas. Ventas en la casa de Celestino Urédica. 1o. de Mayo esquina Salta. S. T. 13322. Santa Fe. 25156 v. 20|9

RADIO Zeradich. Taller: Salta 2810. S. T. 11305. Todo trabajo del ramo. Competencia y corrección es nuestro lema. 25140 v. 20|9

MAQUINA Fotográfica "Leica" usada, se desea comprar. Por informes en este diario. 5150.

### OFICIOS VARIOS PEDIDOS

CHAUFEUR busca trabajo en ciudad o campaña. Chacabuco 1450. 5566 v. 4|9.

### OFICIOS VARIOS OFRECIDOS

ARTICULO NOVEDAD. Gran aumento. Se necesitan corredores. Saavedra 2550. S. T. 10162. U. T. 4074. 25379 v. 5.9.

COMISIONES, se ofrece hombre para llevar algunas comisiones especialmente ramo almacenes. Por carta a J. Vidal, este diario. 5500.

CHAUFER con amplios conocimientos, se ofrece, dirigirse a J. del Campillo 3463 ó S. T. 10661. [illegible] v. 2|9.

CHAUFER y Foguista, se ofrece, varios años de práctica, dirigirse a San José 2251. 5559 v. 2|9.

CHAUFEUR sin pretensiones se ofrece. Restaurant Las Colonias. 5547 v. 4|9.

DACTILOGRAFO, ofrece sus servicios sin pretensiones. H. A. G. calle Rivadavia 1642. 5575 v. 4|9.

HOMBRE se ofrece para cualquier trabajo, preferencia panadería. [illegible] 5552 v. 1|9

OFICIAL Sastre, ofrece sus servicios, ciudad o campo. Uruguay 3012. 5573 v. 4|9.

PINTOR. Ofrece al público sus servicios. A. Castino. Humberto No. 2210. 25108 v. 16|9

TENEDOR de libros, se ofrece. Por cartas: D. C., este diario. 5346.

### EMPLEADOS

CAJERA se ofrece, muy competente. 9 de Julio 2241. 5572 v. 4|9.

EMPLEADO se ofrece, sin pretensiones, dirigirse a San Jerónimo 2033 ó S. T. 12266. 5560 v. 2|9.

EMPLEADO se ofrece, con referencias a B. Gálvez 1226 ó S. T. 10316. 5541 v. 2|9.

EMPLEADO práctico se ofrece sin pretensiones. Avellaneda 3149. 5574 v. 4|9.

EMPLEADA se ofrece sin pretensiones. San Lorenzo 1252. 5571 v. 4|9.

### SERVICIO DOMESTICO OFRECIDOS

CADETE para Escritorio se ofrece, dirigirse a Amenábar 3176 ó S. T. 14661. 5542 v. 2.9.

MUCAMA, desea encontrar trabajo. Ocurrir: La Paz 2680. 5579 v. 4|9.

MUCAMA se ofrece también para otros trabajos. Saavedra 664 (numeración vieja) 5568 v. 4|9.

LAVANDERA por día, se ofrece, dirigirse a Gral. López 2285. 5563 v. 2|9.

LAVANDERA se ofrece, a domicilio, dirigirse a J. J. Paso No. 2940. 5564 v. 2|9.

SIRVIENTA se ofrece, sin pretensiones, dirigirse a Sarmiento 4812. 5555 v. 2|9.

SIRVIENTA, se ofrece, con referencias, dirigirse a E. Zócalo, Barranquitas. 5556 v. 2|9.

SIRVIENTA, se ofrece, dirigirse a V. Zócalo, Barranquillas. 5567 v. 2|9.

### SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

CHICA de 10 a 12 años, para atender dos chicos, se necesita. H. Zavalla 3020. 25331 v. 2|9

MUCAMA busca ocupación, sin retiro (Francia 173 (numeración vieja). 5549 v. 4.9.

SIRVIENTA se necesita [illegible] afuera. San Martín 3056. 5478 v. 1|9|34

MATRIMONIO para servicio doméstico ó sirvienta recomendada, se necesita. Ocurrir: Corrientes 2440. 5554 v. 20|9

SIRVIENTA con cama adentro se necesita. San Martín 2178. 5553 v. 2|9.

SIRVIENTA para todo trabajo, se necesita. Gdor. Candioti 1291. — 25307 v. 1|9

SIRVIENTA se necesita. Crespo 2426. 5528 n|c.

ESTANTERIA, mostrador y saldos de mercadería, vendo a cualquier precio. Ocurrir: Av. Freyre 1927. S. T. 12219. 5476 v. 13|9

CANARIOS se compran, cualquier cantidad. Urquiza 2391. U. T. 4282. De 12 1|2 a 15 horas. 25341 v. 17|9

### ALQUILERES

ALQUILO una regia casa compuesta de 8 piezas y demás comodidades, en pleno centro, 25 de Mayo 1563, (alquiler rebajado a $ 200). Ocurrir: Tienda "La Exposición", San Martín 2165.

CASA de 5 hab., y demás dep. Sarmiento 3213. Informes: Domingo C. Tettamanti, 25 de Mayo 3479. S. T. 13600, U. T. 6644. 24814.

CASA en Santo Tomé, de 4 hab. y dependencias, $ 40.00. Informes: Domingo C. Tettamanti, 25 de Mayo 3479, S. T. 13600, U. T. 6644. 24815.

SALON, en 25 de Mayo 2448, $ 160, por mes. Informes: Domingo C. Tettamanti, 25 de Mayo 3479, S. T. 13600, U. T. 6644. 5343.

SALON en Rivadavia 2459, frente moderno, de 1924, en $ 80. Informes: Domingo C. Tettamanti, 25 de Mayo 3479, S. T. 13600, U. T. 6644. 5342.

SE ALQUILA casa de 3 habitaciones, piso de madera, galería y dependencias en San Martín entre 22 y 23 Sin Nombre, por $ 45 mensuales. Ocurrir: Rosario 2567. - S. T. 15303. 25013 n|c.

SE ALQUILA casa muy cómoda, 5 habitaciones, vestíbulo y dependencias, en Catamarca 2545. Ocurrir: 1o. de Mayo 2021. 24334 v. 7|9

SE ALQUILAN en Avda. López y Planes 825, una pieza y cocina y 2 piezas y cocina. Ocurrir: Belgrano 3421. 25310 v. 3|9

## GUASTAVINO e IMBERT

Administración de propiedades. - Créditos Bancarios. - Casas y Terrenos por cuotas mensuales
SAN MARTIN 2769
U. T. 2392 - S. T. 11178

CASAS DE 2 HAB. Y DEP.

| | |
|---|---|
| Alvear 2556, 2 hab. | " 30.00 |
| L. y Planes 512, 2 h. y dep. | " 25.00 |
| 1a. Sin Nombre 3164, 2 hab. | " 25.00 |
| Entre Ríos 3213 | $ 50.00 |
| Entre Ríos 2853 | " 55.00 |
| A. del Valle 4258, c/garage | " 55.00 |
| San Luis 3122 | " 60.00 |
| Lgo. Oliva 2921 | " 35.00 |
| Av. Freyre 2229 | " 55.00 |
| San Jerónimo y 20 S/Nombre (Calcagno) | " 35.00 |
| Avellaneda 3819 | " 40.00 |
| R. Zavalla 2550 (Dep.) | " 45.00 |
| L. y Planes 512, 2 habitaciones (Dep.) | " 25.00 |
| 9 de Julio 1134, 2 hab. | " 30.00 |
| M. Candioti 4048, hab. | " 22.00 |
| Pasaje E. San Juan y R. Zavalla, 2 hab. | " 35.00 |
| 1a. Sin Nombre 3158, dos habitaciones | " 40.00 |
| Las Heras entre Del Carril y Zav. 2 hab. | " 25.00 |
| Necochea 2881, 2 hab. | " 65.00 |
| F. Zuviría y Quintana, 2 hab. vest. y galpón | " 100.00 |
| 21 S/N. y L. Heras, 2 hab. | " 25.00 |
| A. del Valle y 24 S/N. Criadero de aves, 2 hab. | " 40.— |
| Guemes 3770, 2 hab. (dep.) | " 50.— |
| Las Heras 3470 | " 30.00 |
| Las Heras 3319 | " 30.00 |

CASAS DE 3 HAB. Y DEP.

| | |
|---|---|
| Guadalupe (quinta) | $ [illegible] |
| 21 S/Nombre y M. Candioti (V. M. Selva) | " 26.00 |
| Belgrano 3707 | " 47.00 |
| L. Heras y 20 S/Nombre (V. M. Selva) | " 25.00 |
| J. Quintana 3352 (Barranquitas) | " 40.00 |
| Guadalupe, 3 habitaciones y vestíbulo | " 55.00 |
| M. Candioti 3048, 3 hab. | " 70.00 |
| S. Jerónimo 3260, 3 hab. (Dep.) | " 70.00 |
| A. Brown, 3 hab. | " 75.00 |
| San Juan 2962; 1 pieza y vestíbulo | " 25.00 |
| San Martín y 22 s/n. (V. M. S.) 1 hab. | " 16.00 |
| San José 2362, 3 habitaciones y vest. | " 70.00 |
| 25 de Mayo 2544, 3 hab. y vestíbulo | " 90.00 |
| y garage | " 75.00 |

CASAS DE 4 Y MAS HAB. Y DEPENDENCIAS

| | |
|---|---|
| Av. Freyre 2426, 8 habitaciones (altos) | " 130.00 |
| Belgrano 3621, 4 hab. | " 75.00 |
| Catamarca 2716, 5 hab. | " 110.00 |
| 9 de Julio 3064, 5 hab. | " 160.00 |
| 9 de Julio 3317, 5 hab. | " 100.00 |
| Tucumán 3216, 5 hab. | " 65.00 |
| 9 de Julio 1544, 6 hab. | " 150.00 |
| San Luis 2454, 7 habitaciones vestíbulo y garage (altos) | " 160.00 |
| 1a. Junta 2363, 7 hab. y vestíbulo | " 180.00 |
| 25 de Mayo esq. Falucho, 13 habitaciones | " 200.00 |
| Piquete, casa-quinta, 12 habitaciones | " 80.00 |
| Hipódromo, un Stud, con 6 boxes | " 70.00 |
| Suipacha 2555, 4 habitaciones vest. y garage | " 100.00 |
| 9 de Julio 3617 | " 80.00 |
| Rosario 2821, 4 hab. | " 75.00 |
| Guadalupe, regio chalet 5 hab. 2 baños inst., estufa y dep. p. servicio | " 150.00 |
| San Jerónimo 3047, 7 hab. y vestíbulo | " 150 |
| G. Candioti 1290, 5 hab. | " 90 |
| Corrientes 2712, 4 hab. | " 100.00 |
| S. del Estero 2671, 4 hab. | " 90.00 |

CASAS PARA NEGOCIO

| | |
|---|---|
| 25 de Mayo 2800, Salón y 6 habitaciones | " 110.00 |
| San Jerónimo 3472, salón y 3 hab. | $ 110.00 |
| San Jerónimo 1890, salón y 2 hab. | " 100.00 |
| 9 de Julio 2172, salón y 3 habitaciones | " 90.00 |
| Rioja 2274, salón y 3 hab. | " 120.00 |
| Mendoza 2321, un salón | " 70.00 |
| Av. Freyre 2452, un salón | " 70.00 |
| Mendoza 2822, salón y 1 habitación | " 120.00 |
| Lavalle 3661, un salón | " 40.00 |
| Camino Blas Parera (L. Flores) 2 hab. y 3 salones, con inst. p. hornos de panadería | " 120.00 |
| Avellaneda 3011, salón y 3 habitaciones | " 100.00 |
| Las Heras entre Del Carril y Zuviría | " 30.00 |

14769 v. 31|8

## BANCO DE CREDITO COMERCIAL

U. T. 2860 — S. T. 11672
OFRECE EN ALQUILER: Salones para negocios y demás comodidades

| | |
|---|---|
| Salvador del Carril 7724, 2 habitaciones | $ 40 |
| San Juan 2201 esq. Salta, salón con todo lo necesario para almacén y portón entrada de carros | " 65 |
| Rioja 2534|36 c|3 hab. | $ 160 |
| 25 de Mayo 2524 c|3 hab. | " 140 |
| San Jerónimo 2700, esq. Catamarca | " 140 |
| San José esq. Catamarca c|1 hab. y un galpón | " 70 |
| Sarmiento y Balcarce c|1 vidriera y casa-habitación c|baño inst. | " 180 |
| San Martín 1255, salón de 4.50 x 5 metros | " 30 |
| Primera Junta 2743, salón de 9 x 22 con 1 hab., 1 altillo, galpón y patio | " 220 |
| San Martín 2113, con 2 hab. | " 200 |
| 9 de Julio y Crespo | " 65 |
| San Jerónimo 1899, esquina Corrientes, c|2 hab. | " 120 |
| San Martín 2606, esq. Rioja | " 200 |
| Rosario 2634 casi San Martín, c|vidriera y puerta persiana; salón de 7 metros de frente | " 80 |
| Rosario casi San Martín; salón p. neg. con un dep. p. familia, de 4 hab. 2 patios, cocina y c. de baño | " 120 |
| 9 de Julio 1188, esq. Junín | " 60 |
| San Martín 3037, c|1 hab. y un dep. de 3 habitaciones | " 110 |
| San Jerónimo 1913, c|2 hab. | " 90 |
| San Jerónimo 1256|62 | " 65 |
| Francia esquina Obispo Gelabert, con 1 habitación | " 70 |
| San Martín 2620 c|2 habitaciones y baño instalado | " 225 |
| Urquiza 2599 c|hab. y sótano | " 100 |

Casas con cuatro o más habitaciones y demás comodidades

| | |
|---|---|
| Catamarca 2632 c|4 hab. vestíbulo y serv. | " 120 |
| San Jerónimo 2222 c|4 hab. y vestíbulo | " 130 |
| San Jerónimo 2724 c|4 hab. planta alta | " 120 |
| San Jerónimo 2718 c|4 hab. y servicios. Planta alta | " 110 |
| Catamarca 2630, con 6 hab., serv. y vestíbulo | " 120 |
| San Jerónimo 2254 c|4 hab. planta alta | " 80 |
| 9 de Julio 3148, c|6 hab. garage y servicios | " 180 |
| 4 de Enero 2616, con 4 habitaciones. Planta alta | " 120 |
| Juan de Garay 2763|65, c|5 habitaciones y baño inst. | " 100 |
| Humberto 1o. 3281, con 5 habitaciones. Planta alta | " 150 |
| Buenos Aires 2664, c. 7 hab., vestíbulo, serv. y baño instalado | " 130 |
| Ituzaingó 2265, con 8 habit. | " 200 |
| Boul. Gálvez 1073 con 7 habitaciones vest. hall y garage | " 190 |
| 4 de Enero 2146, con 4 habit. | " 75 |
| En Avenida 7 Jefes 359, con 4 habit., vest. 2 baños, garage y dep. de serv. (chalet) | " 170 |
| San Martín 3259, con 11 habit. 5 cocinas y demás dep. | " 120 |
| 25 de Mayo 2426, con 4 habit. vest. y baño instalado | " 105 |
| y 2 de servicio | " 110 |
| 25 de Mayo 1912, con 6 habit. grandes y dos chicas | " 100 |
| Av. General Paz 4367, con 4 habit., vest. y portón entrada para autos | " 80 |
| Francia 2475, con 4 habit. | " 70 |
| Uruguay 2672, c|4 habit. planta alta y baja con garage | " 100 |
| San Martín 1823, con 34 habit. | " 450 |
| Saavedra 1521, con 4 habit. | " 60 |
| Catamarca 2674, con 4 habitaciones y vestíbulo | " 140 |
| [illegible] de Febrero 2930 con 6 habitaciones y 2 baños | |
| Barrio Calcagno, Fray M. Esquiú entre 25 de Mayo y Rivadavia, con 7 habitaciones | " 61 |
| Gral. López 2508, c|4 habit. | " 70 |
| Santiago del Estero 2143, con 6 habitaciones | " 120 |
| San Jerónimo 1935, con 8 habitaciones y servicio | " 120 |

Casas con tres habitaciones y demás comodidades

| | |
|---|---|
| Gob. Vera 3270 | " 50 |
| Rivadavia 1441 Dpto. | " 55 |
| 24 Sin Nombre, Barrio Gral. Belgrano | " 30 |
| 25 de Mayo 2132 | " 58 |
| Primera Junta 2148 | " 75 |
| Almirante Brown [illegible] | " 60 |
| San Martín 1440, con vestíbulo y servicio | " 185 |
| San Martín (Kilómetro 1), con terreno de 20 x 40 metros | |
| Barrio Calcagno, con baño y galpón | " 64 |
| Castellanos 1253 | " 61 |
| Av. Rivadavia 1914 | " 70 |
| 4 de Enero 2129 c. entrada p. autos | " 75 |

Casas con dos habitaciones y demás comodidades

| | |
|---|---|
| San Lorenzo 2211 | " 50 |
| Ob. Gelabert 2776 c|vest. y entrada para auto | " 33 |
| Gral. López 3373 Dpto. Belgrano | " 30 |
| Derqui 3292 | " 25 |
| Humberto 1o. 3494 | " 38 |
| Guemes 3423 | " 25 |
| Javier de la Rosa entre Río Bamba e Italia (Guadalupe) | " 35 |
| Ecuador y Cochabamba (Barranquitas) | " 30 |
| Ecuador y Cochabamba | " 30 |
| San Martín 4065 c|vestíbulo | " 60 |
| Pasaje entre La Paz y Cochabamba | " 65 |
| Corrientes 3163, c|vest. | " 60 |
| San Jerónimo y Derqui, con garage | " 64 |
| Humberto 1o. 3708 | " 55 |
| Mendoza 3608 (Depto.) | " 35 |
| Lavalle entre Urquiza y 4 de Enero | " 25 |

Calchines 1151|54 . . . " 54
Av. Freyre 2223 (Depto.) . . " 60
Villa Hipódromo . . . " 30
Güemes 3000 . . . " 55
A. del Valle 4461 . . . " 50
Avda. Freyre 3017 . . . " 60
Juan J. Paso 3365 . . . " 17
Juan J. Paso 3356, c/garage " 30

Piezas en casa de inquilinato
Rivadavia 1761, a $ 25 y . . . " 23
Casa con una habitación y cocina
San Martín 1278 . . . " 30

Chalet
Avenida General Paz y 24 Sin Nombre . . " 45
Casa de una habitación y vestíbulo
Catamarca 1862 . . . " 45

Galpones
Juan de Garay y Sáenz Peña, terreno $ 14.00, con galpón . . " 30
Con una casilla de 6 x 4 metros, en A. del Valle en 24 y 27 S. Nombre . . .

## CENTRAL SANTA FE Cía. DE OMNIBUS

Administración: ROSARIO

Av. Pellegrini 2379. U. T. 21282. Administración SANTA FE: Rivadavia 2342. S. T. 13403 - U. T. 2678. Nuevo Horario que rige desde el 1o. de Diciembre de 1933

HORARIO - VIAJE DIRECTO

| Salida Sta. Fe Plaza España | | Llegada Rosario Plaza Sarmiento | |
|---|---|---|---|
| Horas | 6.30 | Horas | 10.45 |
| " | 9.30 | " | 13.45 |
| " | 11.00 | " | 15.45 |
| " | 15.00 | " | 19.45 |
| " | 17.00 | " | 21.45 |
| " | 20.00 | " | 1.15 |

Las Salidas de Rosario y llegada a Santa Fe, son los mismos Horarios de los Coches de Santa Fe

COMBINACION BARRANCAS CON IRIGOYEN Y GALVEZ

| | | | |
|---|---|---|---|
| De Barrancas: | | | |
| Sale a las: | 5.30 | 11.30 | 19.30 |
| Irigoyen: | | | |
| Llega a las: | 5.10 | 14.10 | 20.10 |
| Gálvez: | | | |
| Llega a las: | 5.50 | 14.50 | 20.50 |
| De Gálvez: | | | |
| Sale a las: | 7.00 | 12.00 | 16.00 |
| Irigoyen: | | | |
| Llega a las: | 7.40 | 12.40 | 17.40 |
| Barrancas: | | | |
| Llega a las | 8.20 | 13.20 | 18.20 |

## SANTA FE a SAN JAVIER

Empresa de Omnibus Wagnest y Mazzotti

Recorrido: Monte Vera, A. Aguiar, Laguna Paiva, Cayastacito, Naré, Saladero Cabal, Colonia Macías y San Javier. Regreso el mismo trayecto.

SANTA FE, sale Hotel Colón, Humberto 1o. 2247 U. T. 3152. S. T. 13010, los Miércoles y Sábado a las 6.00 horas.

SAN JAVIER, sale Hoteles Nacional y Moderno, los Lunes y Jueves a las 6.00 horas. 24974 - Pte.

## "LA SANITARIA"

Prestigiovanni y Cía.

Instalaciones de aguas corrientes y composturas. - Ventas de artículos del ramo. - La casa recibe abonados mensuales. Prontitud y Esmero. PRECIOS MODICOS. Rioja 2850 (entre 9 de Julio y 1o. de Mayo) - S. T. 11550 - U. T. 2646

JOYERIA Y RELOJERIA
A. SEGURADO
Unicos Talleres en la Casa
COMPRAMOS ORO
Pagamos el mejor precio en plaza. Se atienden pedidos por teléfono.
Reserva Absoluta.
Mendoza 2623 - S. T. 11370

RESTAURANT Y PENSION "MONTE CARLO"
¿Quiere comer bien y barato, y ser bien atendido?... Visite a "Monte Carlo". Comodidad para pasajeros, el mejor cocinero de Santa Fe. Pensión: $ 45.—, con vino. CRESPO 2358. U. T. 6113 - S. T. 10273. 25331 v. 17|9|34

ORO
COMPRO Y PAGO DE $ 1 HASTA $ 3, EL GRAMO.
CONSULTEN EL TITULO Y PESO EN MI CASA
HUMBERTO 1o. 2221
Frente Estación Francesa
24.727 v. 30|8.

## HORARIO DE LA MOTO NAVE (SARITA I)

COMODIDAD, CONFORT Y RAPIDEZ

Salida de Santa Fe: 8, 13 y 17.40 horas
Precios en días hábiles $ 1.50 ida; $ 2.50 ida y Vuelta

Por informes: Teléfono 12261 Andrés Barufaldi.
Agente en Paraná: Celedonio Jara. Teléfono 11918

Precios en Domingos y Feriados: $ 1.— Ida; $ 1.50 ida y Vuelta
ENTRE PARANA Y SANTA FE

Salida de Paraná: 10 30, 15 y 19.30

Por informes en Santa Fe: Leonidas Leguizamón. U. T. 3885 - S. T. 11798

## REMATES JUDICIALES por GILBERTO J. TOCHI

Escritorio: San Jerónimo No. 2072 — SANTA FE — U. T. 8505

**Un terreno, San Martín 1246 y 1248. 13.48 x 39.28**

**Un terreno, Amenábar y Francia, 13.63 x 52.44**

**Un terreno en S. Jerónimo Norte**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Antonio E. Amadeo, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos sobre juicio ejecutivo por cobro de pesos seguido por don José Sáenz contra otro, se ha dispuesto que el martillero nombrado al efecto, señor Gilberto J. Tochi, proceda a vender en pública subasta, el día Cuatro de Setiembre del corriente año, a las Diez horas y en las puertas del Juzgado, los bienes inmuebles siguientes: Primero: Una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado, ubicada en esta ciudad, en la calle San Martín números 1127 y 1129 (hoy 1246 y 1248), de esta ciudad, compuesta de trece metros cuatrocientos trece milímetros de frente al Oeste, por setenta y nueve metros veinte y ocho centímetros de fondo al Este; lindando: Norte con doña Josefa Longo; al Sur con Orenta Orellano; al Este con el Río Santa Fe y al Oeste con la citada calle San Martín. Servirá de base para la venta de este inmueble la suma de doce mil pesos nacionales, que es su valor a los fines del pago de la Contribución Directa. — Segundo: Una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado, ubicada en esta ciudad, en calle Amenábar esquina Francia, compuesta de trece metros con sesenta y tres centímetros de frente al Oeste por cincuenta y dos metros cuarenta y cuatro centímetros de fondo al Este; lindando: al Norte [illegible]

SIN BASE — SIN BASE

El día 10 de Septiembre de 1934, a las 11 horas

[illegible]

En la ciudad de Reconquista, el día 8 de Septiembre a las 10 hs. El día 4 de Septiembre, a las 10 horas

[illegible]

## REMATE JUDICIAL — POR — ANGEL SANTUCCI

Oficina: Buenos Aires No. 2721. Santa Fe. U. T. 7020. S. T. 13914. EL DIA 5 DE SEPTIEMBRE DE 1934, A LAS 10 HORAS.

En las puertas del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Segunda Secretaría, de ésta Capital, y de acuerdo al siguiente

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, [illegible] por la segunda Secretaría, se hace saber: Que en los autos "Exp. No. [illegible] Año 1934 Ciro Betturi contra Andrés Marconato y otros sobre Ejecución Hipotecaria", se cita y emplaza a los deudores hipotecarios señores Eliseo Marconato, Andrés Marconato, Teresa Bressan de Marconato y Santiago Fernando Marconato, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezcan a abonar el capital reclamado, más la suma de [illegible]

## REMATE JUDICIAL por FORTUNATO PETTEAN

El 7 de Setiembre de 1934

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. nominación, doctor Francisco M. Ferrer, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don Miguel Peirone o Peirone se ha dispuesto que el martillero don Fortunato Pettean el día siete de septiembre, con la reducción del veinticinco por ciento de su base por ser segunda subasta, proceda a rematar en las puertas de este Juzgado los siguientes inmuebles:

1o. La mitad norte del lote de terreno número 41 de la Colonia Vila departamento Castellanos de esta Provincia, constando de quinientos diez y nueve metros sesenta centímetros de Norte a Sud por mil doscientos cuarenta y nueve metros de Este a Oeste lindando: al Norte, el lote 44; al Sud, la mitad Sud del lote que se parte; al Este, con la Colonia Castellanos y camino por medio a los dos últimos rumbos.

[illegible]

## REMATE JUDICIAL por JOSE B. MALENKY

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, Doctor Ignacio Viñas Balaguera, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos Miguel Pastore concurso civil, se ha dispuesto que el martillero nombrado D. José B. Malenky, proceda en pública subasta y al mejor postor venda el día primero de septiembre del corriente año a las once horas, en la ciudad de Rafaela y en las puertas del Juzgado de Primera Instancia, los siguientes inmuebles: 1) Una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado ubicado en la manzana cinco de la concesión doscientos cuarenta y nueve, en el barrio denominado La Feria, en la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos de la Provincia y compuesto así. Arrancando del ángulo Nor-oeste, de la misma manzana cinco, cuarenta y tres metros con treinta centímetros, de este vértice hacia el Este, en línea perpendicular [illegible]

[illegible] que resulte comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento como seña y a cuenta y el resto una vez aprobado el remate. Así está dispuesto en el juicio de concurso civil de Don Miguel Pastore. Lo que se publica a los efectos legales pertinentes. Más datos a Secretaría o al Martillero, 1a. de Mayo 2001. Santa Fe, Agosto 21 de 1934.— Roberto G. Beguelin, secretario. 35334 v. 1|9|34



## REMATE JUDICIAL PEDRO O. GALUZZI

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Pedro Viñas Balaguera, secretaría del autorizante, se hace saber: que en el juicio seguido por Luis Ilassi y otros contra otro sobre cobro de pesos, el martillero Pedro O. Galuzzi venderá en subasta pública en las puertas del Juzgado el día diez de setiembre próximo a las diez y treinta horas, una fracción de terreno —con todas sus mejoras clavadas, plantadas y adheridas— ubicada en el ángulo Nord-Oeste del lote número diez y seis de la sección tercera de la colonia Ceres, departamento San Cristóbal, que mide quinientos ochenta y cinco metros noventa y cuatro centímetros en sus costados Norte y Sud por seiscientos treinta y cuatro metros ochenta centímetros en sus costados Este y Oeste, encerrando 37 hectáreas y 19 áreas. El avalúo para el pago de la Contribución Directa que es de cinco mil seiscientos pesos servirá de base para la subasta. El inmueble está inscripto a nombre del deudor y reconoce una hipoteca de cinco mil veinte pesos a favor de los mismos ejecutantes. Los títulos no se han presentado pero se encuentran relacionados en la escritura de hipoteca agregada y el que resulte comprador deberá conformarse con ellos no admitiéndose reclamaciones sobre los mismos por insuficiencia o falta de los mismos después del remate. Quien resulte comprador abonará en el acto el diez por ciento como seña y a cuenta del precio ofrecido y el resto [illegible]

[illegible] rreno de José Hirschmann; al Sud, con todo terreno de la Sociedad vendedora Graziati y Cía.; al Este, con la calle No. 5 y al Oeste, con la calle Boulevard. El avalúo de este inmueble es de dos mil doscientos cincuenta pesos, por ser la segunda subasta.

Los títulos de propiedad se encuentran agregados al expediente donde los interesados podrán verlo. Según el informe del Registro de Propiedades, los tres primeros inmuebles reconocen una primera hipoteca en primer grado por la suma de cincuenta mil pesos a favor del señor Jaime Ferrá. La venta será al contado, debiendo el comprador abonar el diez por ciento como seña, el resto una vez aprobado el remate. Lo que se publica a sus efectos en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN. Por más datos a Secretaría o al rematador. Buenos Aires 2717. Secretaría agosto 24 de 1934. J. Carlos Passeggi, secretario. 35253 v. 7|9|34. alt.

## REMATE JUDICIAL — POR — ANGEL SANTUCCI

Oficina: Calle Buenos Aires 2721. Santa Fe. U. T. 7020. S. T. 13914. El día 7 de Septiembre de 1934, a las 10 horas.

En las puertas del Juzgado de Paz Letrado de la Primera Sección, de ésta Capital y de acuerdo al siguiente

EDICTO:

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, Doctor José Cibils, Secretaría a mi cargo, se hace saber: Que en los autos: "JORGE J. CHRISTE contra OTRO sobre COBRO DE PESOS", se ha dispuesto que el rematador [illegible]

## REMATE JUDICIAL por TEODORO CARBONNE

EL 27 de Septiembre de 1934

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. nominación, doctor Antonio E. Amadeo, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos: "José Boretto contra Santiago Cabral sobre Ejecución Hipotecaria", ha recaído el auto del tenor siguiente:

"Santa Fe, agosto veinte y cuatro de mil novecientos treinta y cuatro. Cítese y emplácese al deudor por edictos que se publicarán veinte veces durante treinta días, en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN, con prevención de que si dentro del término no paga la suma reclamada, más la de cuatrocientos pesos nacionales, fijada provisoriamente para intereses y costas, se procederá al remate del inmueble hipotecado, tres días después de vencido dicho término, por el martillero propuesto don Teodoro Carbonne. En secretaría, para notificaciones: Lunes y miércoles. Amadeo. Ante mí: Bernardino Esquivel".

En consecuencia, se cita y emplaza al deudor hipotecario, para que dentro del término de treinta días a partir desde la primera publicación del presente, comparezca a abonar el capital reclamado, más sus intereses y costas, bajo apercibimiento, si así no lo hace, de proceder al remate del bien hipotecado, tres días después de vencido dicho término, o sea el veinte y siete de septiembre del corriente año o el día hábil siguiente, a las diez horas, en las puertas del Juzgado.

El inmueble a subastarse es el siguiente: Una fracción de terreno, compuesta por tres concesiones de terreno, con todo lo en ellas clavado, plantado y edificado, ubicadas en San Javier, Sección Criolla, departamento del mismo nombre y designadas en el plano oficial, con los números cuarenta, cuarenta y seis, cuarenta y siete, compuestas cada una de treinta y tres hectáreas, setenta y cuatro áreas y ochenta centiáreas, las que unidas, lindan: al Norte, con las concesiones números cincuenta y dos [illegible]

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Primera Secretaría, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña Angélica Guastavino Viuda de Alvarez, abierto a solicitud de parte interesada, bajo el patrocinio del doctor Emiro A. Seghiezi, ha recaído [illegible]

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, se hace saber que en el juicio sucesorio de don JUAN BIAMINO, tramitado por ante la Secretaría del autorizante e iniciado bajo el patrocinio del abogado Manuel J. Mántaras, se ha dictado el [illegible]

[illegible] parte legítima, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de doña Francisca Carignano de Abasolo, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y demás de ley sino comparecen. Lo que se publicará a los efectos legales en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN. Santa Fe, agosto 8 de 1934. Raúl Irigoyen, secretario. 5344.